



**Casa abierta al tiempo**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**"Producción y reproducción domésticas en un ejido chiapaneco.**

**El caso de Nueva Independencia, municipio de Jiquipilas"**

**Victor Manuel Esponda Jimeno**

**Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas**

**Director : Dr. Andrés Fábregas Puig**

**Asesores: Dra. Margarita Zárate Vidal**

*Zárate Vidal*  
**Dr. Enzo Segre Malagoli**

*Enzo Segre Malagoli*

## CAPÍTULO I

### *Consideraciones metodológicas en torno al concepto grupo doméstico*

#### **Introducción**

En un trabajo previo (Esponda, 1994) indiqué que dentro de las expectativas más promisorias del estudio del parentesco, el análisis del grupo doméstico ofrece perspectivas metodológicas y teóricas que marcan nuevos senderos en la investigación y reflexión etnológica, es decir empíricamente constatables y mesurables. En mi opinión, el estudio del parentesco, para el caso del cual me ocupo, es considerado desde la configuración del desarrollo del grupo doméstico, esto es, como proceso constante de producción y reproducción biosocial. Todo sistema de parentesco, además de ser abordado en sus aspectos de nomenclatura, afinidad, consanguinidad, residencia, sucesión, herencia, estructura y relaciones, debe ser analizado dentro del marco de la producción y reproducción domésticas y simbólicas, pues estas últimas permiten la continuidad y reproducción del orden social.

El estudio del grupo doméstico en México ha sido investigado en distintos contextos sociales y, de manera particular dentro del ámbito etnográfico de las economías mal llamadas de "subsistencia", en los estudios del campesinado y en espacios urbanos donde tienen su asentamiento colonias proletarias. El tema que nos ocupa en la literatura mexicana especializada es verdaderamente escaso y la mayoría de los estudios que hemos consultado son resultados de tesis profesionales (*vid.*: Arias García, 1972; Arispe, 1973; Ferrer, 1983; González, 1979; Hunt, 1962, Solomieu, 1981 Taggart, 1975; Zárate, 1982, Ramos Kuschick, 1983, Cuéllar, 1983, Ortiz, 1989, Zalapa, 1989, Mata, 1989, García, 1984, Campos, 1985, entre otras) y sólo tres de ellas han sido publicadas, en tanto que las otras, por su mismo carácter, son de consulta restringida.

Ahora bien, las obras que en México se han escrito acerca de este tema quizás no sean más de cincuenta y, para el caso de Chiapas, tal vez sumen una docena, incluyendo artículos y monografías (*vid.*: Miller, 1964; Cancian, 1980; Hunt, *op. cit.*, y 1963; Stern, 1967 y 1973; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1985 y 1989; Díaz de Salas, s/f, Vogt, 1973, cap. II, Nash, 1992 y 1993; Siverst, 1969, cap. 7).

Entre de los pocos estudiosos nacionales —y también entre los extranjeros— que han investigado aspectos del grupo doméstico, todos opinan que es una "categoría analítica" de gran valía que permite entender la lógica de los mecanismos internos y externos con los que opera la fuerza de trabajo familiar para producir sus condiciones materiales de existencia y para alcanzar su reproducción dentro de un sistema económico dominante, pero muchos de ellos no parece que tengan muy claro qué es lo que entienden por grupo doméstico, cuáles son sus alcances, cuáles sus limitaciones; en fin, no hay una problemática teórica y metodológica que ubique antropológicamente a tal categoría. Goody (1972: 2) ha señalado que el meollo de este asunto radica en la terminología empleada que, las más de las veces, es imprecisa y etnocéntrica, dando como resultado argumentos confusos, que eluden una discusión razonablemente bien definida de las fronteras del grupo doméstico.

En México se han esbozado, con poco éxito, algunos intentos encaminados a ubicar metodológicamente a las categorías "unidad doméstica", "hogar" y "familia". García, Muñoz y de Oliveira (1982) se esforzaron en caracterizar algunas de ellas para estudiar la dinámica económica de los hogares de los trabajadores del Distrito Federal; para ellos el "hogar" y la "unidad doméstica" son lo mismo pues en éstos "se organiza en parte la vida cotidiana de los individuos..." ya que el "hogar comprende a la familia" (*op. cit.*: 7). Como puede apreciarse, se enuncian categorías pero no se discuten. Oliveira, Pepin-Lehalleur y Salles' (1989: 14-15) en su "introducción" de la obra que compilaron tratan escuetamente

---

\* Esta autora ensayó una aproximación metodológica relativa al grupo doméstico y a la familia, pero su propuesta requiere de más trabajo (*vid.* 1988 y 1991).

los "aspectos conceptuales" del grupo doméstico, familia y unidad de producción, pero sus consideraciones son limitadas y carecen de profundidad, no habiendo, por tanto, una explicación clara ni convincente de tales categorías. Pero se les debe reconocer el constante interés que han mantenido en el estudio de este asunto. Villena (1996) en un intento de teorización tomó como punto de referencia a la "reproducción cotidiana" y los conceptos "familia" y "hogar"; el tratamiento que da este autor a dichas categorías es limitado, para él la familia es parentesco (consanguinidad) y hogar es residencia y consumo que a veces incluye al parentesco, respecto a la reproducción se enuncia pero no se aborda. Ningún concepto, por refinado que nos parezca, refleja realmente la práctica y experiencia sociales, los términos y categorías que utilizamos tienen como cometido delimitar nuestras concepciones en torno a un fenómeno particular que aislamos de la realidad para su análisis particular (académico), pero que de ninguna manera son los equivalentes precisos en que se desenvuelve la vida humana. Así, las categorías antes referidas no se pueden agotar en ejercicios de definición, en todo caso nos indican cuáles son nuestros alcances y limitaciones y qué queremos decir y mostrar al utilizarlas.

Es obvio que las categorías —culturalmente definidas— son valiosas herramientas que nos permiten aproximarnos a los fenómenos que deseamos analizar, empero en los trabajos de muchos investigadores que hemos consultado no se tiene una idea clara de ellas ya que su uso es vago y ambiguo y, en el mejor de los casos su empleo no rebasa el ámbito descriptivo. Quesnel y Lerner (1989: 40) han señalado estas dificultades y apuntan que no se tiene delimitado el contenido de los conceptos que a menudo usan los investigadores y por ello no se dispone de un instrumental metodológico satisfactorio, no obstante esta advertencia, dichos autores no parece que la hayan superado, pues en sus planteamientos acerca del grupo doméstico no se expone con claridad la problemática teórica de ese concepto y tal parece que lo siguen empleando como "familia" (*vid. op. cit.* 41-42).

El ejercicio de revisión bibliográfica que se hizo para realizar este capítulo se favoreció con las opiniones, reflexiones y premisas que los distintos autores consultados

han propuesto y elaborado con respecto al estudio del grupo doméstico, producción y reproducción sociales, y de tales estudios se derivó una conclusión muy ilustrativa que reza: suponiendo que se tiene clara cuál es la definición más consensada y completa de determinado concepto académico y que su explicación ontológica puede derivarse con apoyo de "X" o "Y" teorías, el verdadero sentido del fenómeno en cuestión sólo podrá comprenderse analizándolo en todo su contexto, implicaciones y dimensiones. Los casos etnográficos particulares que se registren podrán arrojar resultados de diversa índole y de características singulares; por ello se observará que de acuerdo a la experiencia social y contexto histórico en que se analice un tema, determinados rasgos estarán ausentes o presentes o mejor dicho, tendrán mayor o menor peso que otros, funcionarían y operarían con otra lógica y se reproducirán bajo distintas modalidades, necesidades y proyectos; y siendo el ámbito doméstico el lugar de la reproducción biosocial, exploraremos las características y funciones de los grupos domésticos particulares de un ejido chiapaneco con base en las siguientes consideraciones que de ningún modo pretenden ser exhaustivas ni generales, sino adecuadas al caso etnográfico que nos interesa.

### **El grupo doméstico**

*"Household should remain an 'irresoluble, multidimensional concept.'"*  
(Netting et al., 1984: XXV)

El estudio específico del grupo doméstico, como tal, tiene sus antecedentes inmediatos en el análisis de la morfología y ciclo vital de la familia. La categoría grupo doméstico (quizá en oposición o como alternativa metodológica menos imprecisa que la de familia) fue acuñada por los antropólogos británicos a mediados de los cuarenta; a Goody, Fortes y Firth les correspondió difundir esa categoría y, a partir de los resultados de sus investigaciones, el interés por el análisis del grupo doméstico se acrecentó.

Es necesario advertir que antiguamente los estudiosos empleaban la categoría grupo familiar o grupo consanguíneo para referirse a ciertos tipos de organizaciones

domésticas y quizá el ejemplo mejor relacionado con el tema que nos interesa sea el estudio que Morgan (1965) hizo en el siglo pasado entre los indígenas del sur de los Estados Unidos, donde advirtió la relación vida cotidiana del hogar y organización social. La historiografía del grupo doméstico es extensa y su tratamiento ocuparía un espacio amplio que en este caso no corresponde a los propósitos del presente estudio.

El análisis de la familia como unidad doméstica de producción tiene sus antecedentes más elaborados en los trabajos de Chayanov (1974 y 1981) quien se interesó por la economía de las comunidades campesinas rusas de finales del siglo pasado y principios del presente. Además de investigar las relaciones trabajo-producción, estructura familiar-consumo, tenencia de la tierra-productividad, etcétera, este autor observó los ajustes y desajustes que las unidades domésticas tienen a través del tiempo, siendo esto último lo que se denomina técnicamente fases del ciclo de desarrollo del grupo doméstico (*vid. op. cit.*: 292-3).

Dado que familia y grupo doméstico son tomados con frecuencia como sinónimos y, sin duda, en numerosos casos etnográficos una y otro suelen coincidir, nos ocuparemos aquí sólo del segundo, pues lo relativo a la familia, que Goody (*op. cit.*: 2) señala que es tomada como una categoría "multireferencial", lo abordamos con cierta cautela en un trabajo previo (Esponda, *op. cit.*: 35-45), empero es necesario advertir que ambos conceptos derivan de una palabra común: casa u hogar (*dhāman* en sánscrito; *oikos*, en griego y *domesticus*, *domus*, en latín).

La palabra *domesticus* o doméstico es para el concepto que nos ocupa una pieza central, pues de ella derivan otras categorías (unidad doméstica, producción doméstica, trabajo doméstico, economía doméstica, etcétera) que normalmente están enfocadas y relacionadas con las actividades del hogar y de manera específica al quehacer de las mujeres; asimismo se le asocia con el trabajo no asalariado y con las labores que ejecutan los miembros de la familia, todas referidas al hogar.

En torno al concepto de grupo doméstico (que en inglés tiene un sinónimo más afortunado: *household*, pero que en castellano encuentra ciertas dificultades para su traducción, y que Nutini [citado en Taggart, 1975: 78] lo considera como una "abstracción etnológica", pero que utiliza llamándola "casa" o solar para describir a los grupos domésticos de pueblos de habla nahuatl de Tlaxcala y Puebla, ver Nutini e Isacc, 1989: 335-37) se ha suscitado una larga polémica que aún no ha sido resuelta satisfactoriamente. Quizás las objeciones más conocidas y más controvertidas que se han vertido acerca de dicho concepto sean las de Bender (1967) y Yanagisako (1979).

El primero opina que el grupo doméstico y la familia están conceptual y explícitamente divorciados; pues la familia es sinónimo de parentesco, en tanto que el grupo doméstico se refiere a la propinquidad o residencia, es decir, a las unidades residenciales. En su opinión las familias, como las unidades de parentesco, pueden definirse estructuralmente en términos de las relaciones de parentesco y no con base en la residencia (*op. cit.*: 493).

Este autor caracteriza a las funciones domésticas como aquellas que "están referidas a las necesidades cotidianas de la vida, incluyendo la procuración y preparación de alimentos y el cuidado de los hijos." (*ibid.*:499). En suma, considera a la familia, los grupos corresidenciales y las funciones domésticas como fenómenos sociales distintos.

Es evidente que las distinciones que señala Bender derivan del mal uso y abuso que algunos autores han hecho de tales categorías; académicamente es importante distinguir —pero sin dejar de lado las articulaciones que ellos tienen— los conceptos familia, residencia, parentesco y grupo doméstico, pero es obvio que en la generalidad de casos los individuos que interactúan como unidad orgánica de producción y reproducción normalmente habitan y comparten el mismo espacio doméstico, y por lo general tales miembros mantienen alguna relación (parentesco, amistad, compadrazgo). Además "la corresidencia implica una intimidad especial, una fusión de funciones fisiológicas y una distinción real de otros tipos de relaciones..." (Harris, 1986: 203). No obstante es

importante distinguir bajo qué condiciones empíricas (etnográficas) es posible caracterizar e interrelacionar las variantes que señala Bender.

La posición de Yanagisako replantea la postura de Bender y retoma las propuestas de análisis de otros autores que se han interesado por el tema en cuestión; ella señala que "generalmente el término [grupo doméstico] se refiere a un conjunto de individuos que además de vivir juntos realizan una serie de actividades. Estas actividades, normalmente se refieren a la producción y al consumo de alimentos y a la reproducción sexual, así como al cuidado de los hijos; dichas actividades están comprendidas, en alguna forma, bajo la etiqueta rígida de 'actividades domésticas'" (Yanagisako, *op. cit.*: 164-5).

Apunta además que "los términos grupo doméstico y unidad doméstica pueden ser utilizados más comúnmente para referirse al hogar y a la familia." (*ibid.*: 166).

Para esta autora la problemática del grupo doméstico deriva del viejo concepto de familia, en especial del desarrollado por Malinowski (1913), pues dentro de dicha categoría se comprenden una serie de relaciones (parentesco) y actividades (producción, socialización, educación, consumo y reproducción) que se consideran domésticas pues se llevan a cabo dentro del ámbito del hogar. Lo que Yanagisako sugiere al analizar la familia y al grupo doméstico es: ¿Cómo describir sus rasgos? Y propone que "la estructura de la familia, grupo doméstico o de cualquier otra unidad social no es solamente la suma de sus vínculos genealógicos, sino la configuración total de las relaciones sociales entre sus miembros." (*op. cit.*: 185). Harris (*op. cit.*: 200) cuya postura es similar a la de esta autora opina "que en muchos contextos los términos 'familia' y 'unidad doméstica' se utilizan como equivalentes, pero también se refieren a distintos conjuntos de significados" y que "a través de todo un espectro de argumentos se acepta que la esfera doméstica es el sitio donde se produce y se repite la subordinación del género..."

En virtud de que la palabra *doméstico* (tan a menudo socorrida y mal ubicada) está normalmente referida a los quehaceres de la casa y a las tareas y roles femeninos, y dado que dentro de éstos se incluye la concepción y la socialización primaria de la prole,

Yanagisako opina que las investigaciones relativas a la familia y al grupo doméstico deben ser enfocadas también desde la perspectiva de los estudios de género y de los roles que corresponden a cada sexo. En ese sentido considera, que el dominio doméstico (privado) no puede tomarse disociado del dominio público, pues ambos son parte del tejido social, por ello propone que el estudio del parentesco debe analizarse como un sistema simbólico considerando la desigualdad social (*op. cit. cf.*: 190).

La polémica acerca del grupo doméstico no se agota con los planteamientos de los autores arriba mencionados, pero sí han contribuido a replantear los alcances y perspectivas que tienen los estudios enfocados al dominio doméstico. Un buen intento de hacer un balance en torno a la problemática del grupo doméstico lo constituye la obra que editaron Netting, Wilk y Arnould (*op. cit.*), quienes en su introducción retoman el viejo debate que han sostenido los autores que proponen que la residencia o coresidencia es uno de los criterios centrales para definir a dicho concepto.

Según estos autores la diferencia que persiste entre familia y grupo doméstico estriba en que los no parientes pueden formar parte del grupo doméstico\*, pero no de la familia; a la vez hay parientes que no forman parte del grupo doméstico y esto es así porque "los criterios de localización (residir bajo un mismo techo de manera habitual), funciones (el desempeño de cierto número de actividades) y de parentesco (las relaciones de matrimonio y consanguinidad) no se presentan juntas frecuentemente." (Netting *et al.*: XX).

Se observa que en el planteamiento anterior la residencia no es un criterio suficiente para caracterizar al grupo doméstico, empero —como se verá más abajo— el aspecto residencial puede, en la mayoría de las veces, ser un factor clave con respecto a la socialización, educación y gestoría de la unidad doméstica. Esta misma orientación la

---

\* Esta cuestión había sido ya señalada por Rojas González (1950: 71) quien refiriéndose a la familia rural mexicana, anota: "...en la práctica se observa que en la casa de nuestro campesino no sólo habita la familia propiamente dicha, sino es muy común el que se comparta el hogar con dos o tres 'arrimados'; los suegros nacianos, los tíos valedurnarios, algún ahijado o huérfano 'recogido' o 'hijo de crianza'."

siguen Selby *et al* (1994: 95-96), quienes definen a dicha categoría como "un grupo coresidencial que comparte el consumo, asegurando su reproducción material a través de un gasto común al cual aportan su porción" (Schmink, 1998:89, *apud* Selby *et al.*). En la opinión de estos autores, la unidad doméstica se basa normalmente en una familia, pero no la constituye como tal, pues "la familia es una categoría cultural, mientras que la 'unidad doméstica' es una categoría analítica. La familia es un concepto vivo en la mentalidad de la gente; en tanto que la 'unidad doméstica' es un término manejado por los analistas..."

Para Wilk y Netting (1984: 1) la problemática del grupo doméstico radica en dos dimensiones de variación: "morfología y actividades", y con base en ellas apuntan que "*We feel that some of the confusion about household variation and change derives from conflating those two dimensions, from differentiating what households look like (morphology) from what they do (activity).*" Sugieren a la vez que el análisis del grupo doméstico debe abordarse tomando en cuenta las relaciones entre su estructura y su comportamiento (*op. cit.*: 2) y dado que el comportamiento tiene que ver con las actividades, la pregunta es ¿qué hace un grupo doméstico? Sin duda muchas actividades, pero dentro de ellas los autores consideran que son cinco las fundamentales: producción, distribución, transmisión, reproducción y coresidencia (*ibid.*: 5).

La mayoría de autores considera que el grupo doméstico debe desempeñar tales actividades y según los casos etnográficos que han explorado sugieren las adaptaciones que mejor se apegan a la realidad con que se enfrentan; por ello algunos proponen agregar o suprimir rasgos. Carter (1984: 52) por ejemplo, considera que un grupo doméstico es un agregado de personas que trabajan juntas para procurarse ayuda mutua, incluyendo el suministro de alimentos, abrigo, ropa y ocuparse del cuidado de la salud así como también de la socialización.

Para el citado autor el parentesco y la residencia pasan a segundo plano y, respecto a la segunda apunta que los grupos domésticos no pueden ser universalmente definidos en términos de la coresidencia (*op. cit.*: 53-4). De la misma opinión es Wilk (1984: 224), pero

indica que el parentesco sí desempeña un rol básico en los grupos domésticos kekchies de Belice, además hace notar que entre esos mayas, el grupo doméstico debe definirse en función de sus actividades de producción y distribución más que en la residencia.

Opiniones en pro y en contra acerca del criterio residencial las hay en abundancia. Ciertamente la residencia puede o no ser de peso —según los casos concretos— para caracterizar a los grupos domésticos, pero este asunto no debe ser tomado a la ligera, pues como lo señala Goody (*op. cit.*: 4) "*the overall number of persons under a single roof is one aspect of the analysis of domestic groups and not necessarily the most significant.*"

Si bien es cierto que algunos de los miembros de determinado grupo de parentesco, por circunstancias especiales, se ven precisados a no residir dentro del núcleo familiar, ello no significa que no formen parte de la unidad productiva y que no interrelacionen con sus miembros de distintas maneras, además el hecho de estar ausentes no los excluye de su membresía (que les confiere derechos y obligaciones) y menos aún si son los jefes de familias. La coresidencia de varios individuos no es criterio suficiente para caracterizar a un grupo doméstico, aunque los miembros desempeñen ciertas funciones en común (como las labores que se llevan a cabo en los internados, reclusorios, cuarteles, etcétera), siendo las más comunes las de producción y consumo. Tales agrupamientos pueden constituir unidades de producción-consumo pero de ninguna manera pueden ser grupos domésticos, pues aunque algunas personas realicen tareas domésticas (preparación de alimentos, aseo del inmueble, ropa, trastos, entre otras), éstas responden a ciertos requisitos y necesidades que son imprescindibles para su funcionamiento colectivo; además en el seno de tales grupos no se dan los procesos de reproducción biosocial ni tienen lugar los roles entre uno y otro sexo, que determinan orgánicamente la vida social de los grupos domésticos.

El grupo doméstico será considerado en este estudio como una unidad de parentesco (real y putativo) residencial (donde pueden tener cabida otras personas), de producción (destinada a un fondo común), consumo, socialización, educación y reproducción (material y simbólica), donde interviene, de manera orgánica, la relación

hombre/mujer y donde se establecen los roles específicos de lo masculino y lo femenino. Esta perspectiva deriva de la propuesta de Fortes (1958: 8) para quien "*The domestic group is essentially a householding and housekeeping unit organized to provide the material and cultural resources needed to maintain and bring up its members.*" En torno a esta propuesta es necesario tomar en cuenta las observaciones que hace Goody (*ibid*) quien dice que el estudio del grupo doméstico no se resuelve en un simple problema de definición, sino en analizarlo en sus aspectos de mayor peso, ubicándolo en el papel que desempeña en la vida humana. Entre tales aspectos, indica dicho autor, se encuentran el rol de la familia elemental (y su supuesta universalidad), la naturaleza de los cambios en el parentesco que vienen acompañados con la industrialización, y las relaciones de "clase" (de riqueza o educación), el número de hijos que son sujetos de herencia, la división de bienes y, finalmente el balance de la población humana y sus recursos. Sin embargo, para Goody (*op. cit.*: 3) el concepto grupo doméstico adolece de un serio defecto, ya que "*the term has a number of ambiguities which make it difficult to use for comparative analysis*"

Lo relativo a la evolución y desarrollo del grupo doméstico fue primeramente analizado con el modelo cíclico que propuso Fortes (*op. cit.*). Para el citado autor son tres las fases principales del ciclo de desarrollo del grupo doméstico, a saber: **fase de expansión**, que dura desde que se casan dos personas hasta que dan fin a la procreación, formando así una familia completa. En este caso, la limitante es el factor biológico, que comprende la duración del periodo de fertilidad de la esposa (o esposas). En este aspecto es importante retomar lo que anota Erikson (1974: 291): "*Generativity is itself a driving of power in human organization. For the intermeshing stages of childhood and adulthood are in themselves a system of generation and regeneration given continuity by institutions such as extended households and divided labor.*" En términos estructurales esta etapa corresponde al periodo durante el cual toda la descendencia de los padres depende de ellos, tanto en el aspecto económico, como afectivo y en el religioso (Fortes, *op. cit.*: 3); **fase de dispersión o fisión**, que empieza con el matrimonio del hijo mayor y continúa hasta que

todos los demás se casan, y fase de reemplazo o sustitución, que termina con la muerte de los padres y el reemplazamiento en la estructura social de la familia que ellos fundaron; o sea, que es sustituida por las familias de sus hijos y, más específicamente, por la familia del heredero del padre entre los demás hijos (*ibid.*: 4).

Estas tres fases —que de ningún modo deben tomarse como sucesivas—, están estrechamente relacionadas con diferentes aspectos y momentos de la vida social de los individuos (que van del nacimiento a la muerte), siendo algunos de ellos de capital importancia, pues modelan y condicionan el ciclo reproductivo.

Respecto al modelo del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, Goody (*op. cit.*: 19) observó que “ciertamente el ciclo difiere de sociedad en sociedad dependiendo de un número de variables, incluyendo la edad del matrimonio, la residencia, los índices de divorcios, las oportunidades para la migración o de empleo, el modelo de herencia, entre otras”. Y concluye que “*Any one society, then, may have a number of different cycles and a number of different paths.*” (p. 20). Acerca del mismo asunto Yanagisako (*op. cit.*: 169) señala: “las limitaciones iniciales del concepto de Fortes acerca del ciclo de desarrollo del grupo doméstico provienen de la propuesta de las fases sucesivas de dicho ciclo por el que pasan los individuos a través de su ciclo de vida. Pero los cambios en la estructura familiar pueden continuar por distintos cambios en el personal de la familia. Las familias pueden restablecer sus miembros sin experimentar cambios de estructura y pueden procrear nuevas familias que han pasado por secuencias divergentes.”

Es evidente que esas fases son generalidades que en la práctica pueden variar según lo exijan las necesidades del contexto etnográfico que se analice. Arias (1972: 171) ha señalado que “estas tres fases... no se presentan de manera rigurosamente sucesiva, sino que hay traslapes entre ellas, hecho que complica un poco el descubrimiento del patrón del ciclo de desarrollo del grupo doméstico.” Varios son los autores que se han percatado de las limitantes de ese modelo; García *et al.* (1982: 53), basándose en Kono (1977) señalan que “el esquema estándar de ciclo vital” —que confunden con el ciclo de desarrollo del

Las tipologías que se elaboran acerca de los grupos domésticos son parcialmente útiles, pues su morfología, como ya se indicó, no es estática y, por ello, su registro es meramente descriptivo y sólo consignan, en cada tipo, situaciones particulares y etapas o fases por las que en un momento determinado, los grupos domésticos se encuentran. No obstante es ilustrativo hacer las taxonomías pues indican a nivel sincrónico, cual es la estructura más generalizada y a partir de qué momento se fisionan y reemplazan las distintas unidades domésticas. A la vez cabe señalar que ningún grupo doméstico puede estar formado por una sola persona, pues por definición ya es una contradicción, sin embargo hay casos particulares donde se encuentran personas solas (ancianos o viudos[as]) viviendo en una casa —no obstante la presencia de un solo individuo en un hogar expresa la condición (social y emocional) que le es propia con respecto a la etapa o fase en la que se encuentra el grupo doméstico del cual forma parte—, pero que de ninguna manera pueden considerarse como grupos domésticos, aunque realicen ciertas tareas propias del

interrelación y significado.

La estructura y dinámica de los grupos domésticos la proporcionan la investigación etnográfica prolongada y ellas podrán variar debido a distintos factores (sociales y naturales) que hay que observar y analizar atentamente para poder dar cuenta de su otra etapa."

La estructura y dinámica de los grupos domésticos la proporcionan la investigación etnográfica prolongada y ellas podrán variar debido a distintos factores (sociales y naturales) que hay que observar y analizar atentamente para poder dar cuenta de su otra etapa."

no corresponden a tipos fijos, esto es, no necesariamente la formación o expansión del grupo debe iniciar con una pareja conyugal y su progenie ni entrar en la fase de remplazo con la muerte del jefe del grupo doméstico. En este sentido es conveniente hablar de fases o tiempos intermedios y de transición, así como de variaciones en la morfología entre una y otra etapa."

Francó (1992: 61) advierte que "cada fase del ciclo puede tener distintos tiempos... igualmente la relación entre el ciclo de desarrollo y la morfología de los grupos domésticos no corresponden a tipos fijos, esto es, no necesariamente la formación o expansión del grupo debe iniciar con una pareja conyugal y su progenie ni entrar en la fase de remplazo con la muerte del jefe del grupo doméstico. En este sentido es conveniente hablar de fases o tiempos intermedios y de transición, así como de variaciones en la morfología entre una y otra etapa."

grupo doméstico (cf. Erikson *op. cit.*, *infra*)—, "excluye la posibilidad de [formar] familias extendidas, que todas las familias completan la totalidad del ciclo antes de morir uno de los conyuges. Se olvida la posibilidad de divorcio o muerte antes de ese momento". Asimismo

hogar, además deberá advertirse que ninguna persona puede vivir aislada por completo, pues en el ámbito de la producción y del consumo necesariamente tiene que haber interrelaciones con otras personas. En ese sentido, residencia, producción, consumo y el desempeño de funciones domésticas no son suficientes para caracterizar a los grupos domésticos.

La problemática del grupo doméstico no se agota en planteamientos metodológicos, pero sí puede ubicarse conceptual y convencionalmente para fines de su análisis particular, pues sus implicaciones materiales y simbólicas comprenden diversas esferas del quehacer social que no pueden captarse y observarse en su totalidad sino de manera referencial.

El análisis del grupo doméstico, cualesquiera que sean los enfoques y aspectos que se pretendan investigar, precisa de una encuesta etnográfica minuciosa que permita explicarnos su razón de ser, su dinámica y sus procesos de transformación a través del tiempo y en diferentes contextos sociales.

El estudio de los roles domésticos y sociales orientados en la producción de mercancías y valores de uso que desempeñan los individuos de una sociedad particular (en este caso de un poblado de campesinos chiapanecos) están estrechamente vinculados y condicionados por un sistema socioeconómico dominante que comprende a distintos espacios rurales donde se conjugan procesos de trabajo y formas de producción arcaicas que se articulan con el capitalismo para la expansión y reproducción de éste. Así, los procesos de producción y reproducción "microsociales" deben analizarse partiendo de la actividad que llevan a cabo las unidades básicas de producción que se dan, en un primer plano, en el dominio doméstico (el parentesco) para después ubicarlas en el marco de la estructura social.

En la actualidad ha cobrado impulso la vieja propuesta relativa al estudio de la "casa" (usada por los antiguos sociólogos, juristas e historiadores) para complementar metodológicamente al análisis del grupo doméstico, de la familia y parentesco, sin embargo, dicha propuesta no se ha difundido rápidamente en los medios académicos y, su

uso aún queda limitado a contados especialistas que pretenden acuñarla como una categoría analítica tendiente a resolver los inconvenientes que presentan los conceptos grupo doméstico, familia, linaje, clan, etcétera, en sus definiciones y caracterizaciones. De hecho, los estudiosos proponen que *casa* podría ser la panacea que resolvería la problemática de los sistemas de parentesco cognaticios, pues se ha creído encontrar en ella la articulación de principios estructurales que condicionan los ámbitos de la consanguinidad, filiación, afinidad conjuntados en la esfera de la residencia, interpretada como una unidad simbólica. Este concepto, por su alto grado de generalización y abstracción dificulta su empleo en las sociedades en la que no hay "casas" (en su sentido totalizante), es decir, como entidad colectiva y unidad económica; o sea, entidad colectiva definida por su unidad económica (cf. Bourdieu, 1972: 1123). Algunos autores han utilizado la categoría casa con poca reflexión (Nutini e Issac, 1989: 335) anotando que la "casa" es equivalente a grupo doméstico o familia. Por el contrario, otros investigadores la han situado en un interesante problema teórico. Lisón Tolosana (1973 y 1974) se ocupó del estudio de las casas gallegas, particularmente las de Orense, y entre sus perspicaces reflexiones propone que la "casa es un referente multidimensional" (1973: 115), pues además de revelar una estructura social también expresa una textura mental (*op. cit.*: 10); respecto a la primera anota que "casa,... vale tanto como familia, entendida ésta en términos de descendencia, consanguinidad y afinidad, elementos componentes con peso específico variable." (*ibid.*: 115), y respecto a lo segundo: "...casa apunta también específicamente al *locus* o soporte externo sobre el que se dramatiza periódicamente un conjunto de rituales simbólicos. Lo que a su vez supone e implica que el referente Casa es un marco de referencia importante no sólo en la esfera de acción, sino también en la del pensamiento." (p. 116). Bajo esas variantes el autor ubica a la casa también como grupo doméstico y sugiere que ella opera como una unidad económica y para-política, por tanto, como una unidad moral (cf.: 132). En resumen, el autor anota que "la casa, en su sentido semántico más amplio, es un marco simbólico de referencia que encuadra y organiza

personas, objetos, actitudes, relaciones, categorizaciones espacio-temporales, actitudes y valores." (p. 157). Lévi-Strauss (1979 [reimpreso en 1989, pp. 140-162, con el título: "La organización social de los kwakiutl"]) en un artículo titulado "*Nobles Savages*", rescata el concepto "casa" analizando los casos etnográficos trabajados por Boas (los kwakiutl) y Kroeber (los yurok) que se caracterizan por tener sistemas de parentesco cognaticios y donde las categorías clan, linaje, sib, sept, etc., no tienen equivalentes precisos, sugiriendo el empleo de la noción "casas" a las que describe como "establecimientos perpetuos, cada uno con un nombre descriptivo inspirado por la situación, la topografía local, la decoración de la fachada, la función ceremonial; nombre del cual deriva el de los propietarios" (Lévi-Strauss, 1989: 149). Asimismo dice que las "casas" (yurok) "constituyen personas morales", siendo a la vez los "únicos sujetos de derechos y deberes" y, por tanto, "detentadoras de un dominio constituido a la vez por bienes materiales e inmateriales, que se perpetúan por la transmisión de su nombre, de su fortuna y de sus títulos en línea real o ficticia, tenida por legítima con la sola condición de que esta continuidad pueda explicarse en el lenguaje del parentesco o de la alianza y, las más de las veces, de las dos al mismo tiempo." (*op. cit.*: 150). En resumen, el autor señala que la convergencia entre filiación y residencia "constituyen un rasgo común y sin duda fundamental de las sociedades de 'casas'" (p. 156), pues éstas, además de reunir todas las nociones que sirven para caracterizar a los diferentes tipos de sociedades, son una institución cuyo propósito se orienta en trascender, "en todos los dominios de la vida colectiva, principios teóricamente inconciliables." (p. 160). En un estudio inédito (Esponda, 1985) expuse algunas reflexiones acerca de lo que llamé "espacio doméstico tradicional" o "casa", considerándola en tres dimensiones, a saber, en su aspecto material (construcción, ubicación, distribución, orientación, sistema constructivo, extensión, capacidad, ventilación, luminosidad, servicios, etc.), familiar (parientes y no parientes, organización interna del hogar, morfología, jerarquía, gestoría, interacción, división del trabajo, agentes productivos y no productivos, cooperación, consumo, reproducción biosocial, educación, socialización,

recreación, herencia) e ideológico (religión, ethos, normas de conducta, concepción de la vida, idiosincrasia, identidad, mentalización, creencias, simbolismo). Estas tres dimensiones, a mi parecer, comprenden los aspectos fundamentales de una casa u hogar, *sensu stricto*, y es en este espacio donde el ser humano inicia su vida social y donde se le prepara culturalmente para formar parte de una sociedad; además la casa es el espacio privilegiado, donde el ser humano inicia su vida y donde transcurre gran parte de ésta. De hecho, el hogar es un rasgo clave de la identidad, pues el ser se reconoce en él, pertenece a él y se debe a éste. Además el poseer una casa es uno de los grandes ideales al que aspira casi todo individuo. Dicho lo anterior la “casa” no debe ser considerada únicamente como el lugar físico de residencia, sino como el espacio simbólico donde concurren múltiples relaciones que definen a un grupo humano como unidad básica de una sociedad, no importa cual sea su morfología. En aquel entonces escribí: “La casa-habitación tiene un papel nodal en la función de socialización del ente. Aparte de brindar protección y seguridad, el hogar —en su sentido antropológico— es el lugar, *par excellence*, donde el ser humano pretende hallar la intimidad y su individualidad; esto es, donde su aspecto particular cristaliza. Pero a la vez, es el espacio en el que regularmente se fincan los antecedentes de una “familia” y donde la continuidad de ésta encuentra la dimensión de su reproducción. En casa el individuo pasa gran parte de su existencia; allí se resguarda, se alimenta y, por lo general, es el sitio donde se reproduce biológicamente y, en no pocos casos, allí muere. En breve, el hogar es su patrimonio, en el transcurre gran parte de su ciclo de su existencia, y donde construye su vida social...” (Esponda, 1985:3). En esta perspectiva, la antigua palabra sánscrita *dhāman*: casa adquiere vigencia y gran contenido metodológico, convirtiéndola en un modelo de reproducción social coherente.

Dicho lo anterior, casa y grupo doméstico son categorías complementarias que permiten ubicar de manera empírica la situación particular del desenvolvimiento y reproducción de una sociedad como lo es la de Nueva Independencia; y por razones

metodológicas, el empleo de la segunda es en este caso más socorrido para el análisis y exposición de los datos del presente estudio.

## **Producción y reproducción**

Cualquiera que sea la forma del proceso de producción, ésta tiene que ser necesariamente un proceso continuo... Ninguna sociedad puede dejar de consumir, ni puede tampoco, por tanto, dejar de producir. Por consiguiente, todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un proceso de reproducción.

(Marx, 1986, I:476)

Las ideas aquí expuestas son retomadas de un trabajo anterior (Esponda, *op. cit.*: 41 y ss), donde de manera preliminar se hizo un planteamiento general acerca de la reproducción social; tal planteamiento lo hemos reconsiderado en los términos siguientes.

Cualesquiera que sean las condiciones en las que se dan la producción y reproducción de la vida material de una sociedad, la producción y reproducción de los agentes sociales sólo se logra por medio de la procreación biológica socialmente interpretada y normatizada. A este respecto el planteamiento de Engels (1976: 3-4) es ilustrativo, pues señala: "el factor decisivo en la historia es, en fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata, pero esta producción y la reproducción son de dos clases. De una parte, la producción de los medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo eso necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie." El planteamiento de Marx y Engels considera implícito un factor clave de la reproducción humana; es decir, la situación concreta del trabajo que explica la condición "doméstica" de éste y que está estrechamente vinculado con las relaciones de parentesco, cuya noción recubre un principio de organización social muy extendido, que tiende a institucionalizarse y regular una función común a todas las sociedades: la reproducción de los individuos en tanto agentes productores y reproductores (Meillassoux, 1987: 7).

El análisis del ciclo vital es de primordial importancia para entender los procesos de producción y reproducción de las condiciones materiales, sociales y simbólicas de una sociedad, pues en él se expresan diferentes momentos de la experiencia social de los individuos que van condicionando y transformando la dinámica de la vida cotidiana de las

localidades. Las ideas y reflexiones que Erikson (*op. cit.*: 286) propone acerca del ciclo vital me parecen apropiadas para entender el trasfondo psicológico que condiciona las diferentes etapas de la vida social de los individuos. Dicho autor considera que el ciclo vital —con sus “crisis” correspondientes (entendiendo éstas como momentos cruciales o decisivos, o como periodos trascendentales)— comprende ocho niveles y ocho momentos emocionales que se expresan en un espectro de dualidad en forma ascendente; a saber: I. Infancia, confianza básica/desconfianza básica; II. Primera niñez, autonomía/vergüenza, duda; III. Edad de juego, iniciativa/culpa; IV. Edad escolar, actividad/inferioridad; V. Adolescencia, identidad/confusión; VI. Juventud, intimidad/aislamiento; VII. Edad adulta, fecundidad/inactividad; y VIII. Vejez, entereza/desesperanza (*op. cit.*: 287, figura 1).

Estos son, según el autor las distintas crisis psicosociales y, por ende las fuentes ontogenéticas de la adaptación y del desajuste de acuerdo al principio epigenético. La secuencia mencionada deja lugar a variaciones de ritmo e intensidad.

Por otra parte, aquí es importante mencionar a Oliveira y Salles (*op. cit.*) quienes utilizan “reproducción cotidiana”, la cual no parece ser apropiada para referirse a la reproducción social. Lo cotidiano debe usarse con reservas —o indicando qué se quiere decir con ello—, pues la cotidaneidad en cada caso y contexto es diferente; pues lo que se antoja cotidiano para una sociedad, para otra no lo es, además dicha palabra no connota con propiedad el verdadero sentido de la vida diaria ni su reproducción; de modo que reproducción cotidiana se queda en el nivel de lo inmediato y de lo particular, asimismo es posible que esa categoría no exprese nada preciso. Los casos etnográficos son abundantes al respecto; convendría reflexionar acerca del clásico ejemplo nayar (Gough, 1976) cuyo modo de vida tiene singularidades que nada tienen que ver con la “reproducción cotidiana”, sobre todo en lo que se refiere a las reglas matrimoniales y de filiación; lo propio puede decirse de los trobriandeses (Malinowski, 1974), los esquimales (especialmente los inuit [Meillassoux, 1994]), los yanomami (Lizot, 1976), los guayakies (Clastres, 1965 y 1972), y otros grupos más que no es necesario mencionar, cuyas alternativas de reproducción social

no están necesariamente concebidas en términos de la relación de pareja, de la coresidencia, del consumo, etcétera.

Otra categoría que en el presente estudio se omite deliberadamente —por considerarla ajena y poco creativa es el de “estrategias de reproducción”, y esto por las siguientes razones. La dinámica de la reproducción social en las familias del sector popular la pretendieron explicar los sociólogos chilenos valiéndose de una categoría “ingeniosa”, cuya aplicabilidad, *stricto sensu* debe reservarse para los ámbitos del deporte, mercadotecnia y milicia. Esta categoría llamó poderosamente la atención de algunos estudiosos a raíz de la publicación del trabajo de Luque y Pastrana (1973) quienes se interesaron por la diversidad de modos en que las familias menesterosas de los barrios chilenos aprovechaban las oportunidades, cualesquiera que éstas fueran, para procurarse de ingresos tendientes a satisfacer sus necesidades inmediatas. Las habilidades, recursos, empeños, esfuerzos o alternativas múltiples que dichas familias ponían en práctica para procurarse de ingresos fue lo que dichos autores llamaron “estrategias” quizá por comodidad o snobismo, despojando a ese concepto de su sentido original. En el caso que trato en este estudio preferí prescindir de dicha palabra, pues el contexto natural y social en que se desenvuelve y reproduce la sociedad de Nueva Independencia, dista mucho de parecerse a la dinámica social de las barriadas y sectores populares de las sociedades urbanas; además dicha categoría no es empíricamente constatable ni tiene una existencia ontológica objetiva. Dicho lo anterior, supongo que la referida categoría, debe usarse con cautela y con las debidas reservas que los casos concretos exijan, y finalmente, en mi particular apreciación, y reiterando lo arriba anotado, debe reservarse para los juegos, la mercadotecnia y la milicia, no obstante que Torrado (1978 y 1981) haya tratado de reivindicarla como categoría de análisis en demografía y sociología.

La evolución física de los individuos implica una serie de cambios de *status* dentro de la sociedad y unidad doméstica de las que forman parte. En sus etapas de desarrollo las personas van adquiriendo responsabilidades y desempeñando nuevos roles que dan lugar al

proceso de reproducción biosocial; las etapas vitales (e.g. bebé-niño-adolescente-joven-adulto-anciano) confieren al individuo derechos, obligaciones y actitudes concretas que definen determinadas categorías parentales (afines y consanguíneas), así como actividades (consumidor, productor, reproductor, protector, gestor, etcétera).

Los diferentes momentos de la existencia, contemplados individual y grupalmente, tienen distintas funciones dentro de los procesos productivos y reproductivos de una sociedad. De manera sintética —a sabiendas de todas las implicaciones que presupone y comprende—, los principales ejes en los que gira la vida social se resumen en la ecuación: producción/consumo/reproducción, y cada una de estas variantes implica una gama de actividades y procesos que modelan y dan continuidad a la vida familiar y permiten la reproducción de las condiciones materiales y simbólicas de una experiencia social particular.

Ciclo vital de los individuos y ciclo de desarrollo de los grupos domésticos son dos aspectos indisolublemente vinculados que deben observarse en toda su amplitud en las pesquisas enfocadas en el análisis y registro de la organización socioeconómica.

La reproducción de la especie humana (que presupone el apareamiento lícito e ilícito —o cualquiera que sea la circunstancia en que éste se dé— y la concepción) se efectúa bajo distintas normas (económicas, ideológicas, jurídicas, etc.). La reproducción social, siempre se ha realizado en el ámbito doméstico (ámbito que no necesariamente implica la coresidencia de ambos cónyuges, ni responsabilidades compartidas) y, en todas las sociedades humanas, el taller, por así decirlo, de la reproducción social es el grupo doméstico a través de su ciclo de desarrollo (Fortes, 1959).

Según Lévi-Strauss (1976:36) la reproducción biosocial o "proceso natural de descendencia, sólo puede llevarse a cabo a través del proceso social de afinidad." En este planteamiento se sintetiza la prohibición universal del incesto, es decir la elección del cónyuge debe hacerse fuera de la limitada esfera de los parientes, lo cual expresa que es preciso y necesario el intercambio de mujeres, es decir, renunciar a las propias del grupo

para cederlas a otros y recibir de éstos las suyas; con este mecanismo, que no es recíproco, inmediato ni unilateral, se amplía las posibilidades de interacción y diversificación de los distintos grupos sociales, dando lugar a que la sociedad funcione dialécticamente para fines de su reproducción y continuidad, pues, como bien lo señala el citado autor, dicho proceso natural es definido por el mecanismo de la alianza —que además de la matrimonial conlleva otras—, el cual le da sentido y eficacia a la reproducción biológica. De modo que la unión sexual y la procreación garantizan la continuidad de la especie biológica, mientras que la continuidad de la estructura social y cultural, dependen de la socialización y la introyección de la experiencia.

El crecimiento físico y el desarrollo del individuo están incorporados en el sistema social por medio de su educación de acuerdo a la cultura de su sociedad y, la sucesión de generaciones a través de su incorporación a la estructura social. Por tanto, la continuidad y el reemplazamiento físicos, se convierten en el proceso continuo de reproducción social.

La continuidad de la especie es, de hecho, la reproducción de un orden social simbólicamente concebido y jurídicamente regido; el orden social precisa de renovación ininterrumpida de sus unidades domésticas. La reproducción biológica de la especie, que de hecho, se traduce en reproducción social, está reglada por los preceptos del mecanismo de alianza matrimonial. La prohibición del incesto estipula que es condición *sine qua non* llevar a cabo —y esto no sin pocas excepciones— el proceso de reproducción biosocial fuera de la limitada esfera del grupo de parientes. Además del aspecto reproductivo que conllevan las alianzas matrimoniales, se generan, a su vez, otro tipo de alianzas (políticas, económicas, religiosas, etc.) que dinamizan y amplían las esferas de la vida social.

La reproducción de los individuos tiene que darse bajo ciertas condiciones que deben ser conjuntadas y satisfechas por una unidad básica, que corresponde al grupo doméstico, que Meillassoux (1978: 11) denomina familia y la cual "se perpetua según el modelo ético y en el marco ideológico y jurídico impuesto por la clase dominante, pues sigue siendo la institución en el seno de la cual nacen, se alimentan y se educan los hijos

gracias al trabajo benévolo de los padres, en particular de la madre. Sigue siendo el lugar de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo." El mismo autor (1983: 443) señala que para que tenga lugar la reproducción social precisa de los siguientes "medios", a saber: "medio genético compuesto por un conjunto determinado de mujeres púberes de donde nacen los efectivos a partir de los cuales se reorganiza la sociedad". El medio de maduración, donde se garantiza la reproducción social (la progenitura de las mujeres), en el que el niño es formado, desde el nacimiento, para el aprendizaje o para la reproducción. El medio del destino, donde la reproducción se prolonga y donde "el individuo está colocado para ejercer una actividad social, y el medio de pertenencia (paralelo al precedente sin que necesariamente esté vinculado con él y que define el *status* social)". Meillassoux reconoce, retomando a Lévi-Strauss, que dichos "medios" adquieren su verdadero significado si se toma en cuenta que la reproducción de todas las "sociedades se realiza por la circulación, tanto de los hombres como de las mujeres, de un medio a otro." (*op. cit.*: 446).

Por su parte, Sahlins opina que "los seres humanos no se perpetúan como seres físicos sino como seres sociales", de lo cual "se deduce que lo que se reproduce en los órdenes culturales humanos no son los seres humanos como seres humanos, sino el sistema de grupos, categorías y relaciones sociales en el que viven. Las entidades de reproducción social son precisamente estos grupos de relaciones culturalmente formulados" (*op. cit.*: 84). Por esta razón Hérítier (1981: 15) concluye que "*la reproduction des hommes est un instrument de la reproduction de l'ordre social.*"

La producción y reproducción sociales sólo es posible comprenderlas si se toman en cuenta las dimensiones diacrónica y sincrónica en que se dan aquéllas, y tales dimensiones deben relacionarse dialécticamente con las esferas económica, política, religiosa, ideológica, demográfica, ecológica, simbólica y cultural de la sociedad que nos interesa. Y tales enfoques se correlacionan si se analiza a fondo la vinculación orgánica e integral que se da en el dominio doméstico a través de la relación hombre/mujer, entendiendo ésta

como una relación total que se expresa en las diferentes funciones, roles e ideologías de la práctica social que encierran las categorías masculino y femenino.

Siendo el dominio doméstico el lugar de la reproducción humana y, por tanto, de la fuerza de trabajo, debe considerarse al trabajo como la categoría fundamental de la producción y reproducción sociales; pero producción y reproducción están condicionadas por mecanismos "superestructurales" que dan sentido y operatividad a un modelo de vida definido por ellos. Así, producción y reproducción material dimanar de un proyecto cultural que no tiene —pues lo presupone— como objetivo inmediato la satisfacción de necesidades naturales, sino la continuación de un proyecto históricocultural de largo plazo iniciado desde los orígenes de la humanidad.

La producción material, es decir, de valores de uso y de mercancías, en este caso, la consideraremos orientada bajo la perspectiva de la economía "sustantivista", tomando como punto de referencia los distintos procesos de trabajo, formas de cooperación y división de éste dentro de la estructura familiar (Terry, 1971), y para el análisis de esta última recurriremos a la categoría que Chayanov (1974: 47) denominó unidad económica familiar, donde "la mano de obra es el elemento técnicamente organizativo de cualquier proceso de producción", en la cual "la composición y tamaño de la familia determinan íntegramente el monto de la fuerza de trabajo, su composición y grado de actividad." La cantidad de fuerza de trabajo de las unidades de producción domésticas puede determinarse por las fases del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, su número y capacidad de agentes productivos, la cooperación que exista entre éstos, disponibilidad de medios de producción (incluida su calidad y cantidad), acceso a la tecnología, monto del capital, índices de bienestar social, natalidad y mortalidad, mercados, migración, salud, entre otras condiciones.

El planteamiento de Chayanov es útil para explorar la capacidad organizativa de las unidades domésticas de producción, pues considera a la familia como fenómeno económico y por ello sugiere que "debemos expresar su composición con respecto a

unidades de consumidores y de trabajadores en las diferentes fases del desarrollo familiar. Debemos tratar de explicar cómo se modifica la relación entre fuerza de trabajo y necesidades de consumo al ir desarrollándose la familia, y hasta qué punto es posible, en diferentes fases de su desarrollo, aplicar el principio de cooperación compleja, ya que son precisamente estos elementos de su carácter los que importan en la organización de su actividad económica." (*op. cit.*: 54)

En parte esta misma línea es retomada por Sahlins (1977:98) quien ubica al trabajo familiar dentro de la categoría que él denomina "modalidad doméstica de producción" y en su opinión ésta consiste en "hacer que la gente trabaje más o que más gente trabaje. Esto quiere decir que el destino económico de la sociedad depende de sus relaciones de producción, en especial, de las presiones políticas que pueden acumularse sobre la economía de la unidad doméstica." Y por eso concluye que "el sistema doméstico sólo da lugar a objetivos económicos limitados, definidos más bien cualitativamente en función de una forma de vivir que cuantitativamente como fortuna abstracta." (*op. cit.*: 102)

Arriba se ha mencionado que los factores "superestructurales" modelan y condicionan los mecanismos de producción y reproducción, y esto es así porque los distintos eventos sociales, como la recreación (fiestas privadas y públicas, espectáculos, juegos, ferias, etc.), la religión (cultos, rituales, rezos, etc.), ideología (creencias y concepciones del universo y del hombre), actividad política (doctrina y práctica del ejercicio del poder) y otros mecanismos de control y socialización definen un estilo de vida y la idiosincrasia de una sociedad, y estos factores determinan los rasgos de la identidad particular de los habitantes de un pueblo, la cual se expresa en un profundo sentido etnocentrista y en un "chauvinismo" local.

Los eventos de socialización, ideologización y recreación —siendo los últimos donde la gente acude más gustosa—, permiten la interacción grupal, donde ocurren una gama de relaciones que dan lugar a otras relaciones que generan los procesos simbólicos de producción y reproducción de una sociedad.

Las ideas precedentes servirán de marco de referencia para analizar los mecanismos de producción y reproducción materiales y simbólicos de la sociedad campesina del ejido Nueva Independencia, municipio de Jiquipilas. Este poblado se sitúa en la Depresión Central de Chiapas y se ubica en un corredor natural que lo articula con dos regiones: la próspera y fértil Costa chiapaneca y la istmeña de Oaxaca. Nueva Independencia es una colonia agrícola de poco más de cincuenta años de antigüedad, surgida a raíz del reparto agrario que en Chiapas se originó durante el gobierno de Cárdenas. Dicho ejido tiene una población de poco más de 500 habitantes que conforman un promedio de 120 hogares distribuidos en un asentamiento nucleado (la fisiografía y características del ejido serán descritas detalladamente en el capítulo 3). La composición de los grupos domésticos de los campesinos mestizos de esta localidad varía en su morfología de acuerdo a varios factores; por ejemplo, en la fase de fisión de su ciclo de desarrollo algunos de sus miembros se ven precisados a emigrar (temporal o definitivamente) para dar lugar a un equilibrio "móvil" entre demografía y territorio, permitiendo de esta manera —bajo ciertas condiciones— la culminación del ciclo completo, que se traduce en la renovación y continuidad de los grupos, dando lugar a las condiciones viables para la producción y reproducción sociales de la sociedad que forman parte.

Asimismo se ha observado en este ejido que la coresidencia no es un elemento determinante para la caracterización de los grupos domésticos, ya que el no formar parte de la unidad residencial no implica que los miembros ausentes pierdan su membresía y derechos. Con la separación de algún miembro del grupo, los roles de los integrantes de la unidad doméstica cambian; por ejemplo, la madre u otro miembro adulto pueden asumir el papel de gestora de ésta; pero por otra parte, los ausentes participan como productores (enviando recursos e incluso tomando decisiones si es el jefe) pero no como consumidores, con lo cual la proporción productividad-consumo adquiere otra modalidad.

Las variantes que condicionan al ciclo de desarrollo de los grupos domésticos de este ejido y que permiten su producción material y su reproducción biosocial (simbólica),

son: a) la relación hombre-naturaleza, expresada en las potencialidades tecnológicas y culturales que los campesinos tienen para explotar su medio ambiente y, las condiciones del hábitat cuya productividad de los suelos depende de su calidad y de la disponibilidad de recursos acuíferos (especialmente lluvias); b) siendo una sociedad campesina "tradicional" cuyo modelo productivo está fundamentalmente orientado hacia el autoconsumo y al fomento ininterrumpido de monocultivos (maíz-frijol), la siembra de otros cultivos es secundaria y en general carece de interés debido a varias razones; en primer término, a la escasez de tierras fértiles (de humedad) y, en segundo, porque los costes de producción de los cultivos comerciales resultan elevados, además de que deben ser subsidiados por el Estado en virtud de los insumos y cuidados que precisan; dado el alto costo de producción de esos cultivos, su comercialización se traduce en pérdidas; c) los factores "superestructurales (ideología, religión, creencias, ethos, etc.) son un importante mecanismo que condiciona la producción y reproducción domésticas y, por tanto, la vida social del ejido. Aquí interviene el factor de "identidad local", el cual tiene un profundo significado para la autodefinition de los sujetos de la comunidad. El sentirse y definirse como nativo del lugar, es decir, de la "Nueva" (así le llaman al ejido) es un elemento que sin duda coadyuva a la reproducción social y simbólica de la comunidad en cuestión; d) la producción y reproducción sociales sólo es posible comprenderlas si se toman en cuenta las perspectivas diacrónica y sincrónica, contemplando en ellas las esferas económica, política, religiosa, ideológica, demográfica, ecológica, simbólica y cultural. Y estas perspectivas sólo se esclarecen si se observa a fondo la relación orgánica e integral que se da en el dominio doméstico a través de la ecuación hombre/mujer, entendida en el sentido de una relación total que se expresa en diferentes funciones, roles e ideologías de la práctica social que encierran las categorías masculino/femenino; e) las fases, morfología y trayectoria del grupo doméstico pueden ser modificadas por factores "asimétricos" del orden social (incremento en la carga demográfica, migraciones, adulterio, asesinatos, fugas, enfermedades, divorcios, poligamia, desempleo, etc.), por catástrofes naturales y por el

régimen de tenencia y herencia de la tierra, la cual, en términos cualitativos, siempre está en desproporción con el crecimiento poblacional y en desventaja con el modelo económico dominante, que supedita el desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones de producción, explotación agrícola y los mecanismos de comercialización, entre otros; f) por razones culturales, ideológicas e históricas, existe la posibilidad de que los grupos domésticos del ejido Nueva Independencia, integrados por núcleos emparentados por línea masculina tengan mayor estabilidad que los conformados por núcleos de parientes femeninos; y g) la estabilidad de los grupos domésticos depende, en gran medida, de las buenas condiciones materiales que dichos grupos posean (derivadas en parte de la buena administración y aprovechamiento de los magros recursos financieros que el gobierno les suministra anualmente), pero puede perturbarse por tensiones internas que alteren la cordialidad e intereses de los miembros. Ciertos miembros, como los padrastros, madrastras, *versus* hijastros(as), pueden originar diferencias y conflictos en el seno de la unidad doméstica, sobre todo si son jóvenes.

Estas y otras consideraciones son elementos que pueden situar a la problemática de la producción y reproducción sociales del ejido Nueva Independencia, tomando como punto de referencia un modelo de agrupamiento doméstico (en este caso nuclear o restringido) que opera con la máxima economía y eficiencia, pero constreñido por factores externos que definen, refuncionalizan y condicionan su continuidad y morfología a través del tiempo.

## CAPÍTULO II

### *Los estudios del grupo doméstico en México*

"...el hogar es un sitio inviolable, de cálida seguridad y para nosotras las mexicanas, el laboratorio en que creamos y recreamos continuamente la vida de nuestros esposos y nuestros hijos. A las mujeres de México nos satisface la solidez de la familia mexicana donde las virtudes de nuestros padres tienen su mejor refugio, donde los ideales del pueblo se transforman en asuntos del día y donde se gestan las corrientes directoras de la opinión nacional" (Eva Sámano Bishop de López Mateos)

A partir de los setenta el estudio del grupo doméstico cobró interés entre los investigadores mexicanos, en particular para analizar la situación del campesinado, la de la clase obrera urbana de los sectores populares y la condición de la mujer como sujeto productivo y reproductivo "subordinado" histórica y socialmente. Los enfoques y temáticas de las primeras investigaciones son heterogéneos y, como ya se dijo en el capítulo anterior, con pocas excepciones, el uso de categorías y conceptos (grupo doméstico, unidad doméstica, familia, etc.) es impreciso y acrítico.

Los antecedentes del estudio del grupo doméstico en México tiene sus raíces en los trabajos hechos por los demógrafos y sociólogos, pero fueron los antropólogos a quienes les tocó difundir y matizar este tema como campo privilegiado y especializado del análisis del parentesco, de la economía campesina y del proceso social reproductivo; sin embargo, los lineamientos teóricos y metodológicos, retomados de la antropología anglosajona, no han sido siempre bien comprendidos.

Lo que se pretende hacer en el presente capítulo es una revisión general de algunos textos seleccionados, bajo criterios muy particulares de quien esto escribe, especialmente monografías de estudios de caso, incluyendo algunos pocos artículos que he considerado significativos por incluir información útil para la contrastación de los enfoques con que se ha abordado el estudio del grupo doméstico. El universo aquí incluido es, como todos los estudios de este tipo, parcial e incompleto, pero considero que es representativo y, de

alguna manera arroja luces para entender el estado de la cuestión que guarda este campo de estudio, subrayando, lo tantas veces mencionado, que las concepciones que se tienen acerca del grupo doméstico y categorías afines es aún tema no unificado.

Los textos que a continuación se presentan creo que son los más conocidos por los especialistas y en ellos se puede observar las perspectivas de cada autor. He iniciado la exposición en orden cronológico (no siempre respetado) y regional con el propósito de ofrecer una visión progresiva del desarrollo y evolución de este campo de estudio, señalando brevemente cómo se ha procedido y en dónde. Entre los distintos trabajos revisados encontramos textos que no mencionamos aquí (citados en la bibliografía), en primer término porque no se refieren a casos concretos y en segundo porque son generalidades de escaso valor etnológico y aunque se pretenden de reflexión metodológica, sus alcances son irrelevantes.

La mayoría de los estudios llevados a cabo sobre el tema se concentran en la ciudad de México, especialmente en las colonias populares y área conurbada de esa gran metrópoli; le siguen el estado de Michoacán, luego los de Yucatán y Chiapas; en menor proporción están Oaxaca, Puebla, Estado de México y Tlaxcala. El sondeo practicado registró, al menos un estudio en los siguientes estados: Hidalgo, San Luis Potosí\*, Durango,

---

\* Algunas ciudades de estos estados fueron encuestadas por Selby *et al.* (1994: 66) y sólo se menciona el número de hogares muestreados; así tenemos que en Mazatlán, Sinaloa se encuestaron 924 hogares, en San Luis Potosí 1013, en Mexicali, Baja California Norte 831, en Villahermosa, Tabasco 265. El caso de Querétaro comprendió 821 hogares. En esta ciudad Sylvia Chant (1984, 1985 y 1999) llevó a cabo una amplia investigación relativa a las mujeres, sus hogares y a su estructura familiar en tres colonias populares, concluyendo que los hogares matrifocales no tenían un nivel de ingresos tan elevado como los otros, pero que las aportaciones de los hijos y de otros parientes compensaban de sobra su déficit; por ejemplo, en términos de ingresos *per cápita* tales hogares superaban a los de otros tipos. Además descubrió que la tercera parte de los hogares matrifocales se constituyeron por iniciativa de las mujeres, de lo cual se deduce que "a pesar de fuertes constreñimientos estructurales que padecen los hogares matrifocales en cuanto a su potencial económico, las unidades de madres solas muchas veces superan a las unidades nucleares" (Chant 1985 : 650, citado por Selby *et al. Op. cit.* 145). Dicha autora también aplicó encuestas en Guanajuato (León) y Jalisco (Puerto Vallarta) en periodos discontinuos desde 1982-3, 1986, 1992 y 1994, comprendiendo una muestra de 400 hogares de jefatura femenina (Chant 1999). En Tijuana, Mérida y el Distrito Federal, de Oliveira (1995: 290-1) informa que entrevistó en profundidad a 88 mujeres para estudiar "las interrelaciones entre los rasgos de las familias de origen y las experiencias matrimoniales..."

Sonora, Sinaloa\*, Baja California Norte\*, Tabasco\*, Querétaro\*, Jalisco, Tamaulipas\*, Nuevo León\*\* y Veracruz.

## CHIAPAS

Sin poder aseverarlo uno de los primeros estudios que se hizo en México acerca del grupo doméstico fue el de Frank Miller (1964) quien por los años 1957-8 realizó en el pueblo tzotzil de Yalcuc, municipio de Huixtán, en el estado de Chiapas, una encuesta etnográfica, de la cual derivó un estudio que tituló "*The Tzotzil Domestic Group*", basado en el análisis de 39 casos, los cuales clasificó de la siguiente manera: 30 familias elementales, 7 de dos familias elementales y 2 compuestas de tres familias elementales.

El criterio que siguió Miller para caracterizar al grupo doméstico tzotzil fue la residencia y el consumo comunes: "las personas que viven juntas y que comparten una cocina común", no obstante que no constituyan una unidad de producción. Para el autor la residencia y el consumo integran la "unidad doméstica".

Miller hace notar que los grupos domésticos de Yalcuc, debido a su dinámica social y su movilidad, no quedan estrictamente comprendidos dentro de las fases del patrón típico de crecimiento (p. 180).

Los factores que afectan directamente a la organización de los grupos domésticos son las reglas de filiación y el régimen de propiedad de la tierra (herencia).

En 1962 Díaz de Salas (Ms.) escribió un ensayo relativo a la familia y al grupo doméstico del pueblo tzotzil de Venustiano Carranza (antes llamado San Bartolomé de los Llanos); allí el autor centra su atención en la familia y el matrimonio, de hecho es una descripción sintética de lo que sería, en términos generales, el ambiente familiar y social en el que se desenvuelven los bartolomeños, tomando como punto de partida el nacimiento y como

---

\*\* Véase González de la Rocha (1995: 275), quien al comparar las condiciones ocupacionales de los hogares populares y de las clases medias de las ciudades de Guadalajara y Monterrey, registró que en esta última el promedio de hogares nucleares era del 74% para 1990.

meta al matrimonio, aspecto crucial que define al *status* de "hombre" (adulto). En el trabajo de Díaz de Salas no se encuentra una problemática acerca del grupo doméstico y más bien éste es presentado como una modalidad de familia, los criterios que definen a ésta son el parentesco y la coresidencia; el consumo y la producción se consideran implícitos. Dicho autor sólo hace alusión al grupo doméstico un par de veces y, además nunca anota qué quiere decir con él,

En vísperas de los cincuenta el noruego Henning Siverts (1969: 73-96), en el municipio tzeltal de Oxchuc, efectuó una amplia pesquisa etnográfica, en la cual aborda lo relativo al grupo doméstico, basándose en Fortes, señalando que el grupo doméstico tzeltal es una unidad de producción, consumo y residencia.

También en esa época, Eva Vervisky (1959), efectuó un estudio comparativo basado en los patrones de residencia de la estructura (morfología) de los grupos domésticos de tres comunidades tzeltales, enfatizando los de la comunidad de Chanal.

En el mismo estado de Chiapas, e incluso en la misma década, pero esta vez en las tierras bajas, inmediatas al río Grijalva, Lilo Stern (1960) investigó la interacción entre los grupos domésticos de la población mestiza de Chiapilla con especial referencia a la movilidad social. La perspectiva que maneja en torno al grupo doméstico es la de la escuela anglosajona, y su interés se centra en la diferenciación de status social, es decir, de cómo un sector determinado se esmera por alcanzar un nivel más alto en la escala de su sociedad.

A pesar de que Chiapas ha sido el escenario de las investigaciones de múltiples antropólogos y sociólogos, los estudios referentes al grupo doméstico son verdaderamente escasos y los pocos que hay son pobres en su tratamiento. El profesor Vogt (1973) en uno de sus estudios de la vida de los zinacantecos alude al "ciclo social", donde aborda a los

grupos domésticos, que considera como "unidades basadas en parte en el parentesco y en parte en la vecindad residencial. Estas unidades en tamaño ascendente son: el grupo doméstico *ma* (o linaje localizado) y el grupo de ojo de agua" (p. 51).

Aquí el autor considera como rasgos distintivos del grupo doméstico: el parentesco, la coresidencia y el fondo común de alimento. Vogt anota que cada grupo doméstico está simbolizado por la cruz de la casa. Según su criterio "contando todas estas cruces en Zinacantán uno obtiene el número aproximado de grupos domésticos que viven en el municipio". El autor dice que la mayoría de estos grupos son familias extensas patrilocales que viven en una, tres o más casas construidas en torno a un patio común y la cruz de la casa. Sin embargo, en un momento dado se encuentran muchas unidades domésticas zinacantecas que tienen otra composición.

El asunto de las familias zinacantecas, en su aspecto interno y conductual fue abordado por Francesca Cancian (1965 y 1980), quien en 1962, en el lapso de tres meses investigó la interacción (afecto, dominio y las relaciones entre los miembros de la familia) de diez familias zinacantecas (cinco nucleares y cinco extensas), conviviendo con cada una de ellas un promedio de tres días y cuatro noches. En cada familia dice haber registrado la cantidad de interacción durante nueve horas aproximadamente y computó la calidad de la interacción para una muestra de cerca de 1500 actos (*cf.* 1980: 259). Los actos de interacción se derivaron de las relaciones diádicas que se dan entre los distintos miembros de la familia. Este asunto, en cierta forma, ha sido descuidado en los estudios que se han realizado acerca del grupo doméstico y para el caso zinacanteco, la autora presenta un sugestiva muestra de actitudes varias que tienen lugar en distintos momentos de la vida diaria. Cancian reporta que las principales tensiones dentro de la familia tienen lugar entre hermanos, entre la suegra y la nuera. "Cuando un hombre casado se cambia de la casa de sus padres, tal cosa se justifica por lo regular en términos del conflicto existente entre su esposa y su madre" (p. 254).

Ella propone que la composición de los grupos domésticos zinacantecos está determinada por los siguientes rasgos: primero, el núcleo del grupo doméstico es la familia nuclear: madre, padre e hijos. Segundo, cuando un hijo se casa, lleva a su esposa a su hogar y la pareja vive con los padres del varón durante tres o cuatro años, hasta que han nacido uno o dos hijos y de inmediato construye su casa dentro del mismo sitio. Tercero, uno de los hijos se queda en la casa de sus padres durante toda su vida (el más joven). Cuarto, nadie reside solo y ningún hombre vive sin una mujer adulta (1965: 301). El contacto social normalmente se limita a los miembros del grupo doméstico, a parientes cercanos y padrinos del niño. Los hombres del grupo doméstico trabajan juntos la tierra; las mujeres cooperan en las tareas del hogar y en el cuidado de los infantes; los niños mayores juegan durante el día en entre sí y con sus primos que viven cerca.

A principios de los ochenta Pepin-Lehalleur y Redón (1985), en el ejido Francisco Sarabia, municipio de La Independencia, Chiapas, estudiaron una muestra de 34 unidades domésticas, que ellas dicen que representa el 40% del total de éstas. Cuando se hizo la investigación el poblado contaba con 435 habitantes. El ejido se registró con una superficie de 1125 hectáreas de tierra de humedad, temporal y de agostadero. La principal actividad productiva es la agricultura (maíz y frijol), le sigue la ganadería, especialmente porcina y por último la artesanía. Acerca de esta última anotan: “de las 34 familias 15 se dedican a fabricar loza de barro y una teje productos de palma” (p. 88).

Estas autoras califican a las “familias” como unidades domésticas, y con esa idea desarrollan su trabajo; empero más adelante anotan que “la composición familiar de los grupos domésticos presentó en este pueblo una propensión relativamente fuerte a la forma de agrupación extensa, que se registra en 19 de 34 casos.” (p. 90). Cabe preguntarse ¿qué tan extensa? En promedio, las 34 unidades domésticas tendrían de 5 a 6 individuos cada una, lo cual no refleja una extensión, sino más bien un promedio “general” de integrantes por familia conyugal campesina.

Nash (1992, 1993) estudió en el poblado de Amatenango del Valle los procesos de producción y comercialización de la cerámica que realizan las alfareras del lugar, ubicando a la alfarería como un "trabajo doméstico" típicamente femenino que, monetariamente hablando es más rentable que el trabajo agrícola que ejecutan los varones. Los ingresos por concepto de la venta de loza ha tenido repercusiones a nivel familiar, social y en los roles sexuales, pues las mujeres, según la autora, adquieren mayor independencia económica y, anota que muchas de ellas no desean casarse. Resumiendo, Nash identifica a la alfarería como una "empresa" familiar, dirigida y controlada por las mujeres que, debido a su progresiva demanda nacional e internacional va coadyuvando al cambio sociocultural de las mujeres.

#### CIUDAD DE MÉXICO Y ÁREA METROPOLITANA

La condición de la mujer obrera del Distrito Federal en los últimos años ha sido un aspecto que ha llamado poderosamente la atención de muchos, especialmente de los sociólogos, demógrafos y de las feministas; dicho tema, ahora etiquetado con el calificativo de estudios de "género", lo exploró la antropóloga Virve Piho (1962) a inicios de los sesenta. Esta autora elaboró un detallado estudio descriptivo de las obreras de una fábrica de calcetines, medias y otras prendas, ubicada en la colonia Guerrero del Distrito Federal. Piho anota que su trabajo "fue realizado entre sesenta obreras de una fábrica textil... La investigación se hizo durante 8 meses."

Para los propósitos de este apartado, el Capítulo III de la mencionada obra es sugerente: "La vida familiar", que contiene amplia información al respecto. La autora cuantificó el estado civil de las obreras de la manera siguiente: 43 solteras, 14 casadas, 6 viudas, 4 divorciadas y 3 uniones libres.

Respecto a la dinámica interna de la familia observó que "las relaciones familiares y de convivencia entre el grupo doméstico, que no siempre consta de miembros

consanguíneos, son probablemente las formas que con mayor claridad nos demuestran los problemas en la lucha diaria de la vida obrera.” (p. 136, énfasis mío).

En resumen, ese capítulo contiene una amplia descripción de las condiciones de vida, laboral y familiar, que las obreras textiles experimentaban día con día. Como buena etnógrafa describe las casas, vecindades, departamentos, el ajuar, los niveles de ingreso, la alimentación, el pago de renta, servicios diversos; la recreación y diversión; religiosidad; el matrimonio y sus relaciones, amasiato, la vida de recién casados, las separaciones, la ocupación de los maridos, las relaciones entre parientes que viven en el hogar: hijos, nietos, padres, abuelos, especialmente la relación niños-ancianos.

La ciudad de México y su *hinterland* han sido escenario de abundantes estudios acerca de su demografía, sus barrios, la pobreza, servicios, vivienda, empleo, higiene, etc. Dentro de los muchos trabajos de sociología, economía, demografía y antropología que se han realizado allí, mencionaré algunos pocos que pueden ilustrar hasta qué punto se ha explorado el tema del grupo doméstico y campos afines.

A finales de los setenta, García, Muñoz y de Oliveira (1982) emprendieron un proyecto sociológico para estudiar la condición y dinámica económica de una muestra de hogares de trabajadores del área metropolitana de la ciudad de México donde incluyeron algunos lugares del estado de México (Naucalpan, Tlalnepantla y Chimalhuacán). El estudio comprendió una muestra de 13000 personas que ocupaban 2401 viviendas. Los temas tratados en ese trabajo son variados pero el énfasis está puesto en “el hogar como unidad de análisis para el estudio de la participación económica porque consideramos que ésta se vincula estrechamente con las características de las unidades domésticas de los individuos” (*op. cit.*:1). De hecho esta obra privilegia el aspecto económico de los hogares e intenta explicar la reproducción de la fuerza de trabajo y la función que desempeña la actividades doméstica y la asalariada en dicha reproducción. Según los autores los aspectos clave de su

trabajo fueron la composición de las unidades domésticas por parentesco, ciclo vital, tamaño, y la figura del "jefe del hogar" quien "es el responsable de mantener, en parte, a sus integrantes de tal suerte que la satisfacción de las necesidades básicas de la familia va a depender en buena medida de la posición del jefe en la estructura económica y, por tanto, de su nivel de remuneración." (*op. cit.*: 9). Ello en parte es cierto, mas hay que contemplar la fase del ciclo de desarrollo en que se encuentra la familia; además en muchos casos el "jefe" es sólo gestor y no productor o un productor más; es evidente que si sus hijos son pequeños él será el jefe.

Por otro lado en la época en que se hizo el estudio estaba en boga el controvertido concepto de "estrategias de supervivencia", acuñado y difundido por los sociólogos chilenos, que García y colegas retoman con poca cautela, pero que aclaran que ha sido criticado (*ibid.*: 23). Acerca de dicho concepto Selby *et al.* (1994:116-121) han señalado acertadamente sus imprecisiones y poca utilidad.

El mencionado estudio incluye una tipología de hogares y un listado de 6 tipos de unidades domésticas: nucleares, compuestas, sin componente nuclear, unipersonales, extendidas y pluripersonales, las dos últimas con dos variantes cada una. Por último, concluyen que sus investigaciones les condujo a lo siguiente: "nuestros hallazgos sobre composición y tamaño nos lleva a concluir que para la ciudad de México en 1970 la familia nuclear y de gran tamaño promedio es el tipo de hogar más común." (*ibid.*:71). Pero, como

---

\* Estos autores, durante las mismas fechas, llevaron a cabo un importante estudio acerca del grupo doméstico en diez ciudades del país, entre ellas el Distrito Federal, donde Arthur Murphy, en la delegación Venustiano Carranza, analizó 1134 hogares. Los resultados de sus pesquisas, enfocados en los mecanismos que adoptaron las familias para afrontar la crisis económica agudizada a finales de los setenta, son por demás interesantes, sus conclusiones dan a conocer que "la familia mexicana es muy tenaz, y a la vez flexible, como debe ser para enfrentar las pruebas planteadas por una sociedad predatora y bien organizada para extraer plusvalía de su fuerza de trabajo, para asegurar su supervivencia nacional en un mundo de alta competitividad, donde la gran ventaja comparativa que destacan los funcionarios desarrollistas es lo barato." (*op. cit.*: 109). Los autores se refieren a un tipo peculiar de familia cuya función la ponderan —exagerándola— de la siguiente manera: "La sobrevivencia de los mexicanos depende de su familia, y defenderla y desarrollarla se presenta como la prioridad número uno en todas las regiones del país. De todos los tipos de familias, la nuclear, compuesta de padres e hijos, es la más frecuente... La experiencia y la formación de cada mexicano se desarrolla dentro de la familia nuclear, por lo que este tipo de familia/hogar resulta casi universal en la sociedad mexicana." (*ibid.*: 147). Conviene anotar que los resultados alcanzados por Selby y colegas provienen de una amplia muestra de 9458 hogares de 10 ciudades del país (*ibid.*: 66).

es de suponerse, la familia nuclear es el tipo más generalizado de unidad doméstica pues los autores la cuantificaron en un 62 % del total de la muestra.

Bazán (1991) interesada en las condiciones de vida de los obreros de la zona de Azcapotzalco, llevó a cabo un estudio acerca de la vivienda de los referidos. Su muestra, al igual que la de su colega Sheridan (*vide infra*) fue de 231 casos (originalmente eran 240), correspondientes a 1328 habitantes; los resultados de su encuesta arrojaron las siguientes cifras: 85% de hombres (197) y 15% mujeres (34), con edades entre 18 - 67 años. 83.5% se ubicaban en unidades familiares nucleares y el 16.4% en familias extensas. De hecho los datos de ambas autoras son los mismos, diferenciándolas tan sólo el tratamiento de éstos, pero coincidiendo con la problemática de la reproducción.

Para esta autora el hogar o vivienda es un bien de consumo necesario ("esencial") para la reproducción de la clase obrera.

La encuesta la aplicó en cuatro sectores de "distintos estilos urbanos y de vivienda", a saber San Miguel Amantla (en los límites de la Delegación Miguel Hidalgo y la Refinería 18 de Marzo), colonia Reynosa Tamaulipas, El Arenal (límites de la Delegación Gustavo A. Madero) e INFONAVIT Rosario. En estos espacios registró 20 ramas de la industria de la transformación, ocupándose en ellas 29.4% (68) obreros no calificados, 49.3% (114) especializados y 19% (44) profesionistas.

Las unidades domésticas de los obreros encuestados tuvieron en promedio 5 miembros y correspondieron a unidades jóvenes (padres menores de 36 años de edad con hijos menores de 12 años) y 7 para las unidades "viejas".

El tema central de su estudio fue la vivienda, reportando haber encontrado tres tipos de viviendas: casas "unifamiliares" (79), vecindades (87) y departamentos (64), representando estos últimos el 67.1% de la muestra, ubicados en la Unidad Habitacional El Rosario. En tanto que las vecindades se localizan en la colonia Reynosa (38%) y las casas "unifamiliares" en San Miguel y El Arenal.

Respecto al tratamiento que da a la vivienda advierte: "...tampoco van aparecer aquí descripciones particulares de las viviendas. No hay descripciones de mobiliario, de distribución interna del espacio, de adjudicación de espacios específicos a miembros específicos del grupo doméstico que en ellos viven, etc. La vivienda aquí sólo es considerada como medio de consumo necesario para la reproducción de la clase, y en este sentido, no interesa destacar de manera anecdótica las características particulares de uno u otro inmueble" (p.36). Además agrega que "a lo largo del proceso de elaboración de los materiales y, sobre todo, de este primer ordenamiento de los mismos, resultó muy claro que no tendría ninguna relevancia tratar de hacer una monografía de corte antropológico tradicional para presentar el problema de la vivienda obrera" (p. 37).

Sheridan (1991), en su trabajo *Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción* se ocupa del mismo asunto en la zona mencionada, de manera particular en Azcapotzalco, en el D.F. Anota que demográficamente esa Delegación contaba en 1980 con "más de 800 mil habitantes que ocupaban 125 000 viviendas" (p. 14), la muestra estudiada fue de 231 unidades domésticas (1328 individuos), siendo, en promedio, la composición de éstas de 5,7 miembros.

El concepto de unidad doméstica es empleado como sinónimo de "familia". Para la autora dicha unidad "se trata de grupos domésticos y no agregados de individuos insertos en la familia." (p.24). En resumen, Sheridan logró captar importantes datos que pueden ser susceptibles de un nuevo tratamiento, pues el trabajo tiene el mérito de abordar el espacio urbano desde una óptica "antropológica". Se reconoce que su trabajo está apoyado por un buen sustento estadístico; las descripciones de los cuadros y gráficos se presentan con limpieza.

Bajo esta misma perspectiva Estrada (1995) dedicó sus esfuerzos al estudio de los "grupos domésticos extensos" de la Ciudad de México durante 1990-91. Sus datos provienen de dos

grupos de familias obreras, "el primero representa el 40% (19 casos) de familias, está conformado por obreros, empleados en la industria textil, química y metálica básica. El segundo grupo, comprende 29 familias que representan el 60% de los casos, de petroleros despedidos a raíz del cierre de la refinería 18 de Marzo." (*ibid.*). Para ella, el capitalismo ha separado a la familia de la comunidad y ha fortalecido el surgimiento de las familias nucleares. La autora propone que la expansión de la familia nuclear en México abarca el periodo de 1950-1976 y, que a partir de 1982 tiende a cambiar debido a factores económicos que desestabilizaron a esa forma de familia. Además del tipo nuclear, según la autora, hay otras unidades familiares que no son escasas, que les da el calificativo de "unidades domésticas extensas o ampliadas. Estas unidades están formadas por una familia conyugal que constituye el centro, más uno o más parientes que no son los hijos solteros. El parentesco puede ser ascendente, descendente o colateral, y pueden conformar o no otros grupos familiares." (pp.95-6), propone que la modalidad de familia extensa es una forma frecuente entre los obreros y sectores populares debido a las "ventajas" económicas que representa el tener una vivienda y fondo comunes.

A la unidad doméstica la define de la siguiente manera: "se refiere a aquellas personas que, independientemente de la relación de parentesco que exista entre ellas, habitan bajo un mismo techo y comparten los recursos que poseen para cubrir las necesidades del grupo en cuestión." El tipo de familia extensa o "grupo doméstico ampliado" que la autora dice haber encontrado en los casos que estudió debe ser analizado en su morfología y dinámicas productiva y reproductiva. Las familias de escasos recursos pueden optar por algunas alternativas para procurarse de ingresos; una de ellas es hacer productivos a los menores, intensificar la jornada de trabajo y ampliar el horizonte de actividades, y/o dar cabida a otros miembros en calidad de huéspedes o "asistidos". Se ha comprobado que en la mayoría de los casos urbanos donde reside más de una pareja con su progenie los problemas son frecuentes y normalmente siempre hay inconformidades, haciendo tensa la convivencia. A este respecto Selby *et al.* (*op. cit.*:156) anotan que "todo

el mundo alaba a la familia extensa, pero pocos entienden la azarosa dificultad de crearla y mantenerla. Las presiones psicológicas y económicas son fuertes, y las condiciones de pobreza no permiten a los padres otorgar a sus hijos algún paraíso bajo su sombra.”¿Acaso las viviendas populares y de interés social no son limitadas en espacio y servicios? Ahora bien, es cierto que en algunas ocasiones y circunstancias pueden vivir —temporalmente— los hijos casados con sus esposas en casa de sus padres, pero cuando la familia aumenta y las fricciones se agudizan entre cuñadas y suegras, el objetivo es el establecimiento de un hogar independiente. Los inconvenientes de la coresidencia de varios miembros lo advierte la autora, pero cree que es una solución favorable para afrontar la crisis económica. En resumen, este trabajo enfocado en las “unidades domésticas extensas” no considera las implicaciones emocionales a que da lugar la coresidencia de varias personas (de ambos sexos) de distintas edades y hábitos. Se colige, por tanto, que una “unidad extensa” *in abstracto* no es una alternativa viable para afrontar la crisis económica, los mecanismos para hacerle frente son otros, sin duda, la asociación y la coresidencia de parientes pueden ser una salida eventual, pero no conveniente ni duradera.

Entre 1987-88 Roubaud (1994) llevó a cabo en la Ciudad de México un amplio estudio económico acerca del llamado “sector informal”, cuyo subtítulo es bastante sugestivo: *De la sphère domestique à la dynamique macro-économique*. El autor enfocó su atención en las industrias “familiares” dedicadas a la maquila, confección, elaboración de alimentos, peletería y fabricación de muebles orientadas hacia los sectores industriales de bienes de consumo, así como al pequeño comercio, estacionamientos y servicios de mantenimiento doméstico. Su investigación se basó en 50 entrevistas y tres de ellas las presenta como introducción, en éstas se registra, *grosso modo*, la historia y trayectoria de esas unidades productivas, aportando datos biográficos de sus miembros. Una de las conclusiones a las que llegó en su trabajo fue la siguiente: “*La cause première des incohérences qui inhibent la transformation de la notion de secteur informelle en objet scientifique opératoire provient*

*de l'amalgame qui est systématiquement fait entre des formes de production dont le seul dénominateur commun est d'exécuter en marge de la loi. Activités illégales, entreprises pratiquant la fraude et l'évasion fiscale, activités artisanales non déclarées constituent trois dimensions incommensurables de l'économie non enregistrée. Elles résultent d'une certaine forme de déficience de l'État périphérique à contrôler l'univers économique dont il a la charge.”* (p. 414).

Anota este autor que en los países de economía en desarrollo existe una multitud de actividades productivas cuya finalidad principal no es la maximización de la ganancia, sino la reproducción de las unidades familiares que viven de esas actividades, que en la gran mayoría escapan a los retos del Estado de manera deliberada. Las empresas familiares — con todas sus irregularidades — no funcionan contra el Estado, sino a costa de él.

Salazar Cruz (1996) interesada en las relaciones extradomésticas en los hogares populares de la periferia de la ciudad de México, realizó en 1992 una investigación exploratoria acerca de dichas relaciones, tomando como punto de partida las que establecen “las mujeres a través de los años”. El espacio donde llevó a cabo sus encuestas fueron dos asentamientos populares: la colonia Nueva Aragón, en el municipio de Ecatepec, y la colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla, en la delegación Tlalpan (p. 116). Anota esta autora que su estudio lo “realizó a partir de entrevistas en profundidad a 69 mujeres adultas”: 33 de la primera colonia y 36 de la segunda, teniendo como propósito identificar “con quiénes y qué tipo de ayuda se prestan” (*ibid*).

La categoría y dimensión de lo que Salazar considera como “extradoméstico” las define así: “aquellos contactos que establecen las mujeres adultas (esposas del jefe o jefas ellas mismas) con otros individuos o grupos domésticos externos al hogar; ésta puede constituir o no un tipo de red social definida por relaciones de intercambio recíproco de bienes y servicios.” (p. 119). Ella concluye: “uno de los hallazgos más importantes de esta investigación es una extrema carencia de redes de apoyo y solidaridad con vecinas,

parientes y amigas por parte de las mujeres adultas de los hogares en las colonias populares analizadas...”(p.133).

El tema de los “hogares urbanos” parece que ha contagiado a muchos estudiosos, pues desde mediados de los setenta proliferaron diversas investigaciones. Por ejemplo, López y Torres (1996) publicaron un artículo que comprende tres zonas marginales y que trata de “las características de los hogares extensos y de aquellos dirigidos por mujeres entre grupos urbanos pobres, bajo la consideración de que en ambos casos se trata de dinámicas sociales de defensa frente a la pobreza.” (p.95).

Ese trabajo es el resultado de un estudio comparativo realizado en dos momentos, uno en 1992 y otro en 1993 “en la ciudad de México y su zona metropolitana. El primero se llevó a cabo en Los Pedregales, zona popular situada al sur de la ciudad; el segundo comprende 19 vecindades reconstruidas en el centro y una zona habitacional del municipio conurbado de Ecatepec, conocida como los Polígonos” (p.96). Las tres zonas tienen características comunes: la necesidad de vivienda, pero diferentes antecedentes y configuraciones. Los autores presentan un gran espectro social como “muestra”, la cual es, por su amplitud y naturaleza, incompleta y sólo cuantitativa. En Los Pedregales se calculó cerca de 22881 familias. En las otras dos (colonia Guerrero y Ecatepec), señalan los autores haber elegido una muestra representativa de cerca de 5000 viviendas, en las que practicaron 429 entrevistas, de las cuales 12% correspondieron a hogares dirigidos por mujeres. Los hogares que observaron dicen que albergan numerosos miembros y que su configuración es más alta que la indicada por las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de Hogares. La tendencia a formar hogares extensos creen que se debe “fundamentalmente a que están significando una forma de defensa ante situaciones económicas adversas y/o como una manera de expresar solidaridad con los migrantes, fenómeno que desde luego requiere de mayores estudios.” (p.97). Esta conclusión tiene su razón de ser: la pobreza y la forma de atenuarla. Es necesario apuntar que los hogares extensos, que evidentemente son

el resultado de la pobreza y la escasez de vivienda, no son, en sentido estricto, un verdadero hogar sino un "techo". Por otra parte, la razón de que existan hogares dirigidos por mujeres es muy explicable y nada excepcional, pues generalmente se trata de viudas, divorciadas, madres solteras, abandonadas, comúnmente todas ellas con poca instrucción que no les queda más alternativa que ocuparse en el servicio doméstico o comercio ambulante. Finalmente, este trabajo tiene como finalidad evidenciar los efectos de la pobreza.

Otro estudio que se ocupa del área metropolitana lo efectuó Barbieri (1989) en 34 casos: 17 en sectores medios y 17 entre obreras y esposas de obreros. El trabajo de esta autora está guiado por la perspectiva feminista. Trata en cierta forma del trabajo que desempeñan las mujeres, en particular del doméstico. Su interés es captar la percepción que las mujeres tienen acerca de su quehacer y de sus personas; su propósito se enfoca en un proyecto ideológico: el *status* social y sexual de la mujer.

#### ESTADO DE MÉXICO

En Xalatlaco, Estado de México, González Montes (1988) hizo un estudio de género relacionado con la desigualdad entre los sexos basándose en la ideología. Su interés se centra en contraponer los roles "tradicionales" que hombre y mujer desempeñan en la sociedad de Xalatlaco. A ella le preocupa el por qué las mujeres no heredan bienes terrenales, su subordinación, la no remuneración de su actividades no obstante que generan ingresos. Sin profundizar la autora advierte que el ámbito masculino predomina sobre lo femenino, y que en toda la campaña mexicana el orden social ha estado dominado y controlado por los varones. Este es el argumento que expone para explicar la "reproducción de la desigualdad entre los sexos".

## MICHOACÁN

En el poblado mestizo de Acuitzio del Canje, Michoacán, durante 15 meses de investigación socioeconómica intensiva, entre 1966-7 y complementada en 1971-72, Raymond Wiest (1973), centró su atención en las expectativas de trabajo asalariado que buscan los migrantes del lugar en algunos centros urbanos, principalmente en la Ciudad de México y en los Estados Unidos.

Las implicaciones del trabajo asalariado de los migrantes las considera el autor dentro de las esferas de la composición y economía de los grupos domésticos de la sociedad de Acuitzio. Los datos que presenta provienen de una muestra de 70 grupos domésticos. A Wiest le interesan cuatro aspectos para el análisis de los grupos domésticos, a saber:

1) Las condiciones bajo las cuales se ajusta la composición del grupo doméstico como respuesta al trabajo asalariado migratorio, 2) La posibilidad de que un cierto tipo de composición y rol sean adoptados; es decir, que la administración y dirección del grupo sea asumida por las mujeres debido a la migración de los varones, 3) Los efectos emanados desde los lugares de migración y la repercusión en los distintos empleos, la estabilidad en el trabajo y la habilidad para el progreso, y 4) La contribución de los jefes de los grupos domésticos que migran para mantener a sus dependientes.

Este estudio está inspirado en el libro de Hancock (*The Role of the Bracero in the Economic and Cultural Dynamics of Mexico: A case Study of Chihuahua*, 1959), quien demostró los efectos de la migración en la organización de la familia.

Cuando Wiest hizo su estudio (1966-7) Acuitzio contaba con 3600 habitantes que residían en la cabecera municipal. Registró tres modalidades de migración: recurrente temporal, indefinida y permanente. Notó que 117 de los 550 individuos muestreados (el 44%) migraron a la Ciudad de México, en tanto que sólo el 24% lo hizo hacia los Estados Unidos.

Con base en la migración, el autor propone que la residencia en común no es un factor determinante para la caracterización del grupo doméstico, pues la ausencia del jefe u otro miembro del hogar no los excluye como componentes de la unidad de producción, aunque no participen en el consumo de ésta.

En Acuitzio "la unidad residencial preponderante es el hogar de la pareja conyugal sencilla, y es el tipo básico del cual se forman otros tipos de hogares." (p.188).

Por otro lado, las modalidades de migración tienen diferentes efectos en la composición de los grupos domésticos, pero la ausencia del jefe no da lugar a que los grupos se fusionen con otros, es decir, no hay una tendencia hacia la formación de hogares de familias extensas (lo que si ocurre en Contla, Tlaxcala, según Nutini, 1968), o incorporase con otros parientes. Lo más notable que ocurre durante la ausencia del esposo son las frecuentes visitas que efectúan amigos, parientes, compadres y vecinos. En los casos de ausencia prolongada de los jefes, la gestoría la asumen las mujeres, dando lugar a un modelo "matrifocal". Cuando la migración es temporal la mamá queda al mando del hogar, pero para tomar una decisión de peso es necesario que cuente con el consentimiento del varón ausente, y aquél lo otorga por medio de misivas.

Finalmente Wiest apunta que el 16% de los 70 hogares muestreados, están dirigidos por mujeres; ocho de ellos están relacionados estrechamente con sus miembros que han migrado. En comparación, 19 de los 40 hogares encabezados por varones (cerca de la mitad del total) tienen algún miembro que ha emigrado en busca de trabajo. Apunta: "*Is that migrant wage-labor alone is not a sufficient cause of extensive modification of the domestic group.*" Concluye que el trabajo migratorio, tal como se presentó, está asociado con la manutención de los hogares de la familia conyugal bajo ciertas circunstancias, pero bajo otras condiciones está vinculado con la formación de hogares dirigidos y controlados por mujeres.

En Yaguaró, en ese mismo estado, Brandes (1979) realizó otro estudio durante 1967-8 entre la población mestiza de los alrededores del lago de Pátzcuaro, dedicada a la alfarería y agricultura. Allí el autor analiza la composición y desarrollo de los grupos domésticos y advierte: "Al examinar la estructura del grupo doméstico, sea en México o en cualquier lugar, hemos reconocido que si sólo se usan datos censales, éstos son insuficientes para lograr un entendimiento completo. Un censo familiar, aunque sea completo y exacto es, simplemente, como una fotografía de los arreglos familiares en un punto único en el tiempo. Eso nos habla de una relativa proporción de un tipo de unidad doméstica, así como de un número de personas que habitan planos residenciales diferentes. Pero eso sólo proporciona una visión estática de los acuerdos domésticos, que ignoran los procesos cruciales de fisión y fusión por los que los grupos familiares atraviesan. Estos cambios repetitivos y recurrentes, precisamente porque son regulares y predecibles, han sido conocidos como ciclo de desarrollo." (p.13).

Para 1968 Brandes reportó 304 habitantes agrupados en 45 sitios domésticos separados; 29 de éstos estaban ocupados por una familia nuclear, 16 lo estaban por más de un grupo familiar.

El autor distingue cuatro fases secuenciales del ciclo de desarrollo del grupo doméstico, "por las cuales cada grupo doméstico pasa: 1) el grupo nuclear, 2) el grupo unido con un solo hogar, 3) el grupo unido con el hogar dividido y 4) uno o más grupos nucleares." (p.14).

En la fase 2 observa situaciones críticas para los recién casados que se integran al hogar paterno, es decir, las constricciones a que se ve precisada la joven pareja durante la residencia postmarital. Tanto el varón como su esposa tienen que estar sujetos a las normas y hábitos de los padres de él. En este caso el recién casado se encuentra en una relación de total dependencia hacia su padre, trabaja para él y vive en su casa. Dada esa circunstancia "la pareja ineluctablemente se torna insatisfecha con los acuerdos domésticos a los que se la obliga por las incontrolables circunstancias económicas, y así la tensión interpersonal

dentro del grupo familiar aumenta rápidamente". Por ello "la vida en la familia conjuntada incrementa la convicción de la pareja de que un hogar nuclear no es sólo preferible sino esencial." (16).

Con base en esa situación Brandes concluye "la evidencia de Yaguaro y Tzintztuntzan, generalmente, confirma el punto de vista de que el grupo doméstico extenso no es el camino 'atractivo' prescrito o valorado, pues es, sobre todo, un asunto de compartir recursos limitados." (p.19). Así él encuentra en los factores "espacio e ingreso familiares" las determinantes principales de la división del grupo doméstico y de su morfología.

En el poblado tarasco de San Felipe de los Herreros, Solomieu (1981 y 1982) efectuó una investigación etnográfica enfocada hacia el estudio del grupo doméstico. Esta categoría la define la autora con base en la residencia, el parentesco, consumo y las reglas de sucesión y herencia, que en este caso es virilinal.

En San Felipe observó Solomieu que existe una tendencia a retener el mayor tiempo posible la fisión del grupo doméstico y la división de recursos mediante la herencia "formal".

Entre 1977-8 Mummert (1990) efectuó una investigación en el Valle de Zacapu con la finalidad de estudiar "las estrategias familiares de reproducción social, de los pobladores de Naranja de Tapia", contemplando "como éstas se construyen cada vez menos sobre la base de actividades agropecuarias y cada vez más sobre la base del trabajo asalariado y por cuenta propia." (p. 145). La perspectiva de esta autora básicamente está enfocada hacia lo económico y sus planteamientos se refieren propiamente a la generación de ingresos y a la manera de obtenerlos (trabajo agrícola y trabajo asalariado).

En el censo por ella levantado en 1977, dice haber registrado 2139 naranjeños, indicando que había 356 grupos domésticos, en tanto que en 1978 se reportó 380 de éstos. La muestra que estudió la autora parece ser de 291 grupos domésticos (cf. p. 168). A ella le

interesa las estrategias de reproducción social, entendiendo a ésta como “el conjunto de esfuerzos realizados por un grupo de personas, ligadas por relaciones de parentesco y por la coresidencia, para asegurar su sobrevivencia, tanto diaria como generacional. En este sentido, las estrategias familiares de reproducción social abarca todas las actividades (remuneradas o no) que realizan los miembros del grupo para satisfacer sus necesidades inmediatas y para procrear y crear nuevas generaciones.” (p. 166). Es en suma, un estudio interesante que se limita al aspecto material de la reproducción social.

De junio a diciembre de 1991 Acheson (1996) permaneció en el poblado purépecha de Cuanajo para investigar el fenómeno económico, sobre todo las finanzas e ingresos de los grupos domésticos de dicho lugar.

Al igual que en muchas otras partes, los campesinos de Cuanajo, que son fundamentalmente agricultores, también se dedican a la carpintería. Según el autor los espacios rurales progresivamente son más asimilados a las economías de mercado, es decir, más supeditados por el capital y dependientes por completo del dinero. Al respecto a él le interesa saber qué hacen los campesinos con su dinero y cómo lo manejan. En cierta forma las interrogantes de Acheson son simplistas, pues es obvio que después de satisfacer sus necesidades de consumo básicas, los campesinos invierten los excedentes, que siempre son limitados, a mejoras materiales, insumos, recreación y al ahorro para apoyar y educar a sus hijos.

El autor dice que “explorará las maneras en que la gente de Cuanajo maneja sus recursos financieros. Cuanajo es, por cierto, una comunidad campesina que progresivamente va siendo absorbida por la economía nacional como resultado de la reciente expansión de la industria mueblera. En tanto que la fabricación de muebles se produce en pequeña escala y por los grupos domésticos, se observa que otras empresas del mismo giro tienen más recursos y equipo que otras, lo que indica una marcada diferencia entre los grupos domésticos.” (p.331).

En 1991 había en Cuanajo 6980 habitantes, organizados dentro de unos 1066 grupos domésticos. La generación adulta era bilingüe de purépecha-español; muchos individuos mayores de 35 años eran sólo monolingües de español. Este poblado tiene una amplia tradición dentro de la industria de la carpintería, desde 1789 sus habitantes fabrican camas, mesas, baúles y sillas. Con el progreso de esta industria los cambios se han suscitado en distintos órdenes, afectando la organización del trabajo, la dinámica de la familia y la generación de ingresos.

De acuerdo al autor tres son los condicionantes que están vinculados al cambio. Primero, desde 1930 Cuanajo cambió de una economía de subsistencia a una economía altamente monetarizada. Pocos agricultores continúan produciendo gran parte de lo que consumen, pero la mayoría es asalariada o trabaja en su propia empresa produciendo bienes para ser vendidos en el mercado. Muchos de los artículos de consumo son adquiridos en las tiendas de la localidad o en las ciudades cercanas. A partir de 1960 los propietarios de empresas domésticas realizan operaciones con los bancos; y muchos carpinteros han comprado maquinaria o han obtenido crédito para adquirirla. Segundo, dado que la población se ha incrementado, la proporción de ingresos provenientes de la agricultura ha decrecido mucho. De los 83 propietarios de talleres de carpintería muestreados, 43 (52%) no tiene tierras; y sólo 3 (4%) tiene la suficiente para procurarse ingresos generados por la agricultura. Tercero, la industria mueblera se ha expandido durante los pasados 30 años y ahora es la principal actividad económica.

Los grupos domésticos de Cuanajo son amplios y más complicados que los de las modernas sociedades industriales. Son unidades de producción, consumo y residenciales. Entre 1991-2 el tamaño promedio de los grupos domésticos fue de 7.24 individuos. De los 148 grupos domésticos sobre los que se obtuvo información, el 28% consistió en grupos domésticos conjuntados que contenían más de una familia nuclear, generaciones múltiples y varias personas agregadas. De ese modo se tiene un continuum de grupos domésticos en Cuanajo que va de la sencilla familia nuclear a un muy complejo grupo doméstico

conjuntado que contiene tres o cuatro generaciones, de más de seis parejas y otros parientes lejanos, hijos adoptados y otros (p. 33). Para este autor, la espina dorsal que normatiza al grupo doméstico es la pareja casada. Todas las personas en el grupo doméstico —hijos, padres, consortes de los hijos— tienen un vínculo de parentesco cercano con esos individuos. Del esposo y esposa se espera que contribuyan en mucho para los ingresos del fondo común de la familia que servirá como reserva para las necesidades. Este fondo puede ser controlado por el esposo, por la esposa o por ambos. Los hijos casados viven con sus padres y se supone que deben contribuir con una parte sustancial de sus ingresos para el mantenimiento general del hogar.

Respecto al punto que le interesa a Acheson, se reporta que registró un listado de 22 tipos diferentes de gastos, el cual obtuvo con 44 individuos, siendo los más comunes los siguientes: alimentos, vestuario, compra de animales, maquinaria, utensilios para el hogar, materia prima, juguetes, accesorios, electrodomésticos, bebidas, diversiones. El dinero además se destina al ahorro.

De hecho el incursionar acerca del destino que tienen los ingresos puede resultar un ejercicio ocioso, pero, sin embargo, nos puede dar cuenta de cómo se administran y utilizan los dineros, y ello variará según los casos. Por ejemplo, un grupo doméstico de escasos recursos, obviamente le dará prioridad a sus gastos de alimentación, es decir, a su consumo ordinario; o tal vez lo hará en la procuración de herramientas, tierras o celebración de festejos especiales; por el contrario, un pudiente, además lo hará en gastos suntuarios, o sus ingresos los destinará para la acumulación.

Por último, el autor distingue tres categorías de grupos domésticos, según ingresos y gastos: exitosos, medianos y críticos. En ellos lo típico es que todos los miembros productivos aporten ingresos para un fondo común para los gastos generales del hogar y del negocio y de reserva para los imprevistos.

## PUEBLA

El estado de Puebla ha sido el escenario de tres investigaciones específicas enfocadas al análisis del grupo doméstico. El primero corrió a cargo de Arizpe (1973) y lo efectuó en el poblado nahua de Zacatipan en la sierra. El segundo lo hizo Taggart (1972 y 1975) en la comunidad indígena de habla nahuatl de Huitzilán de Serdán. El tercero Margarita Zárate (1982) entre los totonacos de Ixtepec. Comencemos con Arizpe.

Los pobladores de Zacatipan son agricultores maiceros (autoconsumo) y cafeticultores (comercial), además cultivan hortalizas y frutas. En 1969 había en Zacatipan 1806 habitantes; 902 hombre y 904 mujeres. Dada la prosperidad de la cafecultura se ha generado un incremento demográfico, pero en contrapartida, la tasa de mortalidad infantil es muy alta. En cuanto a migración las cifras son muy bajas.

Arizpe registró 313 grupos domésticos distribuidos —y dispersos— en 28 'barrios' incluso en tres secciones administrativas; siendo la primera sección de 15 barrios, 102 grupos domésticos con 643 habitantes; la segunda de 9 barrios, 120 grupos domésticos y 725 residentes y la tercera sección de 4 barrios, 91 grupos domésticos y 454 individuos. Los 313 grupos domésticos que reportó la autora tenían un población de 1822 personas, lo que en términos generales equivale a decir que cada grupo doméstico contaba con un promedio de 6 miembros, es decir una pareja conyugal con cuatro hijos.

Con relación a la categoría grupo doméstico, ella supone que las palabras *Nochi chancayeton* equivale a ésta pues quiere decir "todos los que viven en la casa" (p.138).

La autora dice no haber hallado términos para referirse a la familia, linaje, etc., pero tiene la convicción de que si hay grupos domésticos; acaso éstos no están en su mayoría formados por "familias" de diferente morfología. Para ella "el grupo doméstico presenta un frente unido en relación con la sociedad zacatipeca. Actúa en forma corporada, compartiendo los recursos de la tierra y de trabajo; el ingreso se maneja en un solo presupuesto, y, muy significativamente, se considera que una casa no puede tener más que un hogar." (p. 139).

En el capítulo que se refiere al “análisis del ciclo de desarrollo del grupo doméstico”, Arizpe supone “que los distintos ‘tipos’ de familia tradicionales, esto es nuclear, extensa, etc., corresponden a etapas de cierto ciclo de desarrollo” (p.155 y 204). Esta propuesta —y supuesto— hay que observarla con detenimiento, pues cierto tipo de familia, por ejemplo la nuclear, puede estar en fase de expansión o sustitución sin que por ello corresponda su estructura a una etapa determinada. Dicho en otras palabras, una familia elemental normalmente se la ubica en la fase de expansión pero no escapa de la sustitución. Sin embargo supone: “lo que a primera vista parecían distintos tipos de formación familiar, es decir 68% de familias ‘nucleares’, el 25% familias ‘extensas’, queda demostrado que son etapas de crecimiento del ciclo de los grupos domésticos.” (p. 165). Esto quiere decir que para ella no hay diferencia entre morfología y ciclo de desarrollo del grupo doméstico. Además piensa que “la familia como categoría basada exclusivamente en lazos de parentesco no juega ningún papel dentro de la estructura social.” (p. 156). Sorprende que una investigadora tan brillante no haya reflexionado acerca de lo referido y de lo que a la letra dice: “encontramos un papel muy disminuido del parentesco consanguíneo como principio organizativo de las distintas actividades del grupo doméstico. Es más, **demostramos que la organización de la producción en Zacatipan no da cabida a grupos de descendencia, ni a unidades residenciales mayores.**” (p.180 énfasis mío). Esto equivale a decir que los padres no organizan las actividades del grupo doméstico, que los hermanos no participan en las tareas del grupo; que los abuelos y nietos no tienen cabida, en fin, que no tiene sentido vivir en familia. Ahora bien, volviendo al asunto, la autora toma como punto de referencia al consumo y la residencia y, en esas dos dimensiones ubica la razón de la existencia de los grupos domésticos, dejando en segundo plano a la producción y reproducción domésticas. La caracterización que hace del grupo doméstico es la siguiente: “Consideramos como grupo doméstico al que habita en una sola vivienda. No hay el problema de un grupo residencial que habite en casas contiguas siendo una sola unidad de consumo, ya que en Zacatipan cada casa tiene un hogar, todos los que

viven bajo el mismo techo y solo ellos constituyen una unidad de consumo.” (p. 157). Y respecto a la morfología anota: “la forma más frecuente de grupo familiar es la nuclear y no la extensa como tiende a pensar la gente de Zacatipan.” (*ibid*).

En suma, Arizpe presenta un valioso registro etnográfico de los nahuas de la sierra de Puebla, pero su examen del parentesco y del grupo doméstico requiere de más trabajo. Y ella misma señala, muy acertadamente, que “El análisis del parentesco y de los grupos domésticos ha sido soslayado en los estudios de antropología social y sociología rural de México, fundamentalmente por una falta de comprensión de la naturaleza de estos fenómenos.” (p. 199).

Durante 27 meses, entre 1968-1970, Taggart se instaló en la comunidad de Huitzilán para estudiar la morfología de los grupos domésticos. Una parte de su resultados los dio a conocer en 1972 y la investigación completa la publicó el Instituto Nacional Indigenista pocos años después. El primer estudio se refiere al proceso de fisión que sufren los grupos domésticos. Para Taggart las palabras *se kosa tekiti* (“trabajar para una casa en común”) connota la unidad básica de producción y consumo. Esa frase se refiere a los que contribuyen para el granero y el fondo comunes. En su primer ensayo concluye que “la división de un grupo doméstico es un proceso multifacético, muchos casos lo constituyen familias nucleares que logran su autonomía inicial para la consecución de un domicilio independiente y, por tanto, el establecimiento de un presupuesto particular. Con la división del granero (fisión) los informantes reconocen una división formal del grupo doméstico.” (p. 137).

Basado en el censo oficial de 1960 el autor anota que la comunidad contaba con 2544 habitantes, 1252 varones y 1292 mujeres, el 89.8% se población indígena. Este autor contempla un aspecto importante para entender el ciclo de vida de las personas: la práctica e instauración del compadrazgo, pues “señala todos los grandes acontecimientos del ciclo de vida.” (p. 62). Las modalidades de compadrazgo relacionadas con el ciclo de vida son

las siguientes: a) compadrazgo de matrimonio, b) compadrazgo de bautismo, c) parentesco ritual de confirmación y primera comunión, d) parentesco ritual de la cruz (esto se refiere a los sepelios). Taggart retoma la idea planteada por Bender (1967) acerca de lo que se entiende por *household* y *domestic group*, advirtiendo que en cierto modo pueden ser sinónimos, pero a la vez observa que familia, estrictamente definida, funciones domésticas y coresidencia, son categorías distintas analítica y fenomenológicamente. El traductor de Taggart encontró el equivalente de *household* en la palabra "hogar"; y a este respecto el autor anota: "Quienes forman un hogar pueden vivir en una o varias construcciones dentro de un solar arbolado con frutales o cafetales. Algunas de las viviendas tienen varias habitaciones; un cuarto largo dividido con tablonces o bien con un anexo para cubrir las necesidades de una familia que aumenta ( pp. 78-9).

Este autor señala que la residencia no es factor decisivo en la clasificación de los grupos domésticos; de hecho, para el caso de Huitzilán el criterio se basa en la afiliación. Además observó que los grupos patrilineales tienen mayor estabilidad que los matrilineales (cf. p. 146). Hace notar que la integridad del grupo doméstico depende, ante todo, de las buenas relaciones entre los hombres y por la amplitud de separación de funciones, para el caso de las mujeres la separación física permite la división de las tareas de éstas de cada núcleo familiar, evitando así dificultades entre suegras y nueras.

La muestra que estudió el autor fue 438 grupos domésticos, los cuales dividió en 4 tipos generales, a saber: 1. Familias nucleares incompletas, con cuatro subtipos; 2. Familias nucleares; 3. Familias nucleares con fragmentos adheridos, con seis subtipos y 4. Familias extensas, con seis subtipos. El tipo de mayor frecuencia fue la familia nuclear (232).

El tercer estudio lo llevó a cabo Zárate (1982) en el poblado totonaco de Ixtepec, cuya población era en el momento en que efectuó sus pesquisas de 2773 habitantes, 1427 hombres y 1346 mujeres. El monolingüismo era del 60%. Según la autora en 1982 había 785 viviendas aproximadamente, de ellas 20 tenían 3 cuartos o más, el resto dos. La

agricultura es la principal ocupación de los pobladores y se basa en el cultivo de milpas y cafetales. La tenencia de la tierra se clasifica en gran medida en pequeña propiedad. "La mayor parte de los campesinos tienen  $\frac{1}{2}$  ha. a 10 has. Sólo 3 familias tienen 30 has (los mestizos)."

La migración en este lugar es temporaria teniendo como destino algunas ciudades del estado y otras fuera de él. Los principales puntos de migración son: Tlaxcala, Martínez de la Torre y Jalapa (Veracruz). Predomina la migración de mujeres la que casi siempre es definitiva.

Las fuentes en las que respalda su trabajo son mayormente estudios de caso (Arizpe, 1975; Taggart, 1975; Martínez y Rendón 1982). De las últimas retoma la categoría grupo doméstico como "unidad de producción-consumo y unidad de reproducción de la fuerza de trabajo campesino."

Zárate anota que "nuestro estudio de los grupos domésticos se planteó a partir de la sistematización de los datos recogidos en una encuesta esencialmente socioeconómica, en la cual hacíamos énfasis en el trabajo del seno del grupo doméstico." Esta autora describió una muestra de 61 unidades domésticas de morfología variable (en promedio de 5 personas por unidad), tomando en cuenta sexo, edad y ocupación. También consideró otros factores, como la religión y registró que 45 unidades se identificaron como católicas, 1 "ateo" y 15 protestantes.

Este estudio es una buena muestra de encuesta etnográfica que describe cuidadosamente la composición y morfología de las unidades domésticas, empero el censo, técnicamente presentado, es susceptible de nuevo análisis y tratamiento.

## YUCATÁN

En la zona henequenera de Yucatán se han practicado algunas investigaciones referentes al tema referido. En 1970 y 1971 Arias (1972 y 1975) llevó a cabo un estudio etnográfico en el poblado de Baca. Allí reportó una población de 4235 habitantes e hizo un muestreo de

100 casos (15% de la población). De ellos dedujo 19 tipos, según estructura y fases. La extensión territorial de Baca es de 8349 hectáreas. Las actividades económicas principales son la agricultura y el cultivo del henequén.

El horizonte metodológico de Arias se basa en las sugerencias de Fortes (para el análisis del ciclo de desarrollo) y Buchler y Selby (de quienes retoma la propuesta del proceso estocástico, es decir el aislamiento de las diferentes formas del grupo doméstico).

Para este autor la residencia es el factor fundamental que explica el ciclo de desarrollo del grupo doméstico y es también la que lo caracteriza.

En el propio tiempo en que Arias realizó sus investigaciones en Baca, Kirk (1982) se ocupó a su vez del estudio del grupo doméstico de un ejido henequenero llamado por él "San Antonio", analizando los aspectos cíclicos de dicho grupo y la composición de los hogares, así como factores económicos y distribución de ingresos. Kirk se basa fundamentalmente en el modelo de Fortes para analizar el ciclo de desarrollo del grupo doméstico. Advierte asimismo que para el caso particular no es apropiado usar la categoría "unidad doméstica", pues "un grupo doméstico compuesto, por ejemplo, no funciona literalmente como 'unidad' sino más bien como una agrupación de familias nucleares emparentadas" (p. 179, nota 1).

La limitante del estudio del susodicho autor es su pequeña muestra, pues sólo encuestó "con minuciosidad las casas de siete familias", estando éstas agrupadas en cinco familias nucleares y dos extensas (*vid.*, cap. V)

Con la finalidad de obtener información para su tesis doctoral (sustentada en París en 1988), Ana Paula de Teresa estudió, durante julio-noviembre de 1983 las condiciones de reproducción del trabajo en la producción de henequén en Dzemul. En ese poblado elaboró 10 genealogías que comprenden a 139 unidades domésticas y 900 individuos. La población de Dzemul en 1980 fue de 3418 habitantes. De esta investigación la autora ha publicado un

libro (1992) y algunos artículos (1989, 1991 y 1996); uno de ellos, quizá el preferido de ella, se refiere a la utilidad de la técnica que empleó para el acopio y procesamiento de los datos. Los objetivos de los dos estudios aquí retomados están más enfocados al aspecto económico, es decir a la reproducción de la fuerza de trabajo a lo largo del tiempo, analizada con base en la encuesta genealógica, técnica antropológica que desde finales del siglo pasado puso en marcha Rivers con alentadores resultados. La autora se vale de la categoría unidad doméstica para desarrollar su propuesta de la reproducción de la economía campesina. Para ella la reproducción del sector campesino "se debe a la capacidad que tiene la unidad doméstica para transformar su organización interna" (1991: 171), y en su opinión "...la principal característica de la unidad económica campesina estriba en que, en virtud de la relación de propiedad (o posesión) que mantiene con la tierra, su reproducción se logra fuera de la relación salarial, en el marco de las relaciones no-capitalistas. Sin embargo este espacio no-capitalista no se explica exclusivamente a partir de las características propias de la economía campesina, sino que es el resultado del juego de oposiciones y complementariedades que se establece entre el proceso de acumulación de capital y la dinámica de la reproducción del trabajo (*ibid*, nota 2).

Con relación a la genealogía, dice que ésta "representa la forma social concreta que asume la reproducción biológica de un grupo." (*ibid*: 172, 1992: 151). Debe objetarse esa opinión, pues la genealogía no es en sí la forma social concreta de un grupo. Las genealogías sirven para ubicar gráficamente a un universo de personas que, de ninguna manera representa la totalidad de los miembros del grupo; además ninguna genealogía, por más completa que se crea, es exhaustiva y, de manera correcta no puede representar a más de 6 (quizá 7) generaciones vivas: 3 ascendentes y 3 descendentes; por otro lado, el rango de colaterales quedaría fuera de representación, a no ser que se segmenten por bloques familiares generacionales.

Respecto a las fases del ciclo de desarrollo de la unidad doméstica, menciona tres: formación, consolidación y sustitución (1992: 142, 1991: 173, nota 3 y 1996: 160, nota 6).

El trabajo que publicó de Teresa en 1996 trata de matizar lo relativo a la reproducción (enfocándola bajo tres dimensiones: biológica, social y económica). Dicho trabajo parece ser los planteamientos de un proyecto de investigación, pues en las páginas 162-164 la autora indica los objetivos que persigue, además la lógica de su discurso indica que los resultados de su trabajo están por obtenerse: "...se realizarán comparaciones sistemáticas entre los diferentes grupos de familias que pertenecen a comunidades distintas (por ejemplo, familias viejas de Tlacolula *versus* familias viejas de Etlá, etc. [éstas son del centro del estado de Oaxaca])"(p.163).

Otro trabajo efectuado en la zona henequenera de Yucatán es el de Villagómez y Pinto (1988). En el poblado de Timul, municipio de Motul los autores se dieron a la tarea de investigar las condiciones del trabajo doméstico (no asalariado), concluyendo que "el trabajo doméstico participa de manera importante en la reproducción y mantenimiento diario del individuo como tal, con toda su capacidad de desplegar y vender o no su fuerza de trabajo." (p. 273).

El aspecto central de ese trabajo consiste en registrar las concepciones que las mujeres tienen acerca de las actividades que realizan en sus hogares. Para las mujeres que entrevistaron, sus labores diarias son algo normal, son parte de su vida: "No hay tarea difícil, cansada o que tarde mucho tiempo. En términos generales las mujeres conciben su trabajo dentro del hogar como parte de su vida, es una forma que se asume como propia de su sexo definida desde la niñez, labores que desempeñan de manera natural." (p. 270).

Quesner y Lener (1989) presentan en un artículo los resultados de sus investigaciones realizadas en el Valle del Yaqui, Sonora; Zanatepe, Morelos y la zona henequenera de Yucatán. No se indica cuándo efectuaron la investigación, tampoco el universo de su muestra y en lo que toca a categorías analíticas se valen de las siguientes: "grupos domésticos residenciales" y "grupos domésticos de interacción". El primero no difiere

mucho de lo que se entiende por familia elemental, el segundo se refiere a las relaciones que éstos mantienen entre sí.

El trabajo de estos autores —aunque contiene abundante información demográfica— no abunda en los planteamientos en torno a la “familia” y a los grupos domésticos, y lo mismo ocurre con las categorías de grupos de descendencia, espacio familiar, dimensión demográfica, patrilateralidad, etc. Este artículo sólo se refiere parcialmente a Yucatán.

## OAXACA

En Oaxaca se han efectuado pocos estudios relativos al susodicho tema. En 1977 Hackenberg, Murphy y Selby (1984) analizaron una amplia muestra de grupos domésticos urbanos pobres de dos ciudades secundarias; una muestra (1547 grupos domésticos) correspondió a la ciudad de Oaxaca\* y la otra (1005 grupos domésticos) a Davao, en Filipinas. La muestra de Oaxaca corresponde al 5% de la población total.

El ensayo de los autores examina el conflicto de intereses entre tres partes: el Estado, el grupo doméstico y el individuo. Las relaciones entre estos tres niveles es compleja y varía grandemente a través del tiempo.

El grupo doméstico es definido en función de la coresidencia: “los que se consideran que viven juntos”, y como unidad de toma de decisiones y como el lugar de negociación de intereses de sus miembros.

En el año que se obtuvo la información referente a Oaxaca, ésta era una ciudad pobre, atrasada, no industrializada y no tocada por el desarrollo petrolero, con un acelerado crecimiento poblacional, pues a diferencia de Davao donde sí hay control de la fertilidad, en Oaxaca no hay.

---

\* En 1987 Selby (*et al.* 1984) reanudó sus investigaciones en este estado, estudiando una muestra de 1386 hogares distribuidos en 116 localidades, derivando 9 tipos de vivienda-hogar. De las 116 localidades definidas geográficamente, el autor seleccionó para su análisis “un ejemplo de cada uno de los nueve tipos de vivienda-hogar, lo que dio un total de 52 unidades de la muestra en Oaxaca.” (*op. cit.*:37)

Las conclusiones a que llegan los autores no son convincentes desde el punto de vista analítico. Etnológicamente hablando no se puede sostener la propuesta de que los grupos domésticos pobres y marginados de las ciudades “secundarias” tengan como propósito central la consecución de ingresos —que en cierta forma implica bienestar— y que tales grupos para ser eficientes necesitan de ciertos arreglos, sobresaliendo la conformación de grupos domésticos amplios o grandes. Si se estudian las condiciones generales de vida, en tales grupos se observará que el aglomeramiento de personas genera patología social e infinidad de conflictos internos (promiscuidad, restricción de espacio, fricciones personales, escasez de servicios, envidia, incomodidad, adulterio y a veces incesto, etc.), de modo que los grupos domésticos urbanos o semiurbanos extensos jamás tienen un proyecto organizado ni de largo plazo, son ante todo coyunturales y, por lo visto no parecen ser el modelo ideal para lograr un desarrollo armonioso y progresivo.

Tales autores observaron que la educación de los niños de los grupos domésticos pobres es un sacrificio innecesario pues desde temprana edad éstos entran a formar parte de la economía informal.

Pepin-Lehalleur y Rendón en su contribución titulada “Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción” (Appendini *et al.*, *op. cit. Vid. supra*), su perspectiva se ubica en el nivel de la reproducción material, propiamente en la esfera de la producción para el mercado capitalista y, las “estrategias de reproducción” que señalan no son más que alternativas por las cuales los campesinos optan para procurarse recursos, alimentos e insumos. El esquema seguido por las autoras fue aplicado en tres casos, entre ellos Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo ésta una de las regiones agrícolas más pobres y atrasadas del país. Dadas las desventajosas condiciones (pobreza, atraso tecnológico, baja productividad, mano de obra barata, etc.), que suponen propias de Eloxochitlán, concluyen: “esto permite que se rebaje el costo de reproducción de la unidad doméstica, y que el conjunto de funciones económicas que desempeñan los campesinos

tenga por característica principal distraer (consumir) una producción menor del valor social que si fueran desempeñadas por otro sector social bajo condiciones capitalistas.” (p.35).

Vázquez (1988) publicó un breve estudio acerca del trabajo femenino en la Mixteca y atinadamente observó que las unidades familiares campesinas constituyen el primer nivel de la organización de la producción. Pero al igual que otros autores que se han referido al tema de la mujer campesina, él incurre en el error de suponer que la actividad femenina no ha sido valorada en su justa dimensión. Obviamente esto es un absurdo, cualquier estudioso atento y serio sabe que el trabajo de la mujer es fundamental y de buen agrado aceptará que el papel económico que desempeña es básico y, aún más que la actividad que realiza —en el hogar y fuera de él— es casi ininterrumpido y que su aportación productiva es inconmensurable. Concluye que: “En la Mixteca, es la mujer campesina la que participa con más intensidad en las diferentes actividades realizadas por la unidad familiar. Sin embargo es el trabajo menos reconocido por el capital y por el propio grupo social.” (p. 286. Cf., el caso de las mujeres de Timul, Yucatán).

#### TLAXCALA

En el poblado de Acxotla del Monte, Tlaxcala, durante varias temporadas de trabajo de campo, 1974-1994, Robichaux (1995, 1988) se abocó al estudio del grupo doméstico. Dicho autor escribió un trabajo—al que no he tenido acceso— (*Estructura, organización y economía del grupo doméstico en una comunidad de Tlaxcala: un enfoque diacrónico*, 1985. Tesis de maestría en antropología social, Universidad Iberoamericana) donde supongo que expone los lineamientos metodológicos y teóricos que guían su investigación. En su tesis doctoral (1995) apunta que “hay un uso impreciso de términos como ‘grupo doméstico’, ‘unidad doméstica’, ‘familia’, etc. y en inglés el término household.” (p. 268, nota 2).

Robichaux toma como punto de referencia para el análisis de la vida doméstica a la "casa", es decir el espacio físico en que se asienta el grupo doméstico. Para él la residencia es el factor central que define al grupo doméstico, en tanto que las actividades de producción y consumo las considera como "factores funcionales" (p. 279). El autor elaboró una tipología de grupos domésticos en la forma siguiente: 1) solitarios, 2) grupos domésticos simples, 3) familias nucleares, 4) familias nucleares parciales, 5) grupos domésticos de familia extensa, en dos modalidades, 6) grupos domésticos múltiples y 7) no clasificados.

El autor aclara que en Acxotla predomina el trabajo asalariado, pues de los 173 grupos domésticos, 132 contienen algún miembro asalariado. 140 (81%) grupos domésticos obtienen parte de sus ingresos fuera de la comunidad. Esto cambia el panorama de la unidad productiva y da otro matiz a lo doméstico.

Caracterizar al grupo doméstico tomando como referente a la coresidencia, conduce a deducciones apresuradas e imprecisas, y por esta razón el autor es presa de algunas confusiones, pues para él "En la época en que la economía dependía de la fabricación y venta de carbón, el grupo doméstico era de producción y consumo. Los que vivían 'bajo el mismo techo' trabajaban juntos y 'comían de la misma olla'. Hoy día, muy pocos grupos domésticos pueden considerarse como de consumo y aun menos como grupos de producción. El trabajo asalariado ha desplazado a esta unidad de producción aunque persiste la solidaridad de los grupos residenciales. Estos últimos han sufrido una transformación en su forma de organización económica. Sin embargo (...), conservan todavía las mismas características estructurales que en la época de la economía basada en la fabricación de carbón." (p. 326, el énfasis es mío).

Los grupos domésticos no pueden dejar de ser grupos de producción, ni de consumo, aunque algunos de sus miembros, por circunstancias especiales, realicen esas funciones fuera del lugar de su residencia. Es evidente que el proceso productivo, se lleve a cabo o no dentro del lugar de residencia, es un factor básico de la economía del grupo

doméstico, ya que hay que recordar que los productos del trabajo se destinan al fondo común del hogar. El hecho de que algunos agentes productivos lleven a cabo su actividad fuera del lugar de residencia no significa que no participen en las obligaciones de manutención de los miembros aún no productivos de su grupo; además el laborar fuera del espacio de donde el sujeto es originario no lo excluye de la comunidad ni le suprime su membresía. Es un sin sentido decir que el trabajo asalariado "ha desplazado" a la unidad de producción. En este planteamiento hay un grave error de interpretación, pues el trabajo asalariado lejos de "desplazar" a la unidad de producción la diversifica y, en muchos casos la intensifica.

Por otro lado, el autor afirma que los grupos domésticos "conservan todavía las mismas características estructurales que en la época de la economía basada en la fabricación de carbón". Si el trabajo asalariado desplazó a la unidad de producción, ¿cómo, entonces, es posible que se conserven estructuras arcaicas, y grupos residenciales donde las pautas de consumo y producción no se alteren? Si se ha transformado la forma de organización económica, tiene, por tanto, que modificarse la estructura y funciones de los grupos domésticos.

Por último, el autor trata de justificar su definición del grupo doméstico basado en la residencia, diciendo que constituye un recurso metodológico más que el resultado de una premisa que presente al grupo doméstico como unidad fundamental de la organización social de la comunidad. El "recurso" metodológico por el que opta Robichaux no es tal, es más bien un procedimiento mal elegido, pues despoja de su contenido analítico a una categoría que tiene firmes antecedentes académicos.

## NAYARIT

En el estado de Nayarit, concretamente en la zona tabacalera, se efectuaron durante los setenta, dos investigaciones originales; la primera —y la más bien lograda—, es una propuesta del funcionamiento y morfología de la unidad doméstica de los ejidatarios

tabacaleros, considerada dentro del marco del capitalismo (Jáuregui, ms., s/f) y, la otra, también sobre el mismo tema, con otro enfoque y tratamiento, pero menos relevante (Ramos Kuschik 1983).

El trabajo de Jáuregui se apoya en fuentes fundamentales para el análisis de la unidad económica doméstica y del grupo doméstico (Chayanov, Bettelheim, Terray, Fortes, Goody, Bender, Galeski y Meillassoux), respecto al último anota: "se entiende por grupo doméstico al conjunto de agentes sociales que conforman un grupo corporado (con permanencia en el tiempo y derechos y obligaciones mutuos) a partir de la confluencia de las relaciones de parentesco (descendencia y alianza), de las relaciones de residencia y de las relaciones de producción (en general, las relaciones de consumo no-productivo y en el caso particular que tratamos —cuando el grupo doméstico está articulado orgánicamente a una unidad de producción— también las relaciones de producción en sentido estricto): esto es, un grupo de residencia compuesto predominantemente, pero no en forma exclusiva, por parientes, que lleva a cabo conjuntamente funciones domésticas y, en este caso, también funciones productivas." (p. 15).

En lo relativo al ciclo de desarrollo de dicho grupo sigue a Fortes y, con relación a la morfología la registra en 9 variantes: a) nuclear: incluye a ambos cónyuges y su progenie; b) desprovisto: consiste en un grupo doméstico nuclear en el que falta (por deceso, divorcio o abandono) uno de los cónyuges; c) compuesto: incluye un grupo doméstico nuclear más miembros que no tienen parentesco primario con los del grupo doméstico nuclear; d) extenso: incluye por lo menos dos grupos domésticos nucleares; e) más que extenso: incluye un grupo doméstico extenso más otros miembros sin parentesco primario, f) pareja sola: consistente sólo en los cónyuges y g) individuo solo: un hombre o mujer —generalmente adultos o ancianos— que viven solos (p.24).

El trabajo de Ramos Kuschik sigue de cerca los planteamientos de Jáuregui, pero su tratamiento es diferente y, de hecho, está más enfocado al análisis de las unidades de

producción campesinas no específicamente capitalistas insertas en el capitalismo. La conclusión de este autor es que el grupo doméstico produce y reproduce la fuerza de trabajo.

### SAN LUIS POTOSÍ

En San Luis Potosí, Ferrer (1983) y Palm (1987) investigaron dos aspectos del multicitado tema. El primero hizo un amplio estudio monográfico de 26 casos que se ocupa de las condiciones bajo las cuales se dan la producción y reproducción de la comunidad huasteca de San Pedro de las Anonas, municipio de Aquismón. Para este autor los procesos de trabajo son pieza clave para entender a la producción y reproducción de esa comunidad. En su análisis se vale de la categoría grupo doméstico apoyándose en la clásica definición de Fortes, pero no entra en detalles sobre el particular. En el ámbito doméstico, según él, dice que el trabajo femenino es la actividad más importante y permite la reproducción del grupo doméstico (p.41). Ferrer supone que "la clave de la reproducción en San Pedro consiste en tener maíz propio (de la cosecha propia) o maíz comprado en el mercado, pero hay que tener maíz. El producto de cafetales, cañaverales o ganados permiten tener dinero para comprar maíz" (p.44), ya que "la fuerza de trabajo se produce teniendo maíz. El acceso al maíz es, de alguna manera, el tema central de la reproducción general" (p.48).

Es evidente que lo que trata de decir el autor es que el maíz es un producto imprescindible, básico para la alimentación de los huastecos y de muchos otros grupos más, pero decir que es la clave de la reproducción es un tanto exagerado, pues ésta comprende, además de la satisfacción alimentaria (equilibrada en términos nutricionales), la plena producción de las condiciones materiales y sociales que precisa un determinado grupo de individuos que interactúan en una sociedad dada; dentro de las condiciones de producción social deben incluirse los mecanismos superestructurales que son parte nodal de la existencia y continuidad de una sociedad. El tratamiento que le da el autor a la reproducción no es muy afortunado, pero tiene la ventaja de proporcionar abundante

información acerca de las distintas ramas de la producción en San Pedro de las Anonas. Por último, en este estudio hay un apéndice que contiene el modelo de encuesta que utilizó el autor para el acopio de información, la cual consideramos de utilidad.

El trabajo de Palm, realizado en 1984, es un buen estudio de los grupos domésticos de la misma comunidad. Antes de entrar en materia, la autora hace una breve revisión de las principales ideas que han guiado a los estudios del grupo doméstico y de la familia. Murdock y Fortes han sido la principal fuente de los estudios que se han hecho en México, en particular este último: "la estructura de los grupos domésticos y su ubicación dentro del proceso cíclico de cambio en el tiempo sigue siendo la premisa de estos trabajos. Señalar las tres fases que utiliza Fortes para describir los diferentes 'momentos' del ciclo (expansión, fisión y reemplazo) y su relación directa con los cambios producidos por matrimonios, nacimientos y muertes, son parte de sus objetivos." (p.158).

La autora sí considera que las labores domésticas son trabajo indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo (p.161), en consecuencia, sí es trabajo productivo. Su estudio comprende varios aspectos, entre ellos un buen registro de la división y distribución del trabajo, por sexo y edad; la mayoría de actividades recaen en las personas, de ambos sexos, de entre 14 y 65 años de edad, aunque marcada la división sexual del trabajo es complementaria, pero el mayor peso recae en las mujeres. La tipología que empleó Palm (basándose en Murdock) de las modalidades de familia es la siguiente: 1. Familia nuclear: padre, madre e hijos; 2. Familia desprovista: nuclear menos uno de los cónyuges; 3. Familia extensa: nuclear o desprovista, más otros parientes y no parientes; 4. Familia compuesta: dos o más nucleares; 5. Familia compleja: dos o más nucleares, más otros parientes y no parientes; 6. Pareja sola y 7. Individuo solo (p.168). De los tipos mencionados hizo el siguiente record: 1: 150; 2: 26; 3: 20; 4: 5; 5: 7; 6: 11, 7: 4. Palm estudió la configuración de 223 unidades domésticas de producción y consumo. Con respecto al ciclo de desarrollo encontró las siguientes fases y tipos de familias. Expansión: 125 nucleares; Expansión-

fisión: 31 extensas; Fisión: 24 compuestas; Fisión-reemplazo: 5 complejas; Reemplazo: 8 desprovistas; Reemplazo-expansión: 18 pareja sola; Expansión-fisión-reemplazo: 6 individuos solos; Fuera de ciclo 6.

La conclusión de la autora revela la importancia y frecuencia de la familia nuclear como "modelo operativo" de un gran número de sociedades: "Al cruzar estos elementos encontramos que más de la mitad de los grupos domésticos están constituidos en residencia común, con consumo común y una sola unidad de producción. Asimismo encontramos que el grupo doméstico con familia de tipo nuclear es el que mayor incidencia tiene en la conjunción de estas tres variables." (p.170)

#### HIDALGO

Durante la segunda mitad de los ochenta (1985) en la comunidad otomí de Pozuelos, municipio de El Cardonal, Franco Pelotier (1992) efectuó un amplio estudio de caso, cuyo tema central gira en torno al grupo doméstico, pero cuyo tratamiento requiere ser replanteado.

El trabajo de Franco contiene abundantes datos acerca de algunos aspectos, sin embargo descuida otros.

En su "introducción" anota: "la idea no fue hacer una descripción etnográfica detallada de la comunidad estudiada (que suele aislar los procesos de otros o tratarlos como una sumatoria de hechos sociales), sino más bien presentar algunos elementos etnográficos en relación con las estructuras y procesos sociales que muestran las condiciones que los hacen posibles." (p.12). Y en seguida agrega: "una limitante del proyecto fue no contar con información cuantitativa suficiente de todos los grupos domésticos de la comunidad, debido a las reservas de los entrevistados para proporcionar datos sobre sus actividades e ingresos económicos, sobre todo a un extraño." (p.13). Debe al respecto observarse que las entrevistas, útiles por cierto, son a veces parciales y sólo arrojan indicadores cuantitativos preliminares.

El capítulo 2 intitulado el grupo doméstico presenta el "marco conceptual" señalando que está orientado en la esfera económica y anota que "las determinaciones analíticas que he considerado pertinentes de [sic] considerar son:

1) la unidad campesina a partir del concepto de Unidad Económica Doméstica (...UED), constituida por la relación entre la unidad de producción y la unidad de consumo del grupo doméstico;

2) la relación entre unidad campesina con las determinaciones de la lógica de producción capitalista;

3) las diversas articulaciones y funciones del grupo doméstico y

4) las diversas articulaciones y funciones del grupo doméstico con la UED como prácticas de reproducción ideológica, tanto en el terreno de las propias relaciones de producción como en las de parentesco." (p.52).

Estas "determinaciones" parecen derivarse de las fuentes en las que dice basarse, siendo éstas Chayanov, Fortes y Jáuregui, en este último es en quien más se apoya el autor, pues de él retoma la definición y morfología del grupo doméstico. A guisa de referencia menciona los trabajos de Arizpe, Taggart, Arias, Palm y Galinier.

Para él "lo doméstico significa que producción y consumo son inseparables para su funcionamiento mutuo. Las relaciones domésticas en el caso de la economía campesina posibilitan la práctica misma de las relaciones de producción." (p. 53). "La definición del grupo doméstico debe, por consiguiente, considerar la interrelación entre las relaciones productivas y consuntivas a través de las funciones domésticas, en tanto que éstas son fundamentales para la reproducción del grupo." (p.54).

Para caracterizar al grupo doméstico, Franco retoma a Jáuregui (s/f) empleando a dicha categoría bajo tres criterios: unidad económica doméstica (unidad de producción y consumo), gestoría-control y unidad residencial, siendo el segundo el rasgo distintivo, definido por el último (pp. 68-69). Dichos criterios los relaciona con 12 "variables" (pp.69-72), de las cuales pocas son rescatables, las otras son reiterativas.

Franco anota que registró 165 grupos domésticos, pero no todos fueron entrevistados y reconoce que en su investigación hizo falta “una descripción y un análisis técnico detallado del conjunto de procesos de trabajo que conforman las unidades de producción domésticas.” (p.86).

En resumen, el trabajo de Franco es una aproximación preliminar al estudio específico del grupo doméstico otomí de Pozuelos

## VERACRUZ

Durante 1981-82 en San Miguel Aguazuelos, poblado de origen totonaco —pero cuyos habitantes se sienten y actúan como mestizos, pues entre otras cosas ya no hablan su lengua materna y actúan como ladinos— con una población de 419 personas, 196 hombres y 223 mujeres, Enrique García (1984, 1991) se dio a la tarea de llevar a cabo una investigación relativa al tema multicitado, con énfasis en la residencia. Los resultados de sus pesquisas le sirvieron para su disertación doctoral. En un trabajo reciente (1996) este autor presenta un breve estudio del ciclo de desarrollo del grupo doméstico, teniendo como unidad de análisis a la familia extensa. En una obra anterior (1991: 45) registró que el número de casas que había en el pueblo era de 80, de las cuales estudió 48, en éstas últimas se distribuían 242 personas. Lo referente al grupo doméstico y su ciclo de desarrollo es tratado en el capítulo VI de la mencionada obra. Según este autor “todas las casas o tipos de grupos domésticos que existen en el pueblo corresponden a las diferentes fases del ciclo de desarrollo del grupo doméstico formado por una familia extensa constituida por una pareja de viejos casados y un hijo menor también casado. Esta familia extendida se desarrolla en las fases siguientes: 1) **Constitución**, cuando se casa el hijo menor, 2) **Crecimiento**, cuando los hijos del hijo menor nacen; 3) **Dispersión**, cuando muere la madre del hijo casado, y 4) **Fisión**, cuando muere el padre y cuando los hermanos mayores y hermanas se casan y abandonan la familia extensa.” (1991: 133-34). Se observa en dicho esquema varias imprecisiones; en primer lugar no todos los grupos domésticos corresponden a las

diferentes fases de su ciclo de desarrollo, ni mucho menos deben estar formados por una familia extensa; además las dos primeras fases que propone son incorrectas para explicar el ciclo, pues la primera, en el mejor de los casos, correspondería a la de sustitución o reemplazo de la pareja fundadora del grupo. Supone asimismo que "las fases de desarrollo no tienen como referente la familia nuclear, sino familias extensas" (p. 134). La muestra que estudió García fue de 49 grupos domésticos, de los cuales 14 no estaban formados por familias (p.135). Como ya se dijo, este autor toma como criterio a la unidad residencial para identificar a los grupos domésticos y con esa idea presenta la morfología de cada uno: **pareja casada**, 7 casos con 14 individuos; **familias nucleares**, 16 casos, con 82 individuos; **familias extensas**, 12 casos, con 136 personas y, el de **no familias** 14 casos, con 32 individuos (cf. p. 136). Se observa que la familia nuclear es el tipo más frecuente, pues representa el 32.65% de la muestra, de modo que la familia extensa no puede ser el punto de referencia para explicar la lógica y el funcionamiento del grupo doméstico.

En Aguazuelos, señala el autor, las pautas de residencia preponderantes son la patrilocal y virilocal, además por regla general el hijo menor es quien se queda a vivir con sus padres para cuidarlos y sucederlos. El autor anota: "los mayores llevan a sus mujeres a vivir a la casa de sus padres por algún tiempo y luego se apartan para formar sus propias familias nucleares." (1996: 172).

El criterio residencial es el que caracteriza al grupo doméstico y, éste último es tomado como sinónimo de familia. Por otro lado, para este autor dos son las etapas cruciales que indican la extensión del grupo doméstico original: la muerte del padre y del abuelo.

En este trabajo el concepto grupo doméstico, como ya se indicó, se considera equivalente a familia extensa. La importancia que el autor le otorga a la residencia en este poblado podría ser consecuencia de las normas de herencia y tenencia de la tierra; aquí el 90% de los habitantes son trabajadores sin tierra, sólo el 10% son propietarios y muchos de ellos no viven en San Miguel, además la tierra "se puede transmitir a cualquier hijo, nieto o

pariente próximo”, pero la sucesión de la casa es selectiva, normalmente la hereda el *xocoyote* o cualquier persona que se encargue del cuidado de los ancianos propietarios (cf. p. 169). ¿Esto quiere decir que la casa tiene mayor peso que las tierras? ¿Que es el bien máspreciado!

En 1982 Quintal (1986) reunió información relativa a los empleados de Petróleos Mexicanos que trabajan de planta en los almacenes y talleres de Poza Rica. La autora entrevistó a 191 trabajadores (cuyas familias, en promedio, estaban compuestas de 4 a 5 miembros) con el propósito de analizar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y las condiciones de vida, teniendo como puntos de referencia a la familia, la empresa y el sindicato, que ella denomina “espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo”. PEMEX es un caso especial entre las distintas empresas paraestatales de la nación, pues al igual que otras extractivas y generadoras de energéticos, precisan de mano de obra calificada y permanente, lo que da como resultado que sean las empresas donde mejor se remunera a los empleados y, en consecuencia, para fines de control, los puestos son hereditarios: “al morir el titular el puesto vacante será otorgado al hijo, hija, hijo adoptivo, hermano o hermana...(p. 113). En Poza Rica la industria del petróleo representaba entre las distintas ramas productivas 61%, siguiéndole la de servicios con 16% y la agrícola con sólo el 11%; de modo que la economía de esa ciudad y de toda la región estaba regida por la primera.

En términos generales, el artículo es una idea sugestiva que pone de manifiesto el papel que desempeñan la empresa, el sindicato petrolero y la familia en el desarrollo de la industria paraestatal. Desafortunadamente no se aborda en él los aspectos propiamente de la reproducción, que presupone la producción en todas sus manifestaciones, así como el consumo. En mi opinión, la empresa y su “contrapeso”, el sindicato, son los espacios que permiten las condiciones que el capital precisa para reproducirse; en consecuencia, para

que la mano de obra se sustente, pues en estas instancias cristalizan los procesos de trabajo y el control de las fuerzas productivas.

## TAMAULIPAS

En 1980 Margulis (1989) presentó un sondeo general referente al problema de la reproducción de la fuerza de trabajo de las unidades domésticas urbanas que laboran en las empresas capitalistas de la ciudad de Reynosa<sup>\*</sup>. El autor trabajó en una muestra de 407 casos, los cuales tipificó de la siguiente manera: 267 unidades nucleares; 40 nucleares incompletas; 60 extensas tipo A; 28 extensas tipo B; 7 corresidentes y 5 personas solas.

El breve texto de Margulis es una interesante propuesta de estudio que considera la problemática de la reproducción de la unidad doméstica en el marco de la reproducción social de un sector específico, aunque su concepto de reproducción social se circunscribe a la esfera económica, concretamente a la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otro lado, tampoco presenta una discusión de lo que entiende por unidad doméstica y ésta la usa descriptivamente para reportar determinadas formas de "familias".

En Matamoros, Salles (1996) y otros investigadores de El Colegio de México, durante abril y mayo de 1992, levantaron algunas encuestas en los "hogares populares", que abarcó una muestra de 405 casos, distribuidos en un total de 1903 personas, proponiendo una tipología que precisa ser reconsiderada. Según ella los tipos de familia por hogar fueron "nucleares aisladas" (siguiendo a Talcot Parssons), "nuclear I" (pareja sin hijos), nuclear II (pareja con hijos), "extensa" (pareja con hijos solteros y casados incluyendo otros parientes y no parientes...), "monoparentales", caracterizando a ésta por ser la mujer el jefe, "que se forma a razón de los cambios en la percepción del matrimonio (y de su perdurabilidad), en función de las transformaciones en la sexualidad y en las relaciones de pareja. Interviene

---

<sup>\*</sup> Ver Selby *et al.* (1994: 66), quien además de Reynosa (1688 hogares) también muestreó a Tampico (821 hogares).

igualmente la existencia de embarazos de mujeres jóvenes fuera de la relación matrimonial que incide posteriormente en la posición (y éxito) de las madres solteras en el mercado matrimonial, quienes en algunas ocasiones son compelidas a vivir solas con su prole, en ausencia de una pareja fija." (p. 140). Este "tipo" es a todas luces incorrecto, ya etimológica como académicamente. ¿Qué se quiere decir con "monoparentales", que sólo hay un pariente; pero de quién? La palabra familia, en su acepción popular, implica por lo menos una pareja de cónyuges, de modo que es una contradicción tratar de describir a una "familia" en términos monoparentales. Lo que la autora describe es una modalidad de agrupamiento familiar "desprovisto", que es ampliamente conocido en la literatura etnológica. La presencia de hogares "unipersonales" (p. 142) suele hallarse en casi todas las sociedades, y lo que es relevante de éstos es su frecuencia, causa y tendencia.

Esta autora tipifica un modalidad de agrupamiento, *sui generis*, que denomina "pluripersonal: formada por jefa o jefe, sin cónyuge, sin hijas(os) viviendo con parientes y no parientes" (p.143). Esta caracterización, extraña por cierto, no explicita sus rasgos y hace suponer que puede tratarse de un individuo (soltero/a, viudo/a, divorciado/a, separado/a) que posee una casa (¿jefe o jefa?) donde viven otras personas (parientes y no parientes). ¿Esto puede ser una casa de huéspedes, o donde se rentan cuartos u otra modalidad similar? Desde el punto de vista descriptivo este registro es de utilidad, pero carece de relevancia metodológica pues su denominación rebasa su parcial caracterización y da lugar a varias interpretaciones; Salles misma parece confundirse al respecto: "los hogares pluripersonales formados por un jefe o jefa (sin cónyuge y sin hijos), que viven con otros parientes y no parientes apuntan más bien a la situación de grupos domésticos. En su composición interviene la presencia de lo que se denomina parentela (otros parientes), pero excluye la figura de los cónyuges y de los hijos de la pareja" (pp 144-5. Énfasis mío. Sobre la "parentela" ver capítulo VII, *infra* ). Se advierte aquí un manejo ligero de las categorías y, por tanto, su empleo es incorrecto. Acerca de lo referido, en un ensayo previo la autora (Salles, 1991), en un ejercicio "teórico", hace una revisión de

algunas de las ideas que se han propuesto para caracterizar a la familia, pero sus resultados son limitados. Por el contrario, en otro trabajo suyo (Salles, 1989) ubica al campesinado mexicano dentro del marco general de la economía nacional, que independientemente de sus formas de producción, precisa estar relacionado simbióticamente con el capitalismo. La condición de dependencia en que vive el campesinado mexicano Salles la ubica apropiadamente, pues entre otras cosas señala su asombrosa capacidad adaptativa, pero sobre todo enfatiza su potencial político en momentos críticos, es decir cuando se trata de proteger los espacios en que viven; la autora dice que los campesinos son protagonistas de luchas políticas en aquellas sociedades que ponen límites a su reproducción.

#### JALISCO

González de la Rocha (1984, 1986, 1988 y 1995) ha estudiado con amplitud las condiciones que generan la pobreza en las familias de bajos ingresos de la ciudad de Guadalajara tomando como punto de referencia a la unidad doméstica urbana. En 1984 sustentó su tesis doctoral, publicada dos años después en castellano (1986) en la que nos presenta los resultados de sus estudios efectuados durante dos años (1982-3) en algunas barriadas de la capital jalisciense, donde afirma haber aplicado 99 cuestionarios "en diferentes áreas obreras de la ciudad: Calli, El Zapote, Polanco, Lomas de Polanco, Luis Echeverría, Polanquito, Cerro del Cuatro, Santa Margarita, Lomas del Paraíso, San Francisco, Oblatos, y entre las trabajadoras domésticas de la zona residencial de Colinas de San Javier y de la Universidad Autónoma de Guadalajara, que viven en las moradas de sus patrones." (1986:37). Sin embargo, se observa que su interés se centró en dos barriadas: Lomas del Paraíso y Rancho Nuevo (cf. p. 230). Los cuestionarios fueron aplicados a las amas de casa, arguyendo que "los estudios de caso destacaron la importancia de las mujeres en la organización de la unidad doméstica y su papel fundamental en las estrategias de supervivencia" (p. 38). El trabajo de la autora constituye otra aportación más a los estudios de antropología urbana, pues se sustenta con los resultados de un adecuado

trabajo de campo, donde se incluye un buen número de estudios de caso de unidades domésticas, registrando, morfología, ocupación, ciclo de desarrollo, consumo, ingresos e historias de vida, así como mercado de trabajo, condiciones de vida y residencia.

González de la Rocha define a la unidad doméstica como el espacio de toma de decisiones, reproducción de la fuerza de trabajo, producción y consumo, y como espacio de transmisión de valores culturales (p. 12). Agrega que en la unidad doméstica urbana corresiden parientes y no parientes organizando los recursos colectivamente para la optimización de la producción y el consumo (*cf.*, p. 16). El enfoque de la autora sigue de cerca a la propuesta de Fortes, e incluso la retoma para analizar el ciclo de desarrollo de dichas unidades. El concepto que ella maneja de "unidad doméstica" privilegia el aspecto material de ésta (la producción de fuerza de trabajo y el mercado de la misma) dejando de lado el aspecto reproductivo, tanto material como simbólico de tales unidades; además, lo que ella llama unidad doméstica es con frecuencia presentada como "familia".

Recientemente publicó un estudio enfocado al "análisis de grupos domésticos en Guadalajara y Monterrey", en el que se limita a describir algunos rasgos ocupacionales y montos de ingreso de los sectores urbanos de ciertos hogares populares y de clases medias de ambas ciudades. Por otro lado, la autora nos da a conocer un dato interesante respecto al tipo prevaleciente de familia: "En las dos ciudades poco más del 70% de los hogares tienen estructura nuclear (73% en Guadalajara y 74% en Monterrey). Sin embargo, a pesar de que los hogares nucleares son la mayoría en las dos ciudades, la proporción de hogares extensos no es despreciable" (1995: 275).

### **A guisa de conclusión**

En otros lugares del país se han efectuado diversas investigaciones que tienen como eje al dominio doméstico, pero como se ha advertido en los estudios que hemos revisado, no todos se dan a la tarea de analizar y delimitar la problemática de dicho dominio ni de ponderar la validez y aplicabilidad de las categorías y conceptos que utilizan. Gran parte de

los trabajos de los sociólogos incurren con frecuencia en imprecisiones técnicas y como rasgo distintivo de sus estudios gustan de hacer generalizaciones basadas en información cuantitativa de segunda mano (encuestas nacionales, censos, conteos, etc.) que se maneja como datos “oficiales”, desde luego bien presentadas en tablas, gráficas y cuadros estadísticos, además la gran deficiencia de sus pesquisas estriba en la amplitud de sus muestras y en el poco adiestramiento que poseen para hacer trabajo de campo, que normalmente limitan a entrevistas y aplicación de cuestionarios. Por supuesto que hay trabajos bien documentados que contienen valiosa información acerca del empleo, desempleo, industria, servicios, finanzas, mercados, tasas de natalidad, fertilidad, morbilidad, mortalidad, demografía, pobreza, marginación, urbanización, migración, género, etcétera.

En resumen, se puede observar que las temáticas y espacios en que se han efectuado investigaciones referentes al grupo doméstico son mayoritariamente áreas urbanas o suburbanas populares (especialmente en los últimos años); aunque no es despreciable la cantidad de estudios realizados sobre dicho tema en las zonas rurales (campesinas e indígenas). En todos los trabajos reseñados, que sólo son unos pocos, se observa una constante: la preocupación por entender la dinámica, estructura, funciones y constricciones que tienen los agrupamientos domésticos para existir y reproducirse tanto a nivel interno como externo, es decir, como unidades domésticas y como estructura social.

Ahora bien en términos descriptivos y cuantitativos se aprecia que el tipo de agrupamiento doméstico más generalizado que se ha reportado en los estudios que hemos revisado sucintamente es el llamado “nuclear”, el cual se presenta en las actuales circunstancias—y en las pasadas (*vid.* Turián 1993)— como el “modelo” dinámico de unidad doméstica más eficiente y funcional de producción y reproducción sociales— aunque no exclusivo pues muchas veces se le encuentra vinculado e imbricado en unidades mayores— que sin duda seguirá prevaleciendo por muchos años en una sociedad como la nuestra. Por supuesto que el modelo nuclear al que aludo no se refiere a la morfología

típica ni al esquema "patriarcal" que se le asocia, más bien se refiere a las funciones y roles que de manera conjunta realizan ambos cónyuges en el difícil oficio de socialización, mentalización, educación y reproducción de los agentes sociales que renuevan ininterrumpidamente la vida familiar y social.

Las antecedentes líneas tienen como cometido presentar una panorama preliminar, y por consiguiente incompleto, del estado de la cuestión que guarda el estudio del grupo doméstico en México, señalando los espacios y perspectivas que se han seguido para su análisis, advirtiéndose que la mayoría de autores emplea el concepto grupo doméstico bajo un enfoque muy personal y quizás para evitar las ambigüedades y la problemática que encierra el concepto genérico de "familia", mas esta categoría, de uso común, y de connotaciones tan diversas, seguirá siendo el punto de referencia en los estudios de antropología, sociología y psicología (ver capítulo VII, *infra*), aunque sería sano y conveniente replantearla para valorar su vigencia a la luz de las tendencias actuales por las cuales han orientado su experiencia social algunas sociedades europeas que parecen inclinarse hacia un nuevo esquema de agrupamiento basado no propiamente en el modelo de "familia típica".

La anterior revisión pone de manifiesto la heterogeneidad de concepciones que se tiene respecto a la organización doméstica; no obstante ello hay en cada uno de dichos trabajos una riqueza de datos que ubican al estudio del dominio doméstico en un nivel privilegiado y en tal virtud debe en justicia reconocerse el esfuerzo e interés que han puesto los susodichos autores por impulsar una temática que ha dado brillantes resultados en los estudios antropológicos enfocados en el ámbito de la organización social y de su consecuente reproducción. Es evidente que el concepto grupo doméstico es tan sólo una herramienta para el análisis primario de los diferentes grupos o unidades que integran a una sociedad, mas no es la panacea del quehacer antropológico. De modo tal que al valerse de ella debe tomarse muy en cuenta sus alcances, implicaciones y, sobre todo, su verdadero sentido y aplicación.

## CAPÍTULO III

### *El ejido Nueva Independencia*

#### **a) Antecedentes históricos**

El ejido Nueva Independencia se encuentra ubicado en la porción sudoeste del municipio de Jiquipilas (figura 1)<sup>1</sup>. El poblado tiene sus orígenes a finales de los treinta y es producto de la política agraria que emprendió el gobierno cardenista.

Los municipios de Jiquipilas y Cintalapa son parte de un extenso valle que alberga vestigios antiquísimos de la cultura zoque; las evidencias arqueológicas se extienden por doquier (cuevas y recintos en el cañón del río La Venta, montículos de Mirador, Plumajillo, Miramar, Varejonal, López Mateos, El Zapote, La Soledad, Los Bordos, Unión Pastrán, Tiltepec, Vista Hermosa, Cerro Trompo, Las Lomitas, Cuauhtémoc, San Vicente, Macuilapa, Francisco Villa II, La Peñita, Corral de Piedras, entre otros) y aún no han sido exploradas muchas otras; los promontorios que hay en el valle y montañas indican que son el legado de una antigua cultura que Gareth Lowe ha llamado los zoques antiguos de Chiapas, es decir, los post-olmecas (*cf. Los olmecas de San Isidro en Malpasó, Chiapas*, 1988 y *Los zoque antiguos de San Isidro Chiapas*, 1999). De los sitios mencionados dos se ubican cerca del moderno asentamiento de Nueva Independencia; el primero es Cerro Trompo, explorado y reportado por nosotros (López y Esponda, 1998), el cual se encuentra dentro de los terrenos de la vecina finca El Habanero, este sitio consta de dos montículos de 5 metros de altura, situados uno al oriente y otro al poniente, a una distancia de 200 metros entre sí; en medio de ellos hay varias estructuras bajas, a manera de plataformas. En este espacio se encuentran varias estelas lisas (megalíticas), características de esta región,

---

<sup>1</sup> Este municipio se ubica en la Depresión Central, zona II, del estado de Chiapas. Tiene una superficie de 1,197 km<sup>2</sup> de extensión, se localiza entre los 16° 40' 03" latitud Norte y 93° 38' 39" longitud Oeste, teniendo una altura promedio sobre el nivel del mar de 500 metros. Consta de 70 ejidos, 39 localidades y 531 predios de propiedad privada. El clima que predomina es caliente subhúmedo con lluvias en verano, dando lugar a un tipo de vegetación mixta; en el valle selva baja y media y en las montañas acaguales y coníferas (pinos y encinos, principalmente). La cabecera municipal lleva el nombre de Jiquipilas. De acuerdo al censo de 1995 había en el municipio 35,403 habitantes; 18,002 hombres y 17,401 mujeres.

el material cerámico indica que Cerro Trompo pertenece al periodo Preclásico Temprano (1000-900 a. C.) El otro sitio, también del mismo periodo, se conoce con el nombre de Las Lomitas (López y Esponda, *op. cit.*) y se halla al nororiente del poblado; allí hay dos montículos alineados de norte a sur mediando entre ellos una distancia de 100 metros, la altura de éstos es de poco más de seis metros. El montículo sur, en la actualidad, se ha destinado para adorar a la Santa Cruz y sobre él hay una cruz de madera que festejan el día 3 de mayo. En este sitio también hay varias estelas lisas y otras estructuras menores. Ambos sitios se encuentran a inmediaciones del poblado referido y los terrenos donde están erigidos se usan para fines agrícolas (figura 2). Las Lomitas ocupan un área más extensa de lo que a simple vista se puede apreciar, pues hacia el norte, más o menos a un kilómetro de distancia, se encuentran otras estructuras que sin duda son parte del mismo conjunto arquitectónico. Estos sitios menores no han sido trabajados y no habían sido reconocidos. Las zonas arqueológicas en las que se ha hecho trabajo de excavación son algunas de las cuevas secas del cañón del río La Venta (Lee, 1984; Silva R. y Linares 1993 y Ms. s/f.), que las exploró durante los cuarenta Matthew Stirling (Paillés y Beutelspacher 1989) y los montículos de Mirador (Peterson, 1963; Agrinier, 1969, 1970, 1974, 1975, 1991) y Vistahermosa (Treat, 1969 y 1986). Entre los sitios mayores que hay en el valle, quizá el más grande que hasta ahora se conoce, es el de Unión Pastrán, reportado, mapeado y reconocido por nosotros (López y Esponda, *ibid*); este sitio es majestuoso, comparativamente es mucho más extenso que el de Mirador. La exploración y estudio sistemático de las zonas arqueológicas que hay en este valle depara grandes sorpresas a los investigadores del pasado prehispánico de esta importante región.

Durante la Colonia se establecieron dos poblados grandes en esta densa superficie, el primero llevó el nombre de la Magdalena o Santa María de La Pita, asentamiento extinto desde hace muchos años (siglo XVIII) y del cual sólo queda la nave de una vieja iglesia, y que actualmente se le conoce con el nombre de Pueblo Viejo, también se sabe de dos poblaciones llamadas Xiquipilas la Grande (hoy Jiquipilas) y Xiquipilas la Chica (hoy

Ocozocoautla), que en 1554 formó el dominico fray Antonio de Pamplona al concentrar varias aldeas de indios zoques dispersas; uno de éstas se convirtió después en San Pedro Jiquipilas, a mediados en el siglo XIX, y el viejo pueblo de la Candelaria o Santo Domingo Tacuazintepeque, también fundado por el padre Pamplona en el mismo año, del cual sólo persiste la nave arruinada de la iglesia dominica, primer asentamiento del actual Cintalapa. Conjuntamente con estas poblaciones se establecieron pequeñas villas, ventas y haciendas a lo largo del extinto camino real que conducía a Oaxaca y a la costa chiapaneca, por un lado, y a San Marcos Tuxtla, pasando por San Juan Ocozocuautla, por otro. Entre dichos pueblos, haciendas y ventas cabe mencionar a La Gironda, Macuilapa, Soyatengo, San Nicolás, San Antonio de Padua (hoy La Valdiviana), Buena Vista, Llano Grande, Santa Lucía, Nuestra Señora, Santiago, Santa Catarina y otras menores. Los dominicos establecieron algunas estancias de ganado mayor y plantaciones de caña de azúcar que estaban al cuidado de capataces y vaqueros negros, introducidos a Chiapas vía Oaxaca, éstos se mezclaron con la población local dando lugar a un mestizaje en el que dominó el fenotipo negroide que al paso de los años se dispersó por varios puntos del valle, pero que andando el tiempo se fue diluyendo. Algunas de tales fincas y haciendas fueron propiedad del clero hasta mediados del siglo XIX, un obispo del siglo XVII, fray Juan Bautista Álvarez de Toledo, fue propietario de varias de ellas en Cintalapa; después, con el surgimiento de la república pasaron a manos de particulares y políticos. Las haciendas del valle de Cintalapa y Jiquipilas fueron por mucho tiempo de producción mixta (ganado, cereales, fibras, tintes, caña de azúcar, lácteos y pieles), y así persistieron hasta entrados los cuarenta del presente siglo, a pesar de haber sido afectadas por la formación de núcleos agrarios, muchas de estas haciendas conservaron el casco y un área considerable de terrenos fértiles de entre 500 a 2000 hectáreas. En el caso que nos ocupa las fincas que se afectaron fueron Santa Catarina, cuyos últimos propietarios fueron los Esponda, y El Habanero, propiedad de don Carlos Velasco Dubois, descendiente de la familia oligárquica Ortés de Velasco, originario de San Cristóbal de Las Casas. El Habanero es producto de

una segregación que se hizo de la ex finca Candelaria, perteneciente a doña Narcisa Balboa Esponda, quien casó con el Lic. José Antonio Velasco. Los fundadores de La Independencia eran trabajadores de las mencionadas haciendas y oriundos de diferentes lugares. El espacio elegido para erigir el poblado fue el predio que se ocupaba para la engorda de ganado, llamado Potrero San José, donde había una casita del encargado y que hoy se conoce con el nombre de La Lechuga, al que inicialmente le pusieron por nombre colonia Rafael Cal y Mayor, sitio muy cercano en los terrenos de la finca El Habanero, allí se hizo un asentamiento precario que por sus adversas condiciones ambientales (terrenos cenegosos y poco salubres), tuvo que ser desplazado hacia el norte. La mayoría de los que allí vivían eran empleados de El Habanero y Santa Catarina. En virtud de que la finca Santa Catarina eran un gran latifundio donde laboraban muchos trabajadores se gestionó a principios de los treinta la fundación de tres núcleos de población que a mediados de la misma década se convirtieron en ejidos, a saber: La Independencia, Pino Suárez y El Triunfo. Según el plano de la finca levantado por don Secundino Orantes en 1852, Santa Catarina contaba con 3 sitios, 15 caballerías, 8 cuerdas y 277 <sup>1/8</sup> (figura 3). Esta finca colindaba con otras igualmente amplias: La Razón, también propiedad de la familia Esponda, rancho San Martín, La Joya, Finca La Asunción, Finca San Jerónimo, Candelaria, de las cuales se formaron otros ejidos circunvecinos, entre ellos California, Michoacán, Julián Grajales, Liberación, Chiapas Nuevo. Lo mismo ocurrió con otras fincas. En el caso de Santa Catarina, que *de facto* fue afectada en 1934, conservó, incluido el casco, una superficie de 1007 hectáreas, 48 áreas y 69 centiáreas, según levantamiento topográfico que hizo el ingeniero Néstor Fernández R. en 1937. En esta finca se producía añil, caña de azúcar, maíz, frijol, henequén, ganado y madera. Era este lugar que por el que pasaba el antiguo camino real que iba de Tuxtla a Tonalá, muchos viajeros hacían tregua allí, especialmente funcionarios y religiosos, en 1913 el obispo electo de Chiapas, don Maximino Ruiz y Flores, que venía de la ciudad de México, fue agasajado allí por la familia Esponda y en agradecimiento ofreció solemne misa en la capilla de la finca. El

famoso explorador Frans Blom (1993: 251), siendo joven, en 1922 fue recibido allí por doña Jesús, anotando: "Santa Catarina era otro gran rancho que pasamos y se encontraba en mejores condiciones. Estaban cultivando henequén. La propietaria era una señora gorda y bajita que salió a recibirnos. Había estado en los Ángeles durante tres años y quería practicar su inglés". Esta finca, como todas las grandes de esta región, poseía panteón propio —que aún persiste abandonado—, allí mandó construir, doña Jesús Esponda, antes de fallecer, una hermosa y amplia capilla familiar, toda de mármol de Carrara, que le costó la elevada suma de \$15,000 oro, junto a ella se sepultó su esposo, don Modesto Espinosa, la primera falleció el 23 de abril de 1911 y el segundo el 15 de enero del año siguiente.

Cuando se hicieron los trámites de dotación de tierras ante la Comisión Agraria Mixta ya existía el asentamiento La Independencia con una población de 159 habitantes, que representados por un comité, el 28 de julio de 1934 remiten escrito formal solicitando tierras al presidente de la República y al gobernador del estado, coronel Victórico R. Grajales. El resultado de esta solicitud fue dado a conocer en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 5 de septiembre del propio año, girando instrucciones a la Comisión Agraria Mixta para que el 5 de agosto de 1935 se practicara en el poblado solicitante el censo general y agropecuario, los resultados de estos trabajos indicaron que 52 familias serían consideradas con derecho a dotación y que la finca que sería afectada era Santa Catarina, propiedad de doña María de Jesús Espinosa Esponda viuda de Ortiz. Esta finca contaba en 1935 con una extensión de 6389 hectáreas, clasificadas de la siguiente manera: 239 hectáreas de temporal; 3104 hs. de agostadero laborables; 178 hs. de monte; 2792 hs. de agostadero para cría de ganado; 6 hs. que ocupan el casco de la finca; 45 hs. de la zona urbanizada del poblado del Triunfo, 25 hs. de la zona urbanizada del poblado de Pino Suárez. Los vecinos de este último tenían en posesión provisional 375 hs. No se considera en lo anterior una superficie de 898-80-13 hs. que mide el predio Monte Cardón, el cual fue vendido antes de que se realizaran los citados censos. "Con los elementos anteriores la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen el 21 de julio de 1936, el cual fué

sometido a la consideración del C. Gobernador del Estado, quien con fecha 22 del mismo mes y año dictó su fallo concediendo en dotación a los vecinos de LA INDEPENDENCIA, una superficie total de 710 Hs. (figura 4) de la hacienda de Santa Catarina, como sigue: 165 Hs. de temporal, 259 Hs. de agostadero laborable, 100 Hs. de monte y 186 Hs. de agostadero para cría de ganado; sin que esta la fecha se haya dado posesión provisional". Y en los considerandos se reitera el fallo, asentándose en el tercero: "Atendiendo a que el fallo del C. Gobernador del Estado, dictado en este expediente, se ajusta en todo a las disposiciones agrarias vigentes, procede confirmar dicha sentencia y conceder en definitiva a los vecinos de LA INDEPENDENCIA, una superficie total de 710 Hs. de la finca de Santa Catarina, propiedad de la señora María de Jesús Espinosa viuda de Ortiz, como sigue: 165 Hs. de temporal y 259 Hs. de agostadero laborable que se destinarán para formar 53 parcelas inclusive la escolar y 100 Hs. de monte y 186 de agostadero para cría de ganado, para usos colectivos de los solicitantes." (Resolución presidencial, copia original). Esta resolución se dio el 28 de octubre de 1936, y la suscriben el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, el jefe del Departamento Agrario, Gabino Vázquez y el secretario general, ingeniero Clicerio Villafuerte. El acto de posesión precaria se llevó a cabo el día 20 de noviembre de 1937, levantándose "Acta de posesión y deslinde relativa a la posesión de ejidos al poblado de 'LA INDEPENDENCIA', mpio. de Jiquipilas, distrito de Tuxtla, Estado de Chiapas". Esta acta se firmó en la escuela Vicente Guerrero de dicho poblado, por los C.C. Ingeniero Jorge Martín Ramírez Corona, comisionado por el Departamento Agrario; Rubén Márquez Mendoza, presidente; Adolfo de la Cruz, secretario; Francisco Caballero, tesorero del Comisariado Ejidal y Enrique Merchán, juez rural y Ricardo de los Santos, por los que no saben firmar de La Independencia. Además signaron el acta el ingeniero Rubén Márquez Muñoz, representante de la finca Catarina; Ángel Martínez, presidente del Comisariado Ejidal de Pino Suárez; Moisés Tirado, presidente del Comisariado Ejidal El Triunfo y Carlos Velasco Dubois, representante de El Habanero, así como dos testigos: Arturo Martínez y Hermilo Cruz. De esta forma el pueblo de La Independencia inició su

vida formal como ejido, el lugar donde se erigió este poblado se situaba a un kilómetro y medio de distancia de la actual localidad, cerca de una zona montañosa, en dirección noroeste, rumbo a las fincas el Carmen y Gracias a Dios. El poblado en este lugar duró alrededor de quince años y por motivos de escasez de agua fue trasladado a su actual asentamiento el 19 de marzo de 1949, siendo presidente del comisariado ejidal el señor Romeo Zárate Cruz. Los terrenos de la antigua colonia son planos y arcillosos, con poca caliza; los de la actual son de topografía irregular, areniscos y pedregosos, pero tienen la ventaja de estar próximos a dos importantes fuentes acuíferas, una de ellas permanente.

Es importante mencionar que en 1936 el general Cárdenas recién había ocupado la presidencia de la República y en su proyecto de trabajo contemplaba un amplio programa de reparto agrario; en Chiapas la gubernatura la había asumido el ingeniero Efraín A. Gutiérrez, seguidor fiel de las ideas de Cárdenas y fundador en el estado de la Liga de Comunidades Agrarias. Esta liga la dirigía desde 1929 el cintalapaneco prozapatista Rafael Cal y Mayor, quien, dicho sea de paso, promovió la invasión de algunas fincas del valle, incluso en 1930 ordenó a su Liga de Cintalapa hacer caso omiso de una orden del gobierno estatal de desocupar cierta propiedad (Benjamin, 1990: 259). Se cuenta que durante su campaña política en Chiapas, el general Cárdenas visitó varios poblados campesinos solicitantes de tierras entre los que se contaba La Independencia, un de los fundadores me contó que el general personalmente prometió a los campesinos de ese lugar que los dotaría de tierra, esta promesa la hizo en la finca Santa Catarina, donde se había preparado un banquete para él y su comitiva, el cual "no tomó por temor a ser envenenado por los terratenientes" (comunicación personal con don Fernando de la Cruz, de 86 de edad, VII-1994).

Habiéndose dotado de tierras a los campesinos de La Independencia, muchos de ellos aún se ocupaban como trabajadores de las fincas, pues los cultivos que individualmente producían no eran del todo satisfactorios para sus necesidades de consumo, de modo que el emplearse como jornaleros y vaqueros de las fincas cercanas les permitía complementar su

producción y lograr su reproducción social. De ese modo, el crecimiento poblacional se reajustó al reparto de parcelas y las tierras se hicieron escasas e insuficientes para cubrir las necesidades de las familias, así el año de 1951 se hace la primera solicitud de ampliación (cuya resolución negativa se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de agosto de 1953, argumentándose falta de capacidad colectiva). Para estos años ya habían emigrado más allá de los límites del estado algunas personas del lugar, el primero en hacerlo fue el señor Guillermo Merchant, hábil marimbista que se trasladó a Coatzacoalcos, Veracruz, donde la industria petrolera florecía. Como este señor tuvo éxito, algunos otros lo imitaron y así tuvo lugar el flujo migratorio hacia ese lugar hasta incluso finales de los sesenta. La migración también se dio hacia otros puntos, entre ellos Oaxaca, la costa y la capital de Chiapas. De ese modo se equilibró un poco la relación hombre-tierra, pero tiempo después la población se incrementó y de nueva cuenta se formula el 13 de agosto de 1961 la segunda solicitud de ampliación del ejido, señalando como afectables los predios rústicos de las haciendas Santa Catarina, El Habanero y El Faro, así como terrenos nacionales colindantes. Esta solicitud se estancó en la Comisión Agraria Mixta y fue hasta 1967 que se le dio respuesta, informando que se había nombrado al ingeniero encargado de hacer el censo agrario quien reportó que habían 120 individuos capacitados, pero que las tierras que se señalaban con afectables estaban amparadas y otras pertenecían a los ejidos vecinos (Liberación, Tierra y Libertad, Baja California, El Triunfo, Pino Suárez y Julián Grajales). Con fecha 11 de mayo de 1968, la Comisión Agraria Mixta del Estado de Chiapas aprobó el dictamen negando la ampliación solicitada "por haberse comprobado que dentro del radio legal de afectación, no hay tierras afectables para fines ejidales". Tras persistir el rezago agrario, nuevamente los pobladores de la Nueva Independencia hacen gestiones para que se revise su expediente agrario y así, en 1984 la Sala Regional a través del Cuerpo Consultivo Agrario, ordena a la Delegación respectiva se ejecuten los trabajos técnicos informativos y complementarios, reportándose un total de veintitrés capacitados, empero, en lo referente a los predios rústicos comprendidos dentro del radio legal de afectabilidad,

se indicó que se practicaron "inspecciones oculares en los inmuebles que se encuentran dentro de dicho radio, donde todos se encuentran debidamente explotados". Este resultado no fue del agrado de los solicitantes y por ello no firmaron el acta que levantó el ingeniero comisionado para llevar a cabo estos trabajos. Para justificarse primero con los campesinos y luego ante la Secretaría de la Reforma Agraria, este ingeniero argumentó que estaba enfermo y no podría continuar con la verificación de los estudios pues se tendría que ir a "curar" asegurando que volvería después para concluirlos, mas nunca volvió. Posteriormente se supo que había entregado su informe, asentando en él que los solicitantes se habían negado a firmar el acta por no haber hecho los trabajos como ellos querían. Los predios que se investigaron fueron "El Habanero, Las Lechugas, Los Almendros, Las Playitas, Fracciones (tres) Monterrey, Monterrey, San Gerónimo, Piedra Pintada, Fracciones (dos) Guatemalita, Santa Elena, San Isidro, El Mango, El Faro, El Convenio, San José, Fracciones (cinco) El Carmen, El Lienzo, San Jorge, Las Memelitas, El Gachimil, Fracción Monte Cardón, Monte Cardón, Fracción La Asunción, La Nueva Asunción, Fracciones (dos) San Martín, Porfirio Díaz, La Joya, La Cañada, Gracias a Dios, El Tempisque, Fracciones (dos) El Mango, El Cuahulote y Candelaria." Los solicitantes de la Nueva Independencia habían señalado específicamente como terrenos viables de ser afectados a El Faro y El Habanero, pero los estudios practicados en esos ranchos reportaron que estaban amparados y debidamente trabajados en agricultura y ganadería. Como los resultados de esas inspecciones no fueron del todo satisfactorios, el Cuerpo Consultivo Agrario "comisionó al ingeniero Rafael Corral Rodríguez para practicar nuevos trabajos técnicos e informativos complementarios, rindiendo informe de ellos con fecha cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro". Como tampoco fueron convincentes los trabajos practicados por el mencionado ingeniero, el 24 de abril de 1985 la Sala Regional del Cuerpo Consultivo Agrario de Chiapas, comisiona al ingeniero Hernán Carrasco M. "para realizar adiciones a los trabajos técnicos e informativos" antes ejecutados, informando de ellos el 25 de junio del mismo año, habiendo investigado diez predios. Los

resultados de esos trabajos nuevamente son confusos y, por ello, de nueva cuenta, la Sala Regional Mixta acuerda el 7 de agosto de 1985 "girar indicaciones a la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, para que iniciara procedimiento de cancelación de los certificados de inafectabilidad respecto de los predios Santa Elena, El Tempisque, Gracias a Dios, El Habanero, Las Lechugas, Los Almendros y Las Playitas, por estimarlos incursos en hipótesis de inexploración y dedicación a fin distinto del consignado en el respectivo certificado." De esto fueron notificados los propietarios de las mencionadas fincas y acudieron a la instancia correspondiente para aportar pruebas y alegar en su favor, únicamente los propietarios de los predios Gracias a Dios y El Tempisque no acudieron al procedimiento que se realizó el 2 de mayo de 1986. El dictamen de La Dirección General de Tenencia de la Tierra se emitió con fecha 19 de enero de 1987, "proponiendo la subsistencia de los acuerdos presidenciales de inafectabilidad correspondientes a los predios Los Almendros, Las Playitas, El Habanero, Las Lechugas y Santa Elena", dejando sin efectos jurídicos los acuerdos presidenciales referentes a los predios Gracias a Dios y El Tempisque, con cancelación de los certificados de inafectabilidad respectivos, Los trámites de ampliación siguieron su curso irregular y, en alguna forma se sugería que la ampliación solicitada podría efectuarse en los predios de Gracias a Dios y El Tempisque, pues en 1988 se había considerado procedente la cancelación de sus certificados de inafectabilidad agraria.

El 1 de marzo de 1990 el Cuerpo Consultivo Agrario aprueba el dictamen positivo en el asunto ampliatorio, conjuntamente con otro en el mismo sentido aprobado en febrero de 1991, mediante dictamen positivo aprobado en octubre del mismo año donde se propuso conceder una superficie de 1,115-02-24 con afectación de los predios Monterrey IV, Gracias a Dios, El Tempisque, El Santuario, El Calvario y Santa Elena. Este dictamen no tuvo carácter vinculatorio con el Tribunal Superior Agrario, por lo cual no se procedió a esa ampliación y, por ello el Cuerpo Consultivo Agrario turnó el expediente al primero, el cual resolvió que las propiedades señaladas como afectables no estaban ociosas y que

gozaban de inafectabilidad, además de que previamente ya se habían segregado algunas fracciones de ellas, ahora pertenecientes a otros propietarios. Asimismo informó que de los cuarenta campesinos sin tierra, veintitrés era capacitados y de ellos sólo veintiún cumplían los requisitos expresados en el artículo 200 del ordenamiento legal. La relación de individuos capacitados fue la siguiente: 1. Isidro Estrada Galdamez, 2. Adelfo Solís Caballero, 3. Oel Santos Ramírez, 4. Oliverio Álvarez Dorantes, 5. Eudalio Solís Caballero, 6. Ramiro Martínez Camacho, 7. Sarain Martínez Camacho, 8. Ricardo Hernández Cruz, 9. Julio César Merchant, 10. Eder Márquez de la Cruz, 11. Salvador Caballero Márquez, 12. Eliécer Ramírez Márquez, 13. Eduardo Hernández Cruz, 14. Alejandro Zárate Caballero, 15. Wistano Hernández Cruz, 16. Sidonio Merchant Luna, 17. René Álvarez Ramos, 18. Jorge Cruz Ocaña, 19. Manuel Camacho Clemente, 20. Guillermo Zárate Mendoza , y 21. Luis Enrique Caballero Cruz.

El examen que del expediente hizo el Tribunal Superior Agrario dio a conocer que los estudios y trabajos practicados en 1984 por los peritos del Cuerpo Consultivo Agrario en los predios señalados como afectables fueron insuficientes y poco acuciosos y, tras considerar con detenimiento la solicitud de ampliación de ejido formulada por campesinos de la Nueva Independencia, resolvió: "Es de concederse y se concede en vía ampliatoria de ejido al poblado de referencia, una superficie total de 50-00-00 (cincuenta hectáreas), de monte, fincando afectación sobre los predios particulares El Santuario y El Calvario, en beneficio de los veintiún individuos capacitados... Extensión superficial que se deberá localizarse conforme al plano-proyecto respectivo, y que pasará a ser propiedad del ejido con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres. En cuanto a la determinación del destino de las tierras, la Asamblea resolverá en consonancia a las facultades que le otorga el artículo 56 de la Ley Agraria en vigor." (*Diario Oficial*, 14 de diciembre de 1993: 83).

Estas 50 hectáreas se sitúan a piemontaña, hacia el norte del ejido (ver figura 4); hay en ellas bosque y un área de cafetales, los campesinos destinan a ese espacio para

procurase de maderas cuando las precisan para construcción, como agostadero y de hecho la tienen como reserva forestal. Internado en la montaña, hace poco años, se asentó un grupo de tzotziles (parte del excedente de población que día con día crece más en los Altos) que gradualmente se está expandiendo sus milperías hacia abajo, y ahora han invadido parte de esa reserva depredándola a causa de su peculiar método de practicar la agricultura (de chamiceras en forma intensiva y expansiva en terrenos cerriles, nada aptos para esa actividad). Los campesinos de la Nueva que sólo llegan a la reserva ocasionalmente, en busca de morillos o con el propósito de cosechar un poco de café, se han percatado del deterioro que los colonos espontáneos hacen en sus terrenos y no han podido evitarlo pues dicen que los "chamulas" son agresivos en extremo, además de estar bien armados y muy pendientes de quienes se acercan allí, de modo que no es posible llegar hasta su asentamiento. Estos tzotziles recientemente le dieron por nombre a su asentamiento "Nuevo Gracias a Dios" y en la actualidad (1999) ya cuentan con una brecha de acceso (gestionada y abierta por el "gobierno") donde transitan camiones que transportan madera aserrada y en rollo que los indios venden a bajo costo al mejor postor sin que sean molestados por las autoridades forestales.

Lo que va de los noventa ha sido favorable en términos agrarios. A principios de 1992 se gestionó una nueva ampliación para el ejido donde se recordó a las autoridades estatales que Nueva Independencia era una de las colonias rurales de mayor rezago agrario. Los trámites de esta empresa corrieron a cargo del ingeniero Gilberto Zárate Caballero, oriundo del ejido, quien diligentemente logró que el gobierno del estado de Chiapas, que presidía el Lic. Javier López Moreno comprara la ex finca Unión Pastrán (figura 5), ubicada en el municipio de Cintalapa, para beneficio de los solicitantes. Estos terrenos formaban parte de un extenso rancho ganadero bien acondicionado, originalmente propiedad de la familia Castañón, que al efectuarse el reparto agrario en los treinta quedó con una superficie de 424-49-08 hectáreas, y que su último propietario (el líder priísta Germán Jiménez) dividió en cinco fracciones (La Higuera, El Vergel, Fracción I Pastrán,

Fracción II Pastrán y la Bugambilia) a nombre de sus hijos. Las cuales al adquirirse por el gobierno del estado fueron cedidas y parceladas para un grupo de vecinos de la Nueva Independencia carentes de tierras. Esta ex finca costó, en 1994, la cantidad de \$2,120,000.00 nuevos pesos (cheque número 17849 expedido por COMERMEX). La compra fue efectuada por la Secretaría de la Reforma Agraria a través de la Delegación Cintalapa, en cumplimiento al "Programa Fondo Especial para el Abatimiento del Rezago Agrario" en favor del poblado Nueva Independencia. El contrato de compraventa fue signado el día 7 de julio de 1994. El acta de posesión precaria tiene fecha del 14 de junio del mismo año. Una parte de los beneficiados formaron la Unión para el Desarrollo Integral del Campesinado (UDEINCA) integrada por 40 socios. Cuando los campesinos favorecidos tomaron posesión de los predios, lo primero que hicieron fue destruir el amplio y bien conservado casco de la antigua finca, de este inmueble sólo quedó las sólidas paredes de adobe que gradualmente están cediendo a las inclemencias del medio ambiente. Los campiranos sacaron puertas, ventanas, tejas, vigas, reglas, durmientes, etc., que eran parte de la bien diseñada estructura de la vieja casa y con la esperanza de hallar "tesoros" derribaron algunos muros y excavaron sendos pozos en distintos puntos. Con estos materiales se erigieron algunas viviendas hacia el sudoeste del casco, a unos 2 kilómetros de distancia, cercanas al arroyo. Las personas que viven en la Nueva y que se les dotó de parcela en Pastrán se llevaron al pueblo los materiales referidos para reutilizarlos. Otros, para evitar el viajar a diario decidieron fincar casa próxima a sus parcelas. Hasta el momento se han establecido allí seis familias; 2 parejas y las restantes acompañadas de su prole (de tres a cinco miembros). Estos colonos trasladaron sus pertenencias a su nuevo hogar, pero frecuentemente acuden a visitar a sus parientes en la Nueva. En este asentamiento no hay servicios, razón por la cual la gente tiene que administrar al máximo sus recursos y tiempo. Como antes se advirtió, este lugar era una antigua finca ganadera cuyas instalaciones pudieron haberse aprovechado con mejores beneficios en vez de

destinarlas por completo a la agricultura, los pastizales eran buenos y ahora éstos compiten con los cultivos, dominando los primeros.

La desventaja de esta dotación es su alejamiento del ejido, la distancia entre el poblado y Pastrán es de unos 15 km. trasladándose en vehículo, pero no todos cuentan con ese medio y su desplazamiento tienen que hacerlo en carreta tirada por bueyes o en caballo, empleando, en promedio de 60 a 90 minutos, si toman la ruta corta, es decir por el rancho Santa Elena; si lo hacen por las vías alternas: rancho Tres hermanos, San Antonio o La Veleta el tiempo se incrementa a más de 2 horas.

#### **b) El asentamiento**

El poblado Nueva Independencia se sitúa a unos 4.5 kilómetros de distancia de la carretera que conduce a la Costa chiapaneca, entre los ejidos de Chiapas Nuevo (antes finca Candelaria) y Liberación (terrenos de la otrora finca Buena Vista). El camino es de terracería y por él también se llega a los poblados de California, El Triunfo y Pino Suárez. El área habitacional se encuentra cercana al río Santa Catarina y su traza comprende algunas manzanas que se extienden de norte a sur sobre un terreno irregular (figura 6). Hay en esta colonia servicios de agua entubada (bombeada desde el río Santa Catarina y otra red conducida por gravedad que brota de un manantial que está hacia el poniente), luz eléctrica (desde hace tres años, 1996, se suspendió el alumbrado público, quedando sólo el privado), telefonía rural (inaugurada en 1990), casa de salud, molino de nixtamal, servicios educativos (preescolar, primaria y telesecundaria), canchas deportivas (baloncesto y fútbol), baño garrapaticida. Entre los edificios principales, a parte de las escuelas, se encuentran la Casa Ejidal (habiendo dos inmuebles, uno construido en plena plaza central), la iglesia Católica y la Adventista esta última situada en los límites con la "colonia urbana", una fracción nueva del poblado que queda al norte. No hay calles pavimentadas y

muchas de ellas están dañadas por causa de la erosión pluvial.<sup>\*</sup> El transporte foráneo lo efectúan camionetas y taxis que tiene en concesión exclusiva una persona que vive en el desvío de Candelaria. Hace poco más de quince años la mayoría de campesinos se trasladaba a los ejidos circunvecinos en carretas tiradas por bueyes o en caballos, en la actualidad lo hacen unos pocos. Hay en el poblado cuatro pequeños comercios, a saber la Tienda Rural, otro en el "Morisco" (una extensión lingüística de lo que en las viejas ciudades llamaban kiosco morisco, pues el referido inmueble no tiene nada de morisco), lugar donde está la caseta telefónica y unos máquinas tragamonedas de videojuegos, y dos más en domicilios particulares; ellos son del tipo miscelánea, con excepción de uno que no vende abarrotos. En estos establecimientos se pueden conseguir variados productos, desde carne (pescado, puerco, res, pollo), verduras, medicina, dulces, cervezas, refrescos y juguetes. Las mercancías recién llegadas y antojitos ocasionales (preparados en alguna casa) las anuncian por medio de altavoces. Las cantinas que hay en este lugar son hasta el momento cinco (hubieron otras), estos lugares concentran a la mayor parte de los hombres en sus ratos de ocio; las más concurridas son las de "Camacho" y "Angelito", en ellas siempre se halla cerveza fría y aguardiente. Los otros establecimientos son los "Tia Flor", "Rupe" y "Ticha", esta última es la más modesta, pues su propietaria no cuenta con suficiente dinero para surtirse de mucha cerveza, por ello expende más "chicha" (agua endulzada que se fermenta en el interior de una calabaza) que es más barata y de fabricación casera. En los meses de marzo-mayo suele vender "taberna" (savia de la palmera de coyol fermentada). El aguardiente que se vende en las cantinas lo distribuyen vendedores clandestinos que hábilmente se las ingenian para evadir la vigilancia y poder surtir su producto en varios ejidos. La cerveza la introducen las propias compañías cerveceras (Modelo y Moctezuma). Las cantinas es el lugar de recreo, socialización y

---

<sup>\*</sup> A partir de 1998 se inició el arreglo de algunas calles; la central se la empedró y habilitó con tres franjas de concreto que corren verticales, las otras se les tiró balastro y niveló. Asimismo se levantó un kiosco y jardineras en el parque. En arroyo Molino se construyó un pequeño puente al lado del vado, esto con la finalidad de que no quede aislado el ejido en temporada de lluvias, esta obra favorece también a los vecinos de Pino Suárez y ranchos cercanos.

conflicto, de hecho son la única diversión que tienen los hombres en el ejido. Más adelante nos referiremos a estos espacios como lugares estratégicos de acopio de información.

El parque central recién construido (antes una amplia plaza de tierra con una cancha de baloncesto situada en la esquina norponiente) y el campo de fútbol son los lugares de recreación de los niños y jóvenes, los primeros prefieren el parque (por estar en el centro), pues allí juegan baloncesto y además se encuentra el "Morisco" lugar donde compran golosinas y se divierten con los videojuegos. Las muchachas casaderas suelen reunirse en sus ratos libres en la Tienda Rural y como ésta se ubica en la calle principal, observan a todos los transeúntes, particularmente a los forasteros

Dada la situación geográfica de la región donde se encuentra el ejido (una extensa planicie que alberga varios tipos de suelos fértiles, predominando los areniscos), la flora, fauna e hidrografía del ejido, puede describirse de manera sucinta. La altura sobre el nivel del mar es de 665 metros; la temperatura media anual oscila entre los 25 y 32° C. En términos generales el clima es caluroso la mayor parte del año y fresco durante el invierno, con lluvias en el verano.

### **c) Hidrografía**

Dos fuentes principales abastecen del vital líquido al ejido; el río Santa Catarina, que en tiempos de estiaje logra secarse y que cauce arriba (en las colonias de "Tierra y Libertad" y "Tiltepec") está siendo usado para desaguar drenajes, y el arroyo Molino, de cauce permanente y aguas cristalinas. Además de estos recursos hay hacia el norte arroyos de temporal que logran conservar alguna humedad que mantiene las áreas verdes que están en sus cursos. Hacia el mismo punto se han cavado algunas "ollas de agua" o abrevaderos para captar agua de lluvia que mantiene al ganado en época de sequía. La fuente acuifera más importante es el río Santa Catarina, cuyo nombre va cambiando al descender su curso, éste es tributario del río Soyatenco que se interna en el Cañón del río La Venta, para luego desembocar en la Presa Nezahualcóyotl.

#### **d) Flora**

Este recurso antaño abundante se ha visto diezmado paulatinamente por la acción humana; tanto por la apertura de campos de cultivo como por desmonte de áreas para pastizales. Además, la madera, hasta hace pocos años, era el único energético que se usaba como combustible y por ello era preciso contar con abundante leña para el uso de las cocinas. La cocción y preparación de alimentos se hacía —y se hace— en fogones que siempre están encendidos. La leña utilizada normalmente es de maderas duras o de árboles viejos.

La taxonomía de la flora, domesticada y silvestre, es extensa. Miranda (1952) durante los cuarenta hizo la primera clasificación de la segunda a nivel regional y registró un impresionante número de especies. Lo que actualmente se observa en el área de estudio son islotes de vegetación que combinan diversas especies, sobresaliendo las arbustivas y gramíneas. En las zonas húmedas suelen hallarse cedros, caobas, guanacastles, matiliguates, carneros, tempisques, amates, sabinos, ceibas, anonáceas, cítricos, acacias, bejucos, arbustos y yerbas menores. En las planicies son escasos los árboles y los pocos que hay se han desarrollado a lo largo de las cercas que dividen las parcelas y potreros; en dichas cercas hay “piñones”, espinos, leucaenas, nances, guanacastles, guapinoles, tepezcohuites, cactáceas y algunos que otro árbol frutal. En los pastizales suelen haber grandes árboles que sirven de sombra para el ganado. Miranda (*op. cit.* I : 19) Anota que los municipios de Cintalapa y Jiquipilas quedan comprendidos dentro de la 4ª zona fitogeográfica de Chiapas, es decir, la Depresión Central. En ésta la precipitación pluvial es, en promedio, de 844 mm., la cual da lugar a sabanas y selvas altas subdeciduas en las vegas de los ríos. Las variedades y especies que hemos registrado son las siguientes y se presentan enunciando su nombre vulgar, seguido de su nomenclatura científica y la familia a la que pertenecen, cuando fue posible.

**Encinos (*Quercus*)**

**Pinos (*Pinus*)**

**Cedros (*Cedrela*)**  
**Caobas (*Swietenia*)**  
**Cuajilote (*Parmentiera edulis* Dc) Bignonáceas**  
**Anona de monte (*Annona scleroderma*) Anonáceas**  
**Carnero (*Coccoloba cozumelensis* y *escuintlensis*) Polygonáceas**  
**Hormiguillo (*Platymiscium dimorphandrum*) Papilionadas**  
**Palo mulato (*Bursera simaruba*)**  
**Brasil (*Haematoxylon brasiletto*) Cesalpínáceas**  
**Cacho de novillo (*Godmania aesculifolia*) Bignoniáceas**  
**Guaje blanco (*Leucaena Doylei*) Mimocáceas**  
**Guachipilín (*Diphyssa racemosa*) Papilionadas**  
**Lombricero o Tinco (*Andira inermis*) Papilionadas**  
**Majagua (*Hampea tomentosa*) Zapotáceas**  
**Tempisque (*Sideroxylon tempisque*) Zapotáceas**  
**Espadaña (*Dioon spinulosum*) Cigofiláceas**  
**Jobo (*Tapirira mexicana*, *spondias mombin*)**  
**Quebracho (*Acacia milleriana*)**  
**Copalillo (*Bursera bipinnata*)**  
**Amate (*Ficus* sp, *hemsleyana*, *cotinifolia* y *geabrata*, ésta más frecuente) Moráceas**  
**Chipilín (*Cassia Doyler*)**  
**Ceiba (*Ceiba pentandra*)**  
**Matabucy (*Dussia cuscatlanica*)**  
**Pito (*Erythrina goldmanii*)**  
**Balsamo (*Myroxylon balsamum pereirae*), hoy escaso**  
**Guayabillo (*Psidium sertorianum*)**  
**Totoposte (*Licania arborea*)**  
**Guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*)**  
**Guapinol (*Hymenaea courbaril*)**  
**Anona (*Annona reticulata*)**  
**Cuaulote blanco o algodoncillo (*Laehca candida*, *Guazuma tomentosa*)**

Coyol (*Acromia mexicana*)  
 Higo (*Ficus Cookii*)  
 Nanche (*Byrsonima crassifolia*)  
 Manguito (*Hyperbaena mexicana*)  
 Memelita (*Clusia flava*)  
 Almendro (*Terminalia catappa*) Combretáceas  
 Barbasco, Chaperla (*Lonchocarpus longipedicellatus*)  
 Bugambilia (*Bougainvillea glabra choisy*) Nictagináceas  
 Cupapé (*Cordia dodecandra* Dc) Boragináceas  
 Chipilín (*Crotalaria longirostrata*) papilionadas  
 Cardón (*Cirsium mexicanum* Dc)  
 Rabo lagarto (*Zanthoxylum microcarpum*) Rutáceas  
 Corcho (*Heliocarpus Donell-Smithii* Rose) Tiliáceas  
 Taray (*Eysenhardtia adenostylis*) Papilionadas  
 Zapote negro (*Diospyros ebenaster* Retz) Ebenáceas  
 Chacali, Canelo (*Celycophyllum candidissimum*) Rubiáceas  
 Cinco negritos (*Comocladia Engleriana* Laes) Anacardiáceas  
 Mosotillo (*Cenchrus echinatus* L.) Gramíneas  
 Pozol, canaco (*Alchornea latifolia*) Euforbiáceas  
 Pájaro bobo (bejuco) (*Ipomea populina, murucoides arborescens*), Convulvuláceas  
 Coahulote negro, Tapaculo (*Cuazuma tormentosa* HBK) Esterculiáceas  
 Calagua, Guajpó (*Heliocarpus reticulatus*) Tiliáceas  
 Ocotillo (*Amyris attenuata*) Rutáceas  
 Uña de gato (*Machaerium riparium* Brandeg)  
 Candox o Candoque (*Tecoma stans* HBK) Bignoniáceas  
 Guamuchil (*Acacia pringlei* Rose)  
 Espina blanca, cuquet (*Acacia pennatula*) Mimosáceas  
 Chilcamate, amatillo (*Ficus Hemsleyana*)  
 Maluco (*Genipa americana*) Rubiáceas  
 Clavelina (*Capparis flexuosa*) Caparidáceas

**Papausa (*Annona diversifolia* Saff)**  
**Nambimbo (*Ehretia tinifolia* L.) Borragináceas**  
**Piñón, cuipú (*Jatropha curcas*) Euforbiáceas**  
**Guaje tamarindillo (*Cynometra retusa*) Cesalpináceas**  
**Anona amarilla (*Annona latescens* Saff)**  
**Nanche (*Byrsonima crassifolia*) Malpigiáceas**  
**Papaya (*Carica papaya* L.)**  
**Mosote (*Cenchrus echinatus* L.) Gramíneas**  
**Cupapé (*Cordia dodecandra* Dc)**  
**Calabaza (*Cucurbita pepo* L.)**  
**Tepescohuite (*Mimosa tenuiflora*)**  
**Canoita (*Pithecoctenium echinatum*) Bignoniáceas**  
**Copalchi (*Croton guatemalensis*) Euforbiáceas**  
**Chaperla (*Lonchocarpus guatemalensis*)**  
**Yerbaburro o hierba burro, quinonopín (*Calliandra Houstonianna*) Mimosáceas**  
**Gulaber, matzú (*Cordia dentata* o *diversifolia*) Borragináceas**  
**Huizache (*Cacia foetida*)**  
**Tormentil (arbusto)**  
**Rayana, guayaba silvestre (*Psidium*) Mirtáceas**  
**Mora (*Chlorophora tinctoria*) Moráceas**  
**Madre cacao (*Caesalpinia velutiana*) Cesalpináceas**  
**Guayacán (*Guaiacum sanctum*) Cigofiláceas**  
**Todos Santos (árbol)**  
**Estropajo (*Luffa cylindrica*) Cucurbitáceas**  
**Tamarindo (*Tamarindus indica*) Cesalpináceas**  
**Tulipán (*Hibiscus rosa-sinensis*)**

De las especies arriba enlistadas no nos fue posible hallar el nombre científico de las siguientes: Escanal (árbol), Tachón (árbol), Bejuco de carretilla, Tingüirote (bejuco), Jabalí (árbol), Horqueta (árbol), Candúa (bejuco que se asemeja al estropajo, pero de fruto más pequeño y no fibroso, en su interior se albergan las semillas cubiertas por una fina capa de

tejidos que tienen la textura del terciopelo; el fruto de la candúa lo consumen hervido, también se informa que de éste se hacía jalea. La clasificación botánica de esta planta es imprecisa, se menciona como *Gonolobus pectinatus*, Asclepiadáceas o *Gonolobus fraternus*, Asteraceae; *Blepharodon mocrunatum*, *Marsdenia macrophylla*, ambas Apocináceas); Cortez (árbol), Cerecillo (árbol) y Palo pinto (árbol), Todos santos (árbol), Tormentil (arbusto).

En las áreas boscosas que se han deforestado ha surgido un tipo de vegetación secundaria conocida con el nombre de acaguales que combina diversas especies arbustivas, trepadoras, cactáceas y solanáceas, que por su aglomeramiento de variedades es difícil de penetrar; en los acaguales abundan las zarzas y los cardones, siendo por ello los refugios favoritos de ciertos animales, especialmente insectos, reptiles y aves. En la zona de las montañas se presenta con cierta frecuencia la variedad de pinus caribea, robles y encinas, conjuntamente con las coníferas conviven otras especies que desconozco. En las ramas de los grandes árboles se observan orquídeas y bromelias.

Entre las especies maderables más utilizadas pueden mencionarse pinos, cedros, caobas, guanacastles y matiliguates, a excepción de los primeros todos son maderas preciosas que duran largos años. Hay ciertas variedades leñosas (carnero, guapinol, hormiguillo) que se usan para la fabricación de piezas de las carretas (timoneles, ejes y ruedas).

En los campos de cultivo suelen crecer arvences conjuntamente con el maíz, frijol y calabazas, algunos son aprovechados como alimento de puercos

Con relación a la flora domesticada, cada casa es un pequeño huerto, las plantas de ornato y frutales son parte indispensable. En la mayoría de sitios hay mangos, tamarindos, limoneros, papayos, guayabos, papausas, anomas, capulines, plátanos, guanábanas, jocotes, naranjas, y en algunas pocas cocoteros e incluso cafetos. En lugares específicos de los patios hay espacios destinados para las hortalizas; las más comunes son chipilín, yerba santa, chiles, cilantro, epazote, chayotes, a veces rábanos, que sirven para aderezar los guisos; la amplia variedad de flores, muchas de ellas traídas de otros lugares son de gran colorido y belleza.

### e) Fauna

La depredación de la flora ha impactado grandemente a la fauna. Las áreas boscosas y los lechos de los ríos son el refugio de la escasa fauna silvestre. Los mamíferos medianos son escasos; por el contrario, las aves abundan y hasta hace una década lo era más. Con el uso de agroquímicos perecieron muchas variedades, sobre todo a causa de las fumigaciones que se hicieron en avioneta en los campos donde se sembró algodón. Además de degradar los suelos y aniquilar especies, surgieron otras que hoy siguen siendo plagas, resistentes a los fungicidas e insecticidas, y sin quien las acose, pues pequeños saurios y reptiles también disminuyeron. Hay una plaga que ataca pertinazmente a los frijolares y en menor medida a los cacahautales.

La quema de campos y pastizales es otro factor que ocasiona graves daños a la fauna, especialmente a mamíferos y reptiles. No obstante lo diezmado de la fauna nos ha tocado observar en los acaguales y bosques: venados (cola blanca: *Odocoileus virginianus* y cervatillo o temazate: *Mazama americana*), jabalíes (*Tayassu tajacu*), tejones o pizotes, coatí (*Nasua nasua*), armadillos (*Dasypus novemcinctus*), zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*), viejos de monte (*Eira barbara*), leoncillo (*Felis yagouaroundi*) coyotes (*Canis latrans*), ardillas (*Sciuridae*), gatos de monte o zorras (*Urocyon cinereoargenteus*), tespezcuintes o tuzas reales (*Agouti paca*). Por los campos de cultivo y áreas no agrícolas merodean algunos de los mencionados en busca de alimento. Por doquier se hallan "cuiches" (codornices), correcaminos, tortolitas, chorchas (calandrias), zanates, "chagüis" (urracas), palomas, gavilanes, cotorras, pijijis o pijijes (*Black-Bellied Tree Duc*); las iguanas (*Iguana iguana*) y garrobos (*Ctenosaura pectinata*) también suelen hallarse —aunque la gente los caza con frecuencia. En suma, lo que más abunda son los insectos, aves y pequeños saurios. En virtud de que sería una tarea que escapa a mis capacidades presentar las taxonomía correctas de las especies que he observado, sólo mencionaré a las aves que tengo documentadas, de las cuales unas ya han sido citadas, omitiendo a muchas de paso, que en su calidad de migrantes suelen no volver a verseles, pues los espacios donde solían llegar han sido alterados, destruidos o contaminados, además de que algunas son piezas de caza.

**Chituri (Cassin's Kingbird) Tyrannus vociferans**  
**Luis, Bienteveo, Chilera (Great Kiskadee) Pitagus sulphuratus**  
**Pijuy (Groove-Billed Ani) Hylomanes momotula**  
**Totoreco (Tody Motmot) Hylomanes momotula**  
**Tijerilla (Barn Swallow) Hirundo rustica (Fork-Tailed Flycatcher) Muscivera tyrannus**  
**Halcón peregrino (Peregrine Falcon) Falco peregrinus**  
**Zopilote (Black vulture) Coragyps atratus**  
**Zopilote cabeza roja (Aura cabeza roja, Turkey vulture) Cothartes aura**  
**Zopilote Rey, Patatuco (King vulture) Sacorama phus papa**  
**Cuiche, codorniz (Bobwhite) Colinus virginianus**  
**Cotorrón (Green para keet) Aratinga holochlora**  
**Cotorra común (Orange-fronted para keet) Aratinga canicularis**  
**Corecamino (Lesser Roadrunner) Geococcyx velox**  
**Piscoy (Squirrel cuckoo) Praga cayana**  
**Tandayo, tapacamino collarejo (Buff-collared nightjar) Caprimulgos ridgwayi**  
**Tecolote (Burrowing Owl) Speotyto cunicularia**  
**Colibrí (varias especies de Trachilidae)**  
**Zanate de oro (Yellow-Winged Cacique) Cassiculus melanoisterus**  
**Zanate (Cassidix mexicanus)**  
**Gavilán (Zone-Tailed Hawk) Buteo albonotatus**  
**Gavilancillo (Roadside Hawk) Buteo magnirostris**  
**Tórtolas: colorada y café, la primera llamada paloma "San Nicolasita", Coquita (Ruddy Quail Dove) Geotrygen Montana (Inca Dove) Scarfadella inca.**  
**Zenzontle de agua, cenzontle gris (Tropical Mockingbird) Mimus gilvus**  
**Paloma azul (Red-Billed Pigeon) Patagioenas flavirostris**  
**Chinchocó; Chepito (Rufous-Breasted Spinetail) Synallaxis erythrothorax**  
**Victoriano (Dusky Antbird)**  
**Bit (Northern Bentbill)**  
**Chinita, Perlita (White-Lored Gnatcatcher) Polioptila caerulea**  
**Tapacamino, botapié, chota cabras (Common Nighthawk) Chordeilesminor**

Pájaro canelo (**Biscay Squirrel Cuckoo**)  
 Alcaraván (**Double-Striped Thick-Knee**) *Burhinus bistriatus*  
 Guchaca, pájaro carpintero (**Ladder-Backed Woodpecker**) *Dendrocopos scalaris*  
 Santa Lucía (**Canyon Wren**) *Catherpes mexicanus*  
 Gigüeño (**White Ibs**) *Eudocimus albus*  
 Clarinero (**Boat-Tailed Grackle**) *Cassidix mexicanus*  
 Lechuza llanera (**Burrowing Owl**) *Speotyto cunicularia*  
 Golondrinas (**Streptoprocne zonaris, Pharomachus mocino**)  
 Garzón (**Banded Tiger-Heron**) *Tigrisoma lineatum* (**Great Blue Heron**) *Arelea herodias*  
 Guardabarranco, Clarín (**Slate-Colored Solitaire**) *Myadestes unicolor*  
 Tordito (**Red-Eyed Cowbird**) *Tangavios aeneus*  
 Gorrión, Collarejito (**White-Collared Seedeater**) *Sporophila torqueola*  
 Canario, Collarejo amarillo (**Yellow Warbler**) *Dendroica petechia*  
 Martín pescador (**Amazon Kingfisher**) *Chloroceryle amazona*  
 Garzas (**Common Egret**) *Casmerodius albus* (**Green Heron**) *Coccyzias coromanda*  
 Chacalaca (**Crested Guan**) *Penelope purpurascens* (**Plain Chacalaca**) *Ortalis vetula*  
 Pájaro carpintero o pica palo (**Colaptes cafer mexicanoides**)  
 Urraca, chagüi (**Cyanocitta stelleri ridwayi**)

Los insectos constituye un rubro extenso que los entomólogos deben estudiar. Además de mosquitos y zancudos, que son sumamente molestos al comienzo de las lluvias, hay varios tipos de hormigas, termitas, avispas, así como depredadores de maderas, chapulines, mariposas, grillos, cucarachas, gorgojos y otras plagas. Algunos insectos son alimento de pequeños saurios (lagartijas [diversas, sobresaliendo *Mabuya mabouya*] campeches [*Cnemidophorus sackii*], turipaches [*Coryrhophanes hernandezii*], cuijas [una variedad de lagartija blanca pequeña y casi transparente, al parecer de procedencia asiática]), quiropteros, batracios y aves (domésticas y silvestres).

Dentro de los reptiles pueden mencionarse distintos ofidios y córalos: víbora de cascabel (*Crotalus durissus*), nauyaca real, saltadora y chata (*Bothrops atrox*; *Bothrops nummifer*; *Bothrops godmani*), cantil (*Agkistrodon bilineatus*) o solenoglifo

(*Ancistrodon bilineatus*); boa o masacuata (*Constrictor constrictor*), coralillo (*Micrurus nigrocinctus*), ratonera, bejuquillo (*Oxybelis fulgidus*). En las pozas y arroyos, además de culebras arroyeras (*Drymarchon corais*), sólo he visto un pequeña especie de quelonidos, no mayores de 20 centímetros (*Kinosternon abaxillare*), asimismo abundan los pecesillos, caracoles. En algunos "bordos" (jagüeyes u ollas de agua) se depositan carpas y tilapias con la finalidad de fomentar la piscicultura, pero ésta sólo ha dado resultados parciales pues en la época de estiaje el nivel de las aguas baja drásticamente y los peces tienen que ser retirados con redes y otros más son capturados por las aves.

#### f) Demografía y población

La información oficial relativa a la demografía de Jiquipilas —y de Chiapas en general— es poco confiable y, por tanto, de escasa utilidad. Los censos consultados contienen información parcial y discontinua. El censo de 1900\* reportó 2337 habitantes, 1136 hombres y 1201 mujeres, mencionándose a la hacienda Santa Catarina con 449 habitantes, 200 hombres y 247 mujeres; el de 1920 registró 4317 habitantes, 2241 hombres y 2076 mujeres, asimismo la finca Santa Catarina se registra con un total de 225 personas, 106 hombres y 119 mujeres. El de 1930 nos presenta un incremento notable, 8157 habitantes, 4187 hombres y 3970 mujeres; en este censo se registra a la finca El Habanero con 227 personas, 115 hombres y 112 mujeres y, curiosamente aparece enlistado un rancho con el nombre de Independencia con sólo 8 personas, tres hombres y cinco mujeres que, supongo, debió corresponder a una familia. Para 1940 se tienen las siguientes cifras, 13161 habitantes, 6725 hombres y 6536 mujeres. 1950, 15073 habitantes, 9140 hombres y 8933 mujeres. 1960, 20275 personas, 10292 hombres y 9983 mujeres; en este censo aparece La Independencia con una ínfima población 27 hombres y 23 mujeres. Como se advirtió, estos datos no son confiables, pues es ilógico que la población haya decrecido a ese nivel, por

---

\* En esta fecha había en el valle de Cintalapa y Jiquipilas 21 haciendas, a saber: Los Alamos, Santa Catarina, Las Cruces, Guadalupe, Horizonte, Laurel, Llano Grande, Lluvia, Macuilapa, Montserrat, Morelia, Nuestra Señora, Paraíso, Providencia, La Razón, El Refugio, San Ángel, San José de las Flores, San Ricardo, Santa Lucía y el Zapote (cf. *Censo de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900. División territorial de la República Mexicana, formada con los datos del Censo verificado el 28 de octubre de 1900, Estado de Chiapas, á cargo del Dr. Antonio Peñafiel. México. Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905*).

supuesto que el dato es incorrecto, pues en 1935 la Nueva contaba con 52 familias, es decir, poco más de 200 habitantes.

Dos décadas después de su fundación, el rango de población de la Nueva ha oscilado, en promedio, entre los 400 y 600 habitantes. En 63 años de vida el crecimiento poblacional sólo ha alcanzado el 68%, pero esto responde a un fenómeno socioeconómico que deriva de la desproporción que existe entre la relación: carga demográfica-tierra-ocupación. El bajo incremento demográfico deriva de lo anterior y da como resultado que el excedente de población tenga que emigrar, temporal o indefinidamente, ya por razones laborales, de estudios o por matrimonio. Defunciones y nacimientos no guardan una correlación, pues las primeras son escasas y casi siempre debidas a senectud, enfermedades crónicas o accidentes. La población infantil (de 0 a 12 años) es la más numerosa, siguiéndole la de 13 a 25 años; de hecho Nueva Independencia es un poblado de gente joven, pero mucha de ella, particularmente las mujeres, tiende a emigrar. Es difícil hacer una reconstrucción histórica de la demografía del ejido, en primer término porque no se dispone de documentos sistemáticos, ni en el ejido ni en la cabecera municipal, tampoco en el INEGI. En la Oficialía del Registro Civil de la segunda se encuentran los libros que registran de manera ecléctica los nacimientos reportados en todas las localidades del municipio de Jiquipilas; por ejemplo en el viejo y deteriorado libro correspondiente a 1935 se reportan muy pocos nacimientos que tuvieron lugar en la Nueva. Por información directa sabemos que algunas personas del mencionado ejido preferían asentar a sus hijos en Cintalapa y otras más no lo hicieron.

Por otro lado, la información censal publicada es discontinua y global; es decir los censos de población consultados únicamente dan cuenta de la población total de los municipios sin mencionar localidades. El censo de 1990 y el Conteo de 1995 son los documentos que especifican la demografía por localidades de cada uno de los municipios de Chiapas, y para el asunto que nos interesa se reportó, para el primer caso, una población de 607 habitantes, 309 hombres y 298 mujeres; y para el segundo un total de 557 habitantes, 301 hombre y 256 mujeres. Estas cifras obviamente son oficiales y, por tanto, imprecisas ya que sólo presentan la "imagen" de una población estática sin considerar los flujos migratorios, los criterios propiamente residenciales ni el calendario agrícola. Desde

1992 hemos venido registrando los movimientos demográficos que se han venido dando en la localidad, y el aparente "estancamiento" que presentan las cifras demográficas pueden explicarse por el fenómeno arriba referido, aunado a otros factores que coadyuvan a la circulación fuera de la localidad de la población económicamente activa, pero subempleada. Por ejemplo, el establecimiento de una partida militar a mediados de los setenta (hoy Centro de Infantería no Encuadrado, CINE) en el poblado de Chiapas Nuevo, situada a sólo 6 kilómetros del ejido, ha dado como resultado que muchas mujeres establezcan relaciones (de concubinato y matrimonio) con algunos elementos del ejército quienes gozan de ingresos fijos y muy superiores a los que disponen los campesinos de la región, asimismo las jóvenes casaderas creen hallar en los soldados una oportunidad de mejor vida y de conocer nuevos horizontes en razón de que la tropa no permanece estable en un lugar, las que se han casado o amancebado con ellos han de trasladarse a los lugares donde son transferidos sus "juanes"; ello en parte explica la desproporción numérica entre hombres y mujeres que recientemente presenta la población de la Nueva. Basándonos en información obtenida directamente presentaremos en otro capítulo la estructura y morfología de los grupos domésticos que componen a la sociedad del susodicho ejido.

## ***Bibliografía***

**Abélès, Marc**

1979 *Anthropologie et Marxisme*. Editions Complexe, Bruxelles.

**Acheson, James M.**

1996 "Household organization and budget structures in a Purepecha Pueblo", *American Ethnologist*, vol. 23, no. 2: 331-351. American Anthropological Association.

**Aghassian, Michelet y Alain Marie**

1975 "Initiation au vocabulaire de la parenté", *Les domaines de la parenté*, Marc Augé (ed.). Dossier Africaines, François Maspero. Paris.

**Agrinier, Pierre**

1969 "Reconocimiento del sitio Varejonal, municipio de Jiquipilas, Chiapas", *Anales del INAH, 1967-1968*, séptima época, volumen I: 69-93. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

1970 *Mound 20, Mirador, Chiapas, Mexico*, Brigham Young University, Provo, Utah (Papers of the the New World Archaeological Foundation: 28).

1974 *Investigations at Miramar and the Soyatenco River Valley Survey*. Ms. Archivos de la New World Archaeological Foundation, Report No. 5. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

1975 *Mounds 9 and 10 at Mirador, Chiapas, Mexico*, Brigham Young University, Provo, Utah (Papers of the New World Archaeological Foundation: 39).

1991 "Mirador-Plumajillo y sus relaciones con cuatro lugares del horizonte olmeca en Veracruz, Chiapas y la costa de Guatemala", *Anuario 1990*: 276-306. Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En prensa *Mound 27 and the Middle Preclassic Period at Mirador, Chiapas, Mexico*. New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, Provo, Utah (Papers of the New World Archaeological Foundation, No. 58).

Appendini, Kirsten de; Marielle Pepin-Lehalleur, Teresa Rendón y Vania A. de Salles  
1985 *El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis*. El Colegio de México.

Aramoni Calderón, Dolores

1992 *Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas*. Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, México (Colección Regiones).

Aranda Bezuary, Josefina (compiladora)

1988 *Mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión sobre mujeres campesinas en México*, Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Arias García, Juan Jesús

1972 *El grupo doméstico en una localidad henequenera de Yucatán*. Tesis de maestría en etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1975 "El grupo doméstico como estructura. Una aplicación del esquema de Nadel", *Anales del INAH*, vol. 4: 179-190. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

**Arispe S., Lourdes**

1973 *Parentesco y economía en una sociedad nahua. Nican pehua Zacatipan*. Instituto Nacional Indigenista, México (Colección SEP/INI, No. 22).

**Barbieri, María Teresita de**

1989 "Trabajos de la reproducción" *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 235-254. Oliveira *et al.* (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

**Bastos, Santiago**

1999 "Concepciones del hogar y ejercicio del poder. El caso de los mayas de la Ciudad de Guatemala", en González de la Rocha (coordinadora) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, pp.37-75. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

**Bazán, Lucía**

1991 *Vivienda para obreros. Reproducción de clase y condiciones urbanas*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ediciones de la Casa Chata. México, D.F. (Colección Miguel Othón de Mendizábal).

**Bechelloni, Giovanni**

1995 "Del análisis de los procesos de reproducción de las clases sociales y del orden cultural al análisis de los procesos de cambio", *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, pp. 15-24. Pierre Bourdieu y Jan-Claude Passeron. Distribuciones Fontamara, S.A. México (Colección 176).

**Bohannam, Paul**

1968 *Social Anthropology*. Holt Reinhart, New York

**Bender, Donald R.**

1967 "A Refinement of the Concept of Household: Families, Co-residence, and Domestic Functions", *American Anthropologist*, vol. 69, no. 5: 493-504. American Anthropological Association, Menasha, Wisconsin.

**Bonte, Pierre**

1978 "Classes et parenté dans les sociétés segmentaires", *Dialectiques (anthropologie tous terrains)*, 21: 103-115. Paris

**Bourdieu, Pierre**

1972 "Les stratégies matrimoniales dans le système de reproduction", *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations*, 27 année, no. 4-5: 1105-1125, Armand Colin, Ed. Paris.

**Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron**

1995 *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Distribuciones Fontamara, S.A. México (Colección 176).

**Brandes, Stanley**

1979 "The Household Development Cycle in Tzintzuntzan", *Essays in Honor of George M. Foster*, pp. 13-23 The Kroeber Anthropological Society Papers, Nos. 55/56. Berkeley, California.

**Camacho Velázquez, Dolores**

1993 *Relaciones comerciales de los productores de cacahuete en la región centro del estado de Chiapas*. Tesis de licenciatura en economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

**Campos Salas, María del Rayo**

1985 *Unidades domésticas de producción: Kini un estudio de caso*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F.

**Cancian, Francesca**

1965 "The Effect of Patrilocal Household on Nuclear Family Interaction in Zinacantan", *Estudios de Cultura Maya*, vol. V: 299-315. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

1980 "Patrones de interacción en las familias zinacantecas", *Los zinacantecos. Un pueblo tzotzil de los Altos de Chiapas*, pp. 251-274. Evon Z. Vogt (ed.). Instituto Nacional Indigenista, primera reimpresión. México (Colección de antropología social: 7).

**Cancian, Frank**

1991 "El comportamiento económico en las comunidades campesinas", *Antropología económica*, pp. 177-234, Stuart Plattner (ed.). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México. Traducción de Enrique Mercado (Colección Los Noventa: 76).

**Carter, Anthony T.**

1984 "Household Histories", *Households*, pp. 44-83, Netting *et al.* (eds.), University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

Castillo Burguete, María Teresa

1984 *Evolución social de la tenencia de la tierra en Chiapas, el caso de Cintalapa 1900-1940*. Tesis de licenciatura en sociología, Área de Ciencias Sociales, Campus III, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas.

1984 "Las fincas chiapanecas de principios del siglo XX", *Textual*, vol. 5, número 17: 39-62. Universidad Autónoma de Chapingo.

Chant, Sylvia

1978 *Las olvidadas: A Study of Women, Housing and Family Structure in Queretaro, Mexico*. Ph. D. dissertation, University of London.

1978 "Single-Parent Families: Choice or Constraint? The Formation of Female-head Households in Mexican Shanty Towns", *Development and Change*, no. 16 (4): 635-656.

1991 *Women and Survival in Mexican Cities: Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-income Households*, Manchester University Press.

1999 "Unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja", en González de la Rocha (coordinadora) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, pp.97-124. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

**Chayanov, Alexander Vasilevich**

1974 *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. Traducción de Rosa María Rússovich (Colección teoría e investigación en ciencias sociales).

1981 "sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", *Chayanov y la teoría de la economía campesina*, pp 49-79, Chayanov, et al. Ediciones Pasado y Presente. México (Cuadernos de Pasado y Presente: 94)

**Clastres, Pierre**

1965 *La vie sociale d'une tribu nomade. Les Indiens Guayaki du Paraguay*. Thèse de Troisième cycle. Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Paris-Sorbonne.

1972 *Chronique des Indiens Guayaki. Ce que savent les Aché, chasseurs nomades du Paraguay*. Ed. Plon, France (Collection "Terre Humaine").

**Colmenares Guillén, J. Alberto; Ramiro Cruz Pérez y Fernando Lobato Mandujano**

1994 *Estudios y proyectos para la restauración de la Fábrica de Hilados y Tejidos La Providencia en Cintalapa*. Tesis profesional. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

**Cuéllar Sánchez, Claudia**

1983 *El papel de la mujer en la reproducción maquilera y su importancia en la reproducción de la fuerza de trabajo de la unidad familiar*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. México, D.F.

De Teresa, Ana Paula

1988 *Production de henequén et reproduction du travail au Yucatán*. Tesis doctoral Université de Paris I.

1989 "Producción de henequén y producción del trabajo en Yucatán", *Alteridades, anuario de antropología*, pp. 132-138. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, D.F.

1991 "La encuesta genealógica: una propuesta para el análisis de la reproducción de la economía campesina", *Nueva Antropología*, vol. XI, No. 39: 169-187. México, D.F.

1992 *Crisis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México, D.F. (Colección Ciencias Sociales).

1996 "Genealogía y análisis socio-demográfico", *Cultura y comunicación: Edmund Leach in memoriam*, pp. 155-169, Jesús Jáuregui, María Eugenia Olavarría y Víctor Franco (coordinadores), CIESAS/UAM-I, México, D.F.

Díaz de Salas, Marcelo

s/f *La familia y el grupo doméstico en Venustiano Carranza (San Bartolomé de los Llanos), Chiapas*. Ms. (publicado en *Anuario 1998*, pp. 264-282. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2000).

Dumont, Louis

1972 "Marriage Alliance", *International Encyclopaedia of the Social Sciences*, vol. 10: 19-23, Davil L. Sills (Ed.). The Mac Millan Company & the Free Press, New York.

1975 *"Introducción a dos teorías de la antropología social"*. Editorial Anagrama, Barcelona (Colección Anagrama de Antropología: 5)

Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana

1973 "Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria", *PROELCE*, Santiago de Chile.

Engels, Friedrich

1976 *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso, Moscú.

Erikson, Erik H.

1974 "Life Cycle", *International Encyclopedia of the Social Sciences*, vol. 9: 286-292, David L. Sills (ed.). The Macmillan Company & the Free Press, New York, Collier-Macmillan Publishers, London.

Esponda Jimeno, Víctor M.

1985 *El espacio doméstico tradicional, su función e importancia*. Ms. Documento presentado el día 9 de mayo en la sesión *El hombre y su medio*, con ocasión de décimo aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Chiapas, Escuela de Arquitectura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1994 *La organización social de los tzeltales*. Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, DIF-Chiapas e Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Estrada Iguíniz, Margarita

1995 "Grupos domésticos extensos: un viejo recurso para enfrentar la crisis", *Nueva Antropología*, vol. XIV, no. 48: 95-106. México.

Evans-Pritchard, E.E.

1940 *The Nuer*. Oxford University Press.

Feijoó, María del Carmen

1999 "De pobres mujeres a mujeres pobres", en González de la Rocha (coordinadora) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, pp.155-162. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

Ferrer Argote, León F.

1983 *Producción y reproducción en una comunidad indígena de la huasteca potosina*. Tesis de maestría en etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Freeman, Derek

1979 "Kinship, Attachment Behaviour and Primity Bond", *The Character of Kinship*, Jack Goody (ed.), pp. 109-119, Cambridge University Press, Cambridge, London

Freeman, Johnatan. D.

1968 "On the Concept of Kindred", *Kinship and Social Organization*, pp. 255-257, Edited by Paul Bohannan and John Middleton. American Museum of Natural History, The Natural History Press, Garden City, New York.

Fortes, Meyer

1958 "Introduction", *The Developmental Cycle in Domestic Group*. pp. 1-14. Jack Goody (ed.), Cambridge University Press.

1959 "Primitive Marriage", *Scientific American*, 200(6):146-157. USA.

Foster, George

1965 "Peasant Society and the Image of Limited Good", *American Anthropologist*, vol. 67:293-315. American Anthropological Association, Menasha, Wisconsin.

Fox, Robin

1972 *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza Editorial, Madrid (Alianza Universidad: 13)

Franco Pelotier, Víctor M.

1992 *Grupo doméstico y reproducción social. Parentesco, economía e ideología en una comunidad otomí del Valle del Mezquital*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, SEP. México (Colección Miguel Othón de Mendizábal).

Fromm, Erich, *et al.*

1978 *La familia*. Ediciones Península, Barcelona (Historia, Ciencia, Sociedad: 57)

Fustel de Coulanges, Nuna Denis

1978 *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*. Editorial Porrúa, S.A., México (Colección "Sepan cuantos..." número 181).

García, Brígida ; Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira

1982 *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*. Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

García Valencia, Enrique Hugo

1984 *Household and Residence in San Miguel Aguazuelos: A Mexican Village*. Tesis doctoral, Universidad de Manchester, Londres.

1991 *San Miguel Aguazuelos: estrategias de residencia*. Gobierno del Estado de Veracruz (Colección V Centenario: 3).

1996 "Ciclo de desarrollo del grupo doméstico en San Miguel Aguazuelos", *Cultura y Comunicación: Edmund Leach in memoriam*, pp. 171-177, Jesús Jáuregui, María Eugenia Olavarria y Víctor Franco (coordinadores), CIESAS-UAM. México, D.F.

Geertz, Clifford

1994 *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. De. Piados, Barcelona, España. traducción de Alberto López Bargados (Piados básica 66).

Giner de los Ríos, Francisco

1989 "Microindustria y unidad doméstica", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 217-234. Oliveira *et al.* (comps.). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

**Godelier, Maurice**

1974 *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Siglo XXI Editores, España.

1976 *Antropología y biología*. Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama: 120)

**Goldberg, Steve**

1976 *La inevitabilidad del patriarcado*. Alianza Editorial, Madrid.

**González de la Rocha, Mercedes**

1986 *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara*. El Colegio de México; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Secretaría de Programación y Presupuesto, Delegación Jalisco (Colección Estudios Sociales:3).

1993 "Respuestas domésticas, respuestas femeninas: la organización social de la pobreza y la reproducción", *Antropología breve de México*, Lourdes Arizpe (coordinadora), pp. 319-342. Academia de la Investigación Científica y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.

1995 "Reestructuración social en dos ciudades metropolitanas: un análisis de grupos domésticos en Guadalajara y Monterrey", *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, no. 38 : 261-281. Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

1999 (coordinadora) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

1999<sup>a</sup> "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida", *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. M. González de la Rocha (coordinadora), pp. 125-153. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Plaza y Valdez editores, México

González Fuentes, Silvia

1979 *La migración y los grupos domésticos en cuatro localidades del estado de Guanajuato*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

González Montes, Soledad

1988 "La reproducción de la desigualdad entre los sexos: prácticas e ideología de la herencia en una comunidad campesina (Xalatlaco, estado de México, 1920-1960)", *Las mujeres campesina en el campo. Memoria de la primera reunión sobre mujeres campesinas en México*, pp. 68-81, Josefina Aranda Bezuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Goody, Jack (ed.)

1958 *The Developmental Cycle in Domestic Group*. Cambridge University Press.

1972 "Domestic Group". *An Addison-Wesley Module in Anthropology*, 28: 1-32. Addison-Wesley Publishing Company, Inc. USA.

1976 *Production and Reproduction. A Comparative Study of the Domestic Domain.*  
Cambridge University Press (Cambridge Studies in Social Anthropology).

Goody, Jack (ed.)

1979 *The Character of Kinship*, Cambridge University Press, Cambridge, London.

Gough, Kathleen

1976 "Los nayar y la definición del matrimonio", *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*, Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama: 68)

Hackenberg, Robert; Arthur D. Murphy y Henry A. Selby

1984 "The Urban Household in Dependent Development", *Households*, pp. 187-216.  
Netting *et al.* (eds.), University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

Hammel, Eugene A.

1984 "On the \*\*\* of Studying Household Form an Function", *Household*, pp. 29-43,  
Netting *et al.* (eds.), University of California Press. Berkeley and Los Angeles.

Harris, Olivia

1986 "La unidad doméstica como unidad natural", *Nueva Antropología*, año VIII, número  
30: 119-22. México.

Heath, John R,

1988 "El financiamiento del sector agropecuario en México", *Las sociedades rurales hoy*, pp. 127-142. Jorge Zepeda P. (editor). El Colegio de Michoacán, CONACYT. México.

Héritier, Françoise

1981 *L'exercice de la parenté*, Hautes Études, Gallimard, Le Seuil. Paris.

Hernández, Daniel y Patricia E. Muñiz

1998 "Qué es un jefe de hogar", *Sociológica*, año 11, no.32 : 23-35. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, D.F.

Hunt, Eva

1962 *The Dynamics of the Domestic Group in two Tzeltal Villages: A contrastive comparison*. Ph D. Dissertation, Department of Anthropology, University of Chicago.

1963 *The Family and Domestic Group in Highland Chiapas*. Ms. Chiapas Project Files. Department of Anthropology, University of Chicago.

Hunt, Robert C.

1965 "The Developmental cycle of the family business in rural Mexico", *Proceedings of the Annual Spring Meeting: Essays in Economic Anthropology*, pp.54-79. Helm (ed.), American Ethnological Society. Seattle University of Washington Press.

Jáuregui Jiménez, Jesús

s/f *La unidad "económica doméstica" de los ejidatarios tabacaleros de Nayarit*. Ms.

King, Arden

1955 "Archaeological Remains from Cintalapa Region, Chiapas, Mexico", *Middle American Research Records*, vol. II, no. 4: 69-100. Middle American Research Institute, Tulane University, New Orleans.

Kirk, Carlos R.

1982 *Haciendas de Yucatán*. Instituto Nacional Indigenista, México (Serie Antropología Social, Colección INI, 66)

Kono, Shigemi

1977 "The Concept of the Family Life Cycle as a Bridge between Demography and Sociology", *International Population Conference*, pp. 355-370. Liège, International Union for the Scientific Study of Population.

Lacan, Jacques

1978 *La familia*. Editorial Argonauta, Buenos Aires, 3ª edición (Biblioteca de psicoanálisis: 1)

Lee, Thomas A., Jr.

1984 "Cuevas secas del río La Venta", *Revista de la UNACH*, segunda época, no.1: 30-42. Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

León Pinelo, Antonio de

1992 *Recopilación de Indias*, tomo II. Escuela Libre de Derecho, México D.F.; Gobierno del Estado de Chiapas; Gobierno del Estado de Morelos; Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM; Universidad Cristóbal Colón; Universidad de Navarra; Miguel Ángel Porrúa, librero-editor. México.

Lévi-Staruss, Claude

1969 *Las estructuras elementales del parentesco*. Editorial Piados, Buenos Aires (Biblioteca de psicología social y sociología: 44).

1976 "La familia", *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*, Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama, No. 68).

1979 *Estructuralismo y ecología*. Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama: 72)

1977 *Antropología estructural I*, EUDEBA, Argentina.

1989 *La vía de las máscaras*. Siglo XXI Editores, México, traducción de J. Almela, 4a edición.

Lisbona Guillén, Miguel

2000 *En Tierra Zoque. Ensayos para leer una cultura*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas. Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez (Libros de Chiapas : Historia e historiografía).

Lisón Tolosana, Carmelo

1973 "La casa en Galicia", *Ensayos de antropología social*, pp. 109-164. Editorial Ayuso, Madrid.

1974 "La casa en el suroeste oreense", *Antropología cultural de Galicia. Moradas del vivir gallego*, 103-131. Siglo XXI editores, España, Madrid, 2a edición.

Lizot, Jacques

1976 *Le cercle des feux*. Editions du Seuil. Paris.

López, Fanny y Víctor M. Esponda

1998 "Arqueología del Valle de Cintalapa y Jiquipilas, notas preliminares", *Cultura y etnicidad zoque*, pp. 27-46. D. Aramoni, T. Lee y M. Lisbona (coordinadores). Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas y Universidad Autónoma de Chiapas, Talleres Gráficos del Estado. Tuxtla Gutiérrez.

1999 "Reconocimiento arqueológico en el Valle de Cintalapa y Jiquipilas, Chiapas, Río La Venta. Tesoro de Chiapas, pp. 193-202. Giovanni Badino et al. Coordinadores). La Venta Associazione Culturale Esplorazione Geografiche, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes-Chiapas. Tipografia Turra, Padova, Italia.

Lowe, Gareth W.

1998 *Los olmecas de San Isidro en Malpaso, Chiapas*. Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas-UNAM e Instituto Nacional de Antropología e Historia, México (Colección científica, serie arqueología: 371).

1999 *Los zoques antiguos de San Isidro*. Traducción y edición de Victor Manuel Esponda Jimeno. Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas. Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez (Libros de Chiapas: Historia e historiografía).

Malinowski, Bronislaw

1913 *The Family among the Australian Aborigines: A Sociological Study*, Royal Society of Southern Australia, London.

1974 *Sexo y represión en las sociedades primitivas*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

1980 "Parentesco", *Cuiculco*, año I, número 2: 20-28. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Maine, Henry James Summer

1980 *El derecho antiguo*. Editorial Extemporáneos, México.

Mastache de Escobar, Alba Guadalupe

1974 "Textils from Cueva de la Media Luna, Chiapas", *Archaeological Textils*, pp. 142-147. Irene Emery Roundtable on Museum Textils, Proceedings The Textil Museum, Washington, D.C.

Mann, Charles

1961 *The Family and Domestic Group in Ocosingo, Chiapas*. Project Files, University of Chicago. Ms.

Margulis, Mario

1980 "Reproducción social de la vida y reproducción del capital", *Nueva Antropología*, año IV, números 13/14: 47-64. México.

1989 "Reproducción de la unidad doméstica, fuerza de trabajo y relaciones de reproducción doméstica", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 189-215. Oliveira *et al.* (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

Marx, Carlos

1986 *El Capital. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica, México, traducción de Wenceslao Roces (Sección obras de economía). Tomo I.

Mata Castrejón, María del Rosario

1989 *El desgaste en torno del minero y su grupo doméstico*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. México D.F.

Mauss, Marcel

1971 *Sociología y antropología*. Editorial Tecnos, Madrid (Colección de Ciencias Sociales, serie sociología)

Meillassoux, Claude

1978 *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI editores, México, 2ª edición.

1980 "Un ensayo sobre la interpretación de los fenómenos económicos en las sociedades tradicionales autosubsistentes", *Nueva Antropología*, año IV, números 13/14: 9-45. México.

1983 "La reproducción social", *Estudios Sociológicos*, vol. I, no. 3: 443-457. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

1990 "Les faux-nés de la parenté. Comment la nature imite la culture", *L'ethnographie*, tome LXXXVI, 1, No. 107: 39-53. Paris.

1994 "La «parenté» inuit serait-elle sensible à la conception matérialiste de l'histoire", *L'ethnographie*, 90, 1: 115-145. Paris.

Miranda, Faustino

1952 *La vegetación de Chiapas*. Departamento de Prensa y Turismo, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2 tomos.

**Mondragón Ríos, Rodolfo**

1994 *El reconocimiento social de las facultades de los espiritistas para curar, controlar y/o enviar enfermedades, Cintalapa, Chiapas. Estudio de caso. Tesis de licenciatura en etnología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.*

1998 *Descripción y análisis de las representaciones y prácticas respecto de la brujería entre los curadores espiritistas de Cintalapa, Chiapas. Tesis de maestría en antropología social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.*

**Montiel, Gustavo**

1986 *Cintalapa de mis recuerdos y su valle. Gustavo Montiel, Editor, México, D.F.*

**Morgan, Lewis H.**

1965 *Houses and House-Life of the American Aborigenes. The University of Chicago.*

1975 *La sociedad antigua o investigaciones acerca de las vías del progreso de la humanidad desde el salvajismo hasta la civilización, pasando por la barbarie. Editorial Ayuso, España.*

**Mosquelier, Adeline**

1995 "Consumption, prostitution, and reproduction: the poetics of sweetness in *bori*", *American Ethnologist*, 22 (4): 883-906. American Anthropological Association.

**Mummert, Gail**

1990 "Mercado de trabajo y estrategias familiares de reproducción social en el valle de Zacapu, Michoacán", *Población y trabajo en contextos regionales*, pp. 145-180. Gail Mummert (ed.). El Colegio de Michoacán, Zamora.

**Murdock, George Peter**

1940 "Double Descent", *American Anthropologist*, XLII: 555-561. American Anthropological Association, Menasha, Wisconsin.

1965 *Social Structure*. The Mac Millan Company, New York, Free Press.

**Nash, June**

1992 "Producción doméstica en el mercado mundial", *Antropología mesoamericana. Homenaje a Alfonso Villa Rojas*, pp.155-187. Víctor Manuel Esponda, Sophia Pincemin y Mauricio Rosas (eds.) Gobierno del Estado de Chiapas.

1993 "Maya Household Production in the World Market: The Potters of Amatenango del Valle, Chiapas, Mexico", *Crafts in the World Market. The Impact of Global Exchange on Middle American Artisans*, pp. 127-153, June Nash (de.), State University of New York Press.

**Needham, Roney (ed.)**

1971 *Rethinking Kinship and Marriage*. Tavistock Publication, London (Association of Social Anthropologist of the Commonwealth Monograph: II)

1977 *La parenté en question. Onze contributions a la théorie anthropologique*. Editions du Seuil, Paris (Collection Recherches Anthropologiques)

**Netting, Robert Mc C; Richard R. Wilk y Eric J. Arnould (eds).**

1984 *Households. Comparative and Historical Studies of the Domestic Group*. University of California Press. Berkeley and Los Angeles.

Nutini, Hugo G.

1967 "A Synoptic Comparison of Mesoamerican Marriage and Family Structure", *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 23, no. 4: 383-404. The University of New Mexico, Albuquerque.

1968 *San Bernardino Contla: Marriage and Family Structure in a Tlaxcalan Community*. Pittsburgh University Press.

Nutini, Hugo G., y Barry L. Isaac

1989 *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Nacional Indigenista. México, traducción de Antonieta S.M. de Hope 2a. Edición (Colección Presencias:10).

Oliveira, Orlandina de; Marielle Pepin Lchalleur y Vania Salles (compiladoras)

1989 *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa, editor. México (Colección Las ciencias sociales).

Orozco y Jiménez, Francisco (Ed.)

1911 *Documentos inéditos de la historia de la iglesia de Chiapas*, tomo II. Imprenta de la Sociedad Católica, San Cristóbal Las Casas (segunda edición preparada por Víctor M. Esponda, CONECULTA-Chiapas, 1999).

Ortiz Villaseñor, Adriana del Socorro

1989 *Economía campesina y reproducción de las unidades domésticas indígenas de la Sierra Norte de Puebla. El caso del municipio de Naupan*. Tesis de licenciatura en

antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F.

Otterbein, Keith F. y Charlotte Swanson Otterbein

1977 "A Stochastic Process Analysis of the Developmental Cycle of the Andros Household", *Ethnology*, vol. XVI, no. 4: 415-425. An International Journal of Cultural and Social Anthropology, Department of Anthropology, University of Pittsburgh.

Pailés, Maricruz y Ludwig Beutelspacher (eds.)

1989 *Cuevas de la región de Ocozocoautla y río La Venta: El diario de campo de Matthew W. Stirling, 1945*. New World Archaeological Foundation, Brigham Young University, Provo, Utah (Notes of the New World Archaeological Foundation: 6).

Pepin-Lehalleur, Marielle y Teresa Rendón

1985 "Colonia Francisco Sarabia, Chiapas", *El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis*, pp. 85-96. Kirsten de Appendini, et al. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

1989 "Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 107-125. Oliveira et al. (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

Peterson, Frederick A.

1961a "Lost Cities of Chiapas I", *Science of Man*, vol. 1, no.2: 51-56. Mentone, California.

1961b "Lost Cities of Chiapas II", *Science of Man*, vol. 1, no.3: 91-93. Mentone, California.

1963 *Some Ceramics from Mirador, Chiapas, Mexico*. Brigham Young University, Provo, Utah (Papers of the New World Archaeological Foundation: 15).

**Pitt-Rivers, Julian**

1975 "Seudoparentesco", *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 7: 596-601. Editorial Aguilar, Madrid.

1979 "The Kith and the Kin", *The Character of Kinship*, pp. 89-105, Jack Goody (ed.) Cambridge University Press, Cambridge, London

**Quesnel, André y Susana Lerner**

1989 "El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción (Algunas reflexiones a partir del estudio de la zona henequenera)", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 39-79. Oliveira *et al.* (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

**Quintal, Ella Fanny**

1986 "Sindicalismo, empresa y familia: los espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo petrolera", *Nueva Antropología*, vol. III, número 29 : 107-122. México, D.F.

**Radcliffe-Brown, Alfred R.**

1972 *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Ediciones Península, Barcelona (serie universitaria: 91).

Radcliffe-Brown, Alfred R., y Daryll Forde (eds.)

1982 *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*. Editorial Anagrama, Barcelona (colección Anagrama de Antropología: 17)

Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland

1951 *Notes and Queries on Anthropology*. British Association for the Advancement of Science (Reimpresión 1954 por Routledge and Kegan Paul Ltd. London).

Ramos Kuschik, Murilo

1983 *La funcionalidad de las unidades de producción agrícola no estrictamente capitalistas en México rural (hipótesis para el análisis de las unidades de producción agrícolas de los ejidatarios tabacaleros de Nayarit)*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.

Rivers, William H. R.

1900 "A Genealogical Method of Collecting Social and Vital Statics", *Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, vol. 30: 74-82. London.

Robichaux, David

1995 *El modo de producción de los grupos de parentesco: un modelo de estructura social para Mesoamérica a partir del estudio de la residencia y herencia*. Tesis doctoral, Universidad de Paris X. Versión castellana en poder de la coordinación de la especialidad de etnología de la ENAH [*Le mode de perpétuation des groupes de parenté: la residence et l'heritage à Tlaxcala (Mexique), suivis d'un modèle pour la Mesoamerique*. Thèse doctoral. Université de Paris].

1988 "Hombre, mujer y la tenencia de la tierra en una comunidad de habla náhuatl de Tlaxcala", *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de*

*investigación sobre mujeres campesinas en México*, pp. 83-100, Josefina Aranda Benzuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

**Rojas González, Francisco**

1950 "La familia rural mexicana y su industria doméstica", *Estudios Sociológicos*. 1º Congreso Nacional de Sociología, pp. 69-76. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

**Roseberry, William**

1991 "Los campesinos y el mundo", *Antropología económica*, pp. 154-176, Stuart Plattner (ed.). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México. Traducción de Enrique Mercado (Colección Los Noventa: 76).

**Roubaud, François**

1994 *L'économie informelle au Mexique. De la sphère domestique à la dynamique macro-économique*. Éditions KARTHALA et éditions de L'ORSTOM, Paris.

**Ruz, Mario Humberto**

1992 "'Desfiguro de la naturaleza': los nobles de Ocozocuaula y los laborios del valle de Xiquipilas en 1741", *Anales de Antropología*, no. 29 : 397-436. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

**Sahlins, Marshall**

1977 *Economía de la edad de piedra*. Akal editor, Madrid. Traducción de Emilio Muñiz y Ema Rosa Fondevila (Colección: Manifiesto, serie Antropología social, No. 56).

1982 *Uso y abuso de la biología. Una crítica antropológica de la sociobiología*. Siglo XXI editores, España

1988 *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Editorial Gedisa, Barcelona (Colección Hombre y Sociedad: 26).

Salazar Cruz, Clara Eugenia

1996 "Relaciones extradomésticas en los hogares populares de la periferia de la Ciudad de México. ¿Estrategias de sobrevivencia?", *Sociológica*, año 11, no. 32: 115-135. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, D.F.

Salles, Vania Almeida

1988 "Mujer y grupo doméstico campesino: notas de trabajo", *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, pp. 3-23, Josefina Aranda Bezuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

1989 "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina", *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, pp. 127-159. Oliveira et al. (comps). Coordinación de Humanidades-UNAM, El Colegio de México, Miguel Ángel Porrúa editor, México (Colección Las ciencias sociales).

1991 "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?", *Nueva Antropología*, vol. XI, no. 39: 53-87, México, D.F.

1996 "Hogares de frontera", *Nueva Antropología*, vol. XV, no. 49:133-154. Colegio de México, UAM-I, CONACYT. México.

Salomieu Silvestre, Blandine Marie

1981 *Grupo doméstico y uso de recursos. Un estudio de caso en la meseta tarasca*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1982 "El papel del parentesco en una comunidad tarasca, San Felipe de los Herreros (1981)", *Nueva Antropología*, año V, número 18 : 209-231. México, D. F.

Sefchovich, Sara

1999 *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y relato de un fracaso*. Océano, México.

Schimnik, Marianne

1984 "Household Economic Strategies" *Latin American Research Review*, no. 19: 87-100

Selby, Henry A., et al.

1994 *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México (Colección Regiones).

Seltz, Marion

1994 "Traitement informatique de données généalogiques: le logiciel «GEN-PAR», *L'Homme*, 130, XXXIV(2): 129-136. Paris.

Sheridan Prieto, Cecilia

1991 *Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, SEP, México (colección Miguel Othón de Mendizábal).

Silva Rhoads, Carlos y Eliseo Linares

1993 "El Tapesco del Diablo", *Revista de Arqueología Mexicana*, vol. 1, no.3: 76-78. Editorial Raíces, México.

s/f. Informe preliminar sobre la cueva del Tapesco del Diablo, municipio de Ocozocoautla, Chiapas, *Revista CIHMECH*, Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Universidad Nacional Autónoma de México (en prensa).

Smith, Raymond T.

1977 "Familia: estructura comparada", *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 4: 697-706. Editorial Aguilar, Madrid.

Spiro, Melford E.

1976 "¿Es universal la familia?", *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Editorial Anagrama, Barcelona (Cuadernos Anagrama: 68).

Stern, Lilo

1967 *Kinship and Community in Chiapilla*. Ph. D. dissertation. University of Cambridge, England.

1973 "Inter-household Movement in a Ladino Village of Southern Mexico", *Man*, vol. 8, no.3: 393-415. The Journal of the Royal Anthropological Institute.

Taggart, James M.

1972 "The Fissiparous process in domestic groups of a Nahuat-speaking community", *Ethnology*, no.11: 132-149. University of Pittsburgh Press.

1975 *Estructura de los grupos domésticos de una comunidad nahuat de Puebla*. Instituto Nacional Indigenista, SEP, México (Serie SEP/INI, No. 41).

1976 "Action Group Recruitment: A Nahuat Case", *Essays on Mexican Kinship*, pp. 137-153. Nutini, H., et al. (eds), University of Pittsburgh Press (Pitt-Latin American Series).

Terray, Emmanuel

1971 *El marxismo ante las sociedades "primitivas"*. Editorial Losada, Buenos Aires.

1986 "Sur l'exercice de la parenté", *Annales Economies, sociétés, civilisation*, 41, année, No. 2: 259-270. Revue bimestrale publiée avec le concours de CNRS et l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Armand Colin, Paris.

Torrado, Susan

1978 "Sobre los conceptos 'estrategias familiares de vida' y 'proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: notas teórico-metodológicas'", *Centro de Estudios Urbanos y Regionales*, Buenos Aires.

1981 "Estrategias familiares de vida", *Demografía y Economía*, número 15: 204-233.

Treat, Raymond C.

1969 *Excavations at Vistahermosa, Chiapas, Mexico*. Master's thesis, Universidad de las Américas, México, D.F.

1986 *Early Middle Preclasic sub-mound refuse deposits at Vistahermosa, Chiapas*. Brigham Young University, Provo, Utah (Notes of the New World Archaeological Foundation: 2).

Tribunal Superior Agrario

1993 Sentencia promovida en juicio agrario número 762/92, relativa a la primera ampliación de ejido, en segundo intento, promovida por campesinos del poblado denominado "Independencia", ubicado en el municipio de Jiquipilas, Estado de Chiapas. *Diario Oficial de la Federación*, martes 14 de diciembre, México, D.F.

Turián, Rodolfo

1993 "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1967-1987", *Comercio Exterior*, vol. 43, no. 7: 662-676. Banco Nacional de Comercio Exterior, México

Vázquez Hernández, Héctor

1988 "Reflexiones en torno al trabajo de la mujer campesina y la reproducción social", *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, pp. 283-286, Josefina Aranda Bezuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Villagómez, Gina y Wilbert Pinto

1988 "Trabajo doméstico en el ámbito rural", *Las mujeres en el campo. Memoria de la primera reunión nacional de investigación sobre mujeres campesinas en México*, pp. 259-273, Josefina Aranda Bezuary (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Talleres de Arte Gráfico y Comunicación, S. de R. L.

Villena Fiengo, Sergio

1996 "¿Todo en familia? Notas teóricas sobre la organización de la reproducción cotidiana", *Sociológica*, año 11, no. 32: 11-21. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, D.F.

Vogt, Evon Z.

1973 *Los zinacantecos: un grupo maya en el siglo XX*. Secretaría de Educación Pública, México. Traducción de Carmen Viqueira (Colección SEPSETENTAS: 69).

Wiest, Raymond E.

1973 "Wage-labor migration and the household in a Mexican Town", *Journal of Anthropological Research*, no.29: 180-209. University of New Mexico Press, Albuquerque.

Wilk, Richard R.

1984 "Household in Process: Agricultural Change and Domestic Transformation among the Kekchi Maya of Belize", *Households*, pp. 217-244, Netting *et al* (eds.), University of California Press, Berkeley and Los Angeles.

**Yanagisako, Sylvia Junko**

1979 "Family and Household: the Analysis of Domestic Groups", *Annual Review of Anthropology*, Vol. 8: 161-205. Palo Alto, California.

**Zalapa Estrada, Nicanor**

1989 *Familia y unidad doméstica. La artesanía en la comunidad de Paracho*. Tesis de licenciatura en antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, D.F.

**Zárate Vidal, Margarita del C.**

1982 *Trabajo, grupos domésticos y etnicidad en Ixtepec, Puebla*. Tesis de licenciatura en antropología social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

**Zepeda Patterson, Jorge (editor)**

1988 *Las sociedades rurales hoy*. El Colegio de Michoacán/CONACYT. Gráfica Nueva, Guadalajara, Jalisco.